



Ayuntamiento de A Coruña  
Concello da Coruña



# URBANA-C

Proyecto Integral de Regeneración Urbana de Agra do Orzán, A Coruña

## Índice

### **1. Delimitación de la zona de actuación, 4**

### **2. Análisis socioeconómico de la zona, 7**

- 2.1. Población, 7
- 2.2. Evolución y distribución espacial de la población, 8
- 2.3. Nivel educativo de los habitantes de la zona, 11
- 2.4. Mercado de trabajo, 15
- 2.5. Distribución y localización de la actividad económica, 18
- 2.6. Caracterización del transporte y comunicaciones, 20
- 2.7. Situación del parque de viviendas e infravivienda, 21
- 2.8. Características de núcleos de población con conflictos de situación social, 22
- 2.9. Situación medioambiental, 25
- 2.10. Análisis DAFO, 26

### **3. Estrategia y objetivos del proyecto, 31**

- 3.1. Coordinación con los interlocutores locales, 32
- 3.2. Carácter innovador del proyecto, 35
- 3.3. Igualdad de Oportunidades, 35
- 3.4. Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo regional, 38
- 3.5. Medio ambiente urbano, 40
- 3.6. Áreas temáticas y actuaciones del proyecto, 42
- 3.7. Gestión y seguimiento, 58
- 3.8. Información y publicidad, 66
- 3.9. Plan financiero, 65

*El corazón del ámbito del proyecto URBANA-C es la zona de Agra do Orzán, un espacio de unas veinte manzanas de diseño denso muy característico de su época de urbanización, los años 70. Esta construcción densa presenta grandes ventajas en relación a la sostenibilidad respecto a diseños más horizontales y dispersos. Facilita el desarrollo de buenos modelos de movilidad y accesibilidad, promueve la cultura de la proximidad, facilita la diversidad de actividades económicas y favorece el uso de los espacios públicos como lugares de encuentro y reunión, lo que contribuye a dotar de cohesión social al hábitat urbano.*

*No obstante, para que se produzca esta dinámica virtuosa es necesario que el espacio urbano cuente con zonas dotacionales, calidad constructiva, un espacio público accesible, equipamientos y zonas verdes. No es el caso de las urbanizaciones de los años 70 y en concreto de esta zona de Agra do Orzán. Hoy esta trama urbana no cumpliría suficientemente los indicadores de sostenibilidad que actualmente exige en planeamiento urbanístico.*

*Los más de 25 años transcurridos desde el desarrollo de este barrio han ido poniendo en evidencia los defectos de su modelo urbanístico. Unos años, además, en los que se han producido profundos cambios sociales para los que el barrio carece de capacidad natural de respuesta. El envejecimiento de la población y el incremento de las necesidades de atención a los mayores, la incorporación de la mujer al mercado laboral y la escasa oferta accesible de atención a los menores, el incremento de las necesidades de movilidad y su traducción en un tráfico rodado cada vez más denso, nuevos modelos de consumo y grandes áreas comerciales que dificultan la pervivencia del comercio tradicional y de proximidad o la llegada de una población inmigrante que se concentra en zonas donde el declive urbano se traduce en vivienda barata, son ejemplos de circunstancias que tienen en el espacio urbano de Agra do Orzán una manifestación crítica.*

*No obstante, a pesar del proceso de deterioro económico, ambiental y social, la zona de Agra do Orzán es aún un espacio urbano vivo, con un comercio muy activo a pesar de sus problemas de viabilidad y con un tejido social fuerte y comprometido en la recuperación de esta zona de la ciudad de A Coruña. Está por tanto en un momento en el que aún es posible intervenir con garantías, antes de que el proceso de deterioro urbanístico expulse al principal aliado para una política de regeneración, la población más joven y dinámica.*

*La estrategia de intervención que se plantea tiene por tanto un claro carácter preventivo, orientado a cambiar de signo la actual dinámica del barrio. Es también una actuación integral, que incide de forma coordinada en aspectos económicos, ambientales y sociales. También para asegurar el éxito de la intervención los diferentes programas y acciones se han diseñado basándose en un diagnóstico riguroso.*

*Pero el espacio urbano es un ámbito de actuación complejo, con frecuencia poco propenso a responder a esquemas simples de identificación de problemas y selección de alternativas. Aunque este modelo de planificación tradicional es un instrumento irrenunciable, también se detectó la necesidad de cambiar la imagen del barrio, la percepción que de su entorno tienen tanto los vecinos como la percepción para el resto de los ciudadanos coruñeses. Para contribuir a cambiar esta percepción y aunar las voluntades que se requieren para desarrollar este proyecto común, se ha diseñado un proyecto catalizador que servirá de referencia para el resto de actuaciones que componen esta intervención integral de regeneración urbana. Este proyecto orientado a promover sinergias es un espacio público multiusos, el Agora, dotado de gran calidad arquitectónica y que será la nueva referencia de contemporaneidad de una zona urbana formalmente aún atrapada en un modelo urbano de ciudad del siglo pasado.*

*Junto con esta intervención de carácter emblemático, y que cambiará la fisonomía urbana de Agra do Orzán, se han diseñado un conjunto de actuaciones integradas en programas temáticos que inciden en los factores estratégicos que intervienen en la sostenibilidad urbana. En este sentido, se ha prestado especial atención a aspectos clave como movilidad y accesibilidad, integración social, igualdad de oportunidades y fomento de las nuevas tecnologías y del espíritu emprendedor. Estas actuaciones permitirán al ámbito del proyecto URBANA-C, Agra de Orzán, avanzar hacia un futuro más sostenible y contribuir a una ciudad de A Coruña más diversa y dinámica, con un mejor equilibrio territorial, ambiental y social.*

## 1. Delimitación de la zona de actuación

La ciudad de A Coruña con una población de **244.388 habitantes**<sup>1</sup> es el principal polo urbanístico existente en la zona septentrional gallega. El ámbito del proyecto URBANA-C, **Agra do Orzán**, está localizado dentro de un cinturón delimitado por dos de las principales vías de circulación de la ciudad como son la Ronda de Outeiro y la de Nelle. Agra do Orzán es un **área residencial consolidada**, en la que sus habitantes tienen un fuerte sentimiento de pertenencia al mismo. Surge en la década de 1960 como consecuencia de la fuerte demanda de viviendas ante la constitución de la ciudad como Polo de Desarrollo Industrial. La llegada de abundante mano de obra, sobre todo del rural y municipios próximos, determinó una intensa presión por parte de los promotores privados sobre los solares existentes y la construcción en altura. El resultado es un conjunto de perfiles edificativos en “dientes de sierra” - en los que las nuevas construcciones destacan sobre las existentes-, una **sobredensificación edificativa** que deja desprovisto al barrio de espacios libres y que se caracteriza por una **baja calidad constructiva** y una falta de estética, lo que genera un paisaje urbano duro y sombrío. Junto a esta iniciativa privada existen actuaciones urbanísticas desarrolladas en los años 1950 por el Instituto Nacional de la Vivienda, las llamadas Viviendas Sociales y el Grupo Mariñeiros. Barriadas de viviendas colectivas protegidas, perfectamente integradas en el conjunto del barrio y que se caracterizan por una construcción de baja calidad con una tipología edificativa en bloque, que acoge a una población desfavorecida económicamente y con numerosos problemas sociales (delincuencia, drogadicción).

¿Por qué se escoge esta zona?

- Los barrios coruñeses localizados en la orla más exterior del núcleo urbano consolidado acogen el 75% de la población por lo que en ellos se han de realizar un mayor número de actuaciones en materia de rehabilitación y renovación urbana, así como de actuaciones que garanticen su sostenibilidad.
- Agra do Orzán acoge a una población de clase media-baja que supone el 12,9% de la población coruñesa y que reside en una superficie de 496.000 m<sup>2</sup> de los 37 Km del término municipal, dando origen a densidades demográficas que llegan a alcanzar los 900 hab./ha.
- Es una zona bien delimitada por grandes vías de circulación, lo que propicia un elevado grado de identificación y sentimiento de pertenencia. Es en este marco sociológico cuando se podrán fomentar actitudes proactivas y participativas a la hora de ejecutar nuevas acciones encaminadas a obtener una mayor calidad de vida.

### Requisitos para participar en la convocatoria

La zona seleccionada para llevar a cabo el proyecto URBANA-C comparte ocho de las características que recoge la convocatoria de la Iniciativa Urbana. A continuación se recogen de forma sintética información e indicadores sobre estos ocho aspectos, con información facilitada por el Observatorio Urbano del Ayuntamiento de A Coruña.

- **Fuerte índice de desempleo:**
  - La tasa de ocupación en el barrio es inferior a la del conjunto de la ciudad (55,38% frente a un 56,28)
  - Existe una menor presencia de mujeres en el mercado laboral. La tasa de ocupación existen 19,35 puntos de diferencia entre la tasa alcanzada por los hombres y la de las mujeres (65,51 y 46,16 respectivamente), mientras que esta diferencia es de 17,84 puntos en la ciudad
  - Las mujeres ven limitada la conciliación de la vida laboral y familiar al no disponer de centros en los que dejar a los niños o personas mayores dependientes.
  - La tasa de paro afecta más a las mujeres que a los hombres (seis puntos de diferencia). Estos porcentajes se trasladan al ámbito de Agra do Orzán en la existencia de 1.236 mujeres en situación de desempleo frente a 748 hombres, casi el doble.

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística. Padrón municipal de habitantes. Enero 2007

- **Débil tasa de actividad económica:**
  - Alto grado de centralidad comercial pero con problemas:
    - ✓ Comercio tradicional que en numerosas ocasiones no se adapta a las nuevas demandas del mercado (gestión comercial, TICs, comercialización) teniendo que cerrar por no poder frente a sus competidores.
    - ✓ Comercio concentrado en el eje de la calle Barcelona, mientras que a medida que nos alejamos de él apreciamos una reducción importante de los mismos.
    - ✓ Elevada edad media de los comerciantes con dificultades de relevo generacional.
    - ✓ Reducido nivel de formación y cualificación técnica y escasa participación en cursos de formación.
    - ✓ Falta de gestión empresarial del establecimiento: plan estratégico, benchmarking, outsourcing, encuesta de satisfacción del cliente, estrategias de crecimiento, etc.
    - ✓ Escasa capacidad de adaptabilidad ante una situación de desempleo.
    - ✓ Deficiente estado de equipamiento.
    - ✓ Incorporación reducida de nuevas tecnologías (gestión, merchandising, etc.).
    - ✓ Falta de disponibilidad y equipamientos comunitarios (aparcamiento, limpieza, iluminación, urbanismo comercial), fundamentales al seleccionar un determinado establecimiento como lugar de compra.
    - ✓ Desmotivación ante la fuerte competencia de las nuevas formas comerciales, debido a la edad del comerciante, a dificultad en la financiación y relevo generacional.
    - ✓ Escasas promoción del establecimiento y reconocimiento hacia los empresarios innovadores
- **Alto nivel de pobreza y exclusión.**
  - El término municipal de A Coruña en el año 2002 tenía una renta disponible bruta (euros por habitante) de 10.678€. Pese a la no disponibilidad de datos a nivel inframunicipal, los indicadores a nivel de mercado de trabajo, nivel educativo e indicadores sociales, reflejan que se trata de una zona por debajo de la media de la ciudad en este apartado, tal y como se deduce del global del diagnóstico efectuado.
- **Necesidad de reconversión resultante de dificultades económicas y sociales**
  - No existen bibliotecas o centros cívico-culturales donde los jóvenes puedan ir a estudiar, realizar trabajo, leer o realizar alguna actividad en talleres.
  - Los mayores tampoco disponen de centros de día a los que poder asistir en caso de que no quieran estar solos o de que sus familiares tengan que recurrir a este tipo de instalaciones para dejarlos a cargo de profesionales mientras ellos se encuentran trabajando.
- **Elevado número de inmigrantes, minorías étnicas o refugiados:**
  - Agra do Orzán acoge a 2.527 extranjeros que suponen el 21,3% de los que han llegado a la ciudad.
  - La población inmigrante es donde tiene una mayor presencia y supone la existencia de 7,97 extranjeros por cada 100 habitantes, cuando dicha media está en un 4,8 para el conjunto urbano.
  - Predominan los procedentes de Senegal y Uruguay seguidos de Argentina, Colombia y Brasil. El asentamiento en el barrio de inmigrantes se ve favorecido por el funcionamiento de redes familiares y de amistades como factor de atracción.
  - La importancia de la población inmigrante en el barrio se ve reflejada en la apertura de tiendas especializadas en alimentos de los países de procedencia.
- **Bajo nivel educativo, importante déficit de cualificaciones y elevado índice de abandono escolar**
  - En Agra existe un mayor porcentaje de personas sin estudios en relación al conjunto de la ciudad (9,6% frente a 8,8%), y una menor proporción de personas con estudios universitarios (11,9% frente a un 17,2%)
  - Existencia de escuelas infantiles, pero que no cubren las necesidades porque: 1. Exigen niveles de renta muy bajos; 2. Las privadas tienen precios elevados y 3. las instalaciones de las escuelas infantiles privadas no disponen de buenas infraestructuras.
- **Nivel elevado de criminalidad y delincuencia**
  - Existen problemas derivados de la influencia del Asentamiento chabolista de Penamoa donde se localizan puntos de venta de drogas. En la Plaza de las Conchiñas, única plaza pública del barrio, "conviven" personas mayores con el colectivo de toxicómanos que frecuentan la plaza.

- En los años 1980 existían en el barrio dos focos de delincuencia, las viviendas sociales situadas en la Ronda de Outeiro y el grupo de los Mariñeiros, hoy normalizados, pero aún así se siguen cometiendo infracciones como robos, daños, lesiones, robos de vehículos, o tráfico de estupefacientes
- **Tendencias demográficas precarias**
  - En la última década es un barrio que según datos censales ha experimentado una pérdida de población en torno a un 13,83%
  - En la ciudad los mayores de 65 años alcanzan un 25,7%, 11 puntos por encima del 14% que indica la existencia de una población vieja, en Agra el porcentaje aumenta hasta un 28,2%.
  - Agra do Orzán destaca por las densidades demográficas puesto que se superan los 900 hab/ha.
  - El Asentamiento chabolista de Penamoa, próximo al barrio, con población mayoritariamente de etnia gitana, caracterizada por tener unos ingresos irregulares, estar poco integrada y aceptada socialmente y presentar un porcentaje elevado de individuos con problemas asociados a la drogadicción y delincuencia.
  - Destaca el volumen de mujeres son beneficiarias de las prestaciones sociales ofrecidas desde los centros municipales de asistencia social.
- **Degradación medioambiental de la zona:**
  - La construcción masiva llevada a cabo en este barrio determinó una falta de espacios libres y zonas verdes (0,1 m2/hab), y la proliferación de calles estrechas y sombrías. Los espacios verdes en las ciudades están considerados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como imprescindibles y constituyen lugares de esparcimiento y recreo, unos espacios propicios para las relaciones sociales entre las personas.
  - El 86,3% de los edificios de este barrio datan del periodo 1961-1980. Se caracterizan por tener baja calidad constructiva y carecer de servicios tales como el ascensor (41,40%) o garaje (88,91%) imprescindibles si se tiene en cuenta que un 97,8% de los edificios tienen más de 5 alturas (superándose incluso las 10 plantas (28,71%)) y que en ellos reside una población cada vez más envejecida
  - Gran congestión de tráfico rodado que hace que se lleguen a alcanzar intensidades medias que superan los 32.000 vehículos al día.
  - Falta de aparcamiento: sólo 1.000 plazas en superficie que suponen un 6,8% de las plazas de aparcamiento en la ciudad. Son insuficientes para la población que reside en la zona, y favorecen el caos circulatorio al convertirse en una práctica habitual el aparcamiento en doble y triple fila.
  - Ausencia de una gestión coordinada de los diversos modos de transporte colectivo (27 paradas que sobre el conjunto urbano suponen tan sólo el 0,028%). Líneas longitudinales que no comunican el interior del barrio, y con unos recorridos extremadamente largos.
  - Contaminación acústica: en principales avenidas de circulación se alcanzan los 75-80 decibelios (según estándares es percepción ruidosa)

**Localización del ámbito del proyecto**

**Localización de Ágra do Orzán en A Coruña**



**Ámbito del proyecto URBANA**

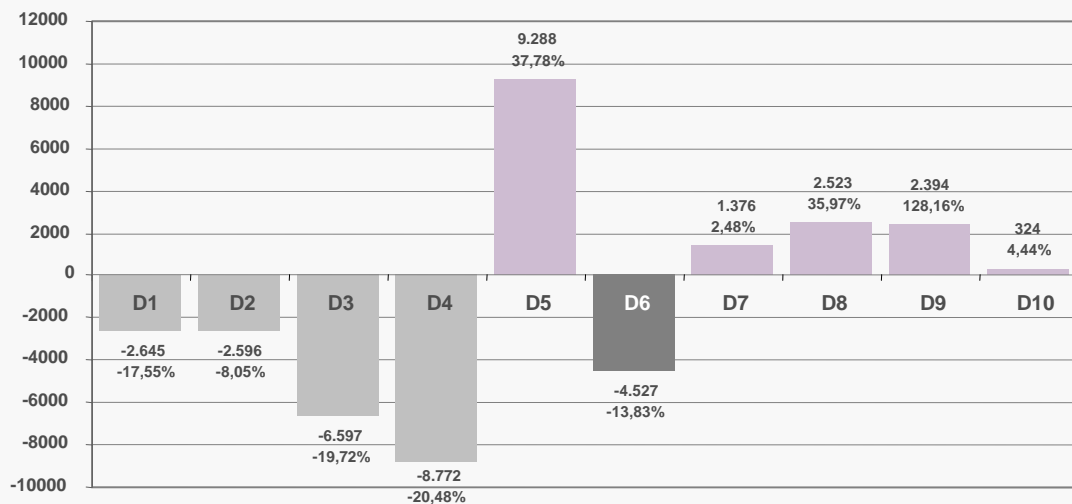


## 2. Análisis socioeconómico de la zona

### 2.1. Población

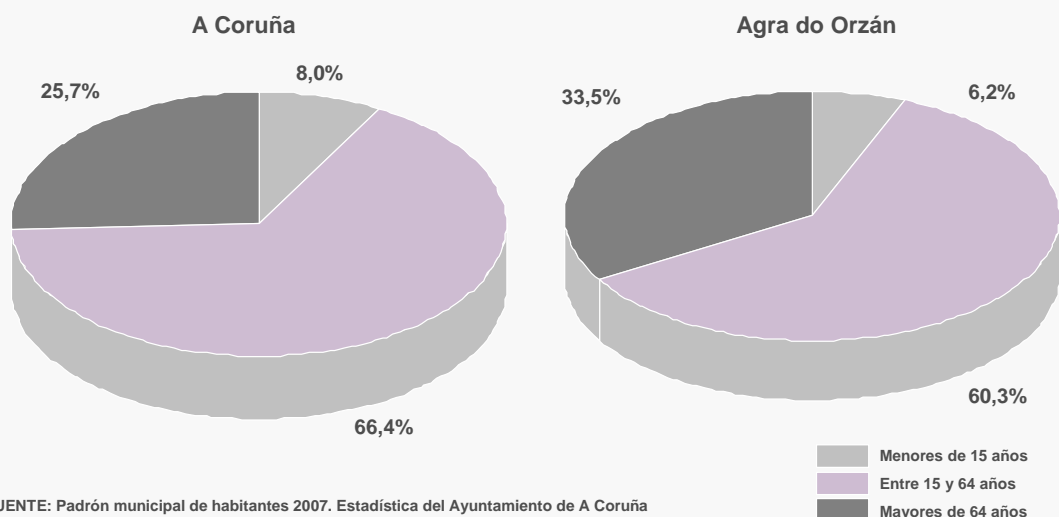
El ámbito del proyecto URBANA-C cuenta con una población de **31.986 habitantes**, lo que supone el **12,9% del conjunto urbano**. En la última década, según datos censales, el distrito 6 (que se corresponde con el barrio de Agra do Orzán) ha experimentado una **pérdida de población en torno a un 13,83%** debido en parte a los procesos de periurbanización hacia los municipios limítrofes y la marcha de personas mayores que ven dificultado el acceso a sus viviendas.

Diferencias de población entre 1991 y 2006 por distritos



FUENTE: IGE y Estadística del Ayuntamiento de A Coruña

Estructura por edades



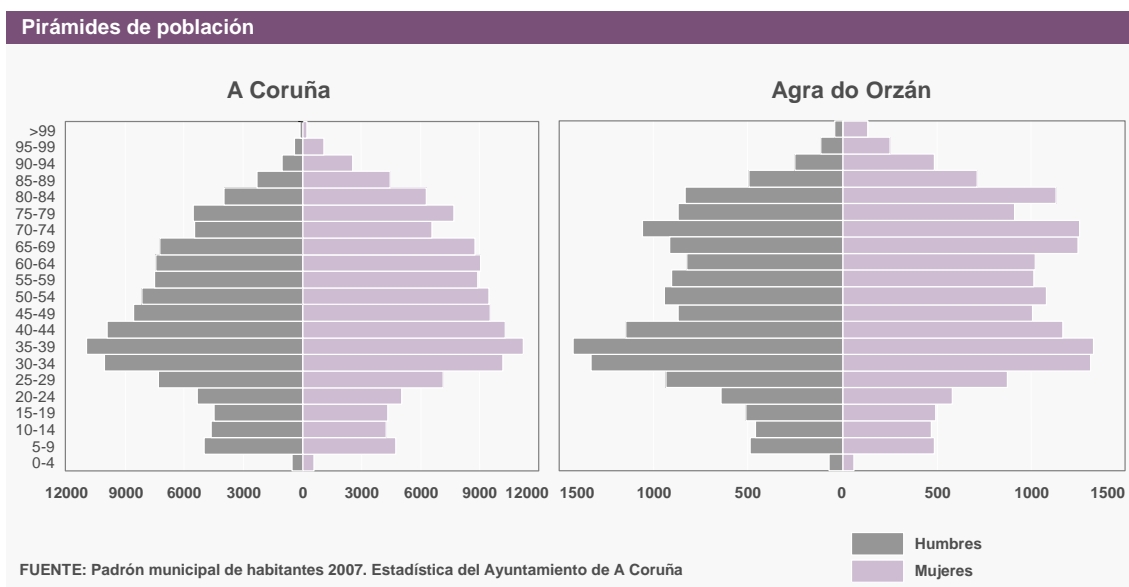
FUENTE: Padrón municipal de habitantes 2007. Estadística del Ayuntamiento de A Coruña

El porcentaje de gente joven es del 8%, muy lejos del 30% que determina la existencia de una población joven. Por otro lado, los mayores de 65 años alcanzan un 25,7%, 11 puntos por encima del 14% que indica la existencia de una población vieja, con lo cual podemos deducir que estamos ante un contingente demográfico envejecido.

Finalmente, cabe mencionar el grupo de adultos que con un 66,4% es el que tiene una mayor presencia en la ciudad. Con respecto a **Agra do Orzán**, se acusa todavía más el grado de envejecimiento dado que el porcentaje de jóvenes se reduce hasta un 6,2% y el de **personas de edad avanzada alcanza un 33,5%**.

Este dato se traduce en una pirámide de población de Agra con forma de ánfora resultado de una base y vértice superior estrechos y un abombamiento de su parte central, fruto de un destacado contingente de población comprendida en los tramos quinquenales centrales, un reducido volumen de personas jóvenes y niños y un vértice superior más reducido, pero que con el paso del tiempo se irá ensanchando, **pudiendo llegar a no tener garantizada la renovación generacional**. Sin embargo, en Agra do Orzán presenta singularidades:

- o Destacan los brazos correspondientes a los individuos comprendidos entre los 30-39 años, hijos de matrimonios que entre 1960 y 1970 se asentaron en el barrio y que hoy tienen sobre 65-69 años.
- o Hay diferencias entre sexos, de modo que a medida que avanzamos en edad hay un predominio de mujeres.
- o La reducción importante de la base indica una menor tasa de natalidad y de fecundidad puesto que se registra un menor número de mujeres en edad de procrear.
- o Abundante población adulta madura. Desde los 35 años hasta los 60 años, los brazos estén en torno al 7%.



## 2.2. Evolución y distribución espacial de la población

El número de nacimientos se ha ido reduciendo paulatinamente desde mediados de los años 1970 en los que se registran 4.405 hasta 1994 cuando se contabilizaron 1.644 nacidos, lo que supone un decrecimiento del 62,67%. A partir de entonces parece que comienza cierta estabilidad que pasa a ser ligeramente positiva a partir de 1999, contabilizándose 1.988 en el 2006. Aún así nos encontramos ante una tasa de natalidad del 7,9‰, a la que la podemos considerar baja.



En A Coruña se registra una tasa de mortalidad del 9,6‰ contabilizándose un total de 2.273 fallecimientos durante el año 2006. Desde 1975 las defunciones han ido en aumento aunque a un ritmo bastante moderado, lo que nos está indicando que se está produciendo un envejecimiento de la población coruñesa. El resultado final de esta coyuntura es un crecimiento vegetativo negativo que en el año 2006 supone la pérdida de 374 personas. A partir de 1990 el descenso de la natalidad continúa, aunque más moderadamente, llegando incluso a estabilizarse, pero el número de defunciones sigue en aumento, de ahí que el crecimiento vegetativo cada vez sea más negativo.

Por lo que respecta a los movimientos migratorios que tuvieron lugar en A Coruña desde 1990 hasta el 2006 vemos que tanto la emigración como la inmigración tuvieron una progresión positiva, aunque los efectivos de inmigrantes fueron superiores lo que deriva en un saldo migratorio positivo que oscila entre los 639 individuos en 1991 y 13.645 de 2006.

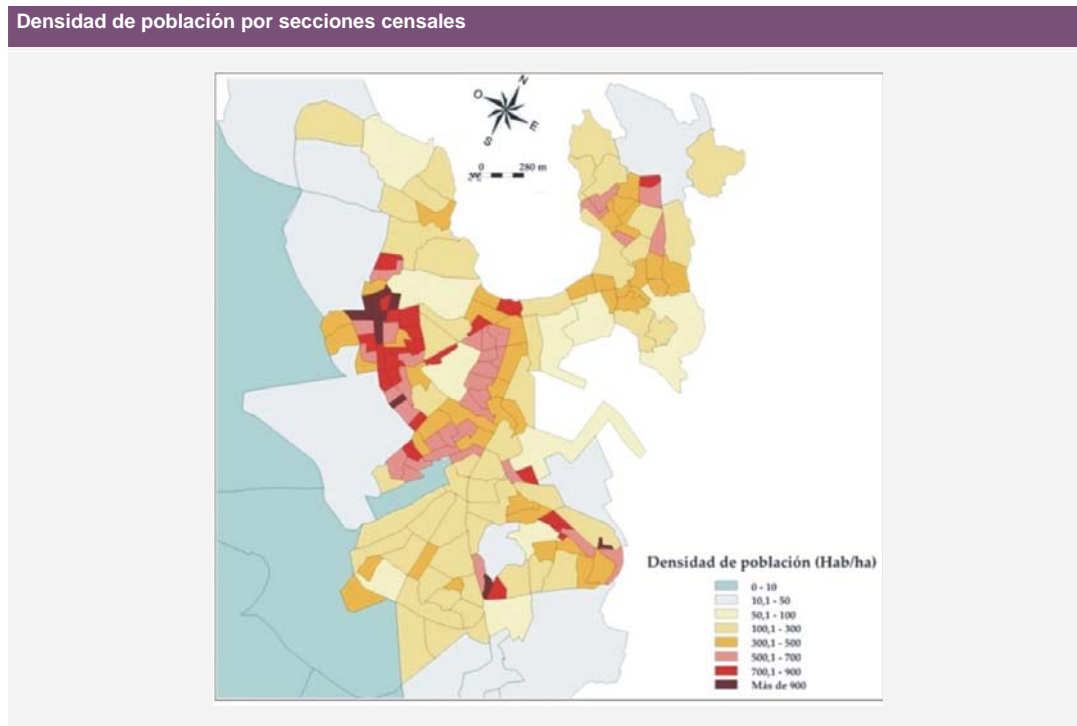
En cuanto a los movimientos migratorios, el volumen de personas inmigrantes ha superado desde principios de 1990 a los emigrantes, lo que determina un saldo migratorio positivo que se materializaba en 1.645 personas para el 2006. En ese año 53,7% de los llegados a la ciudad procedían del territorio gallego, bien sea de la provincia de A Coruña (79,2%), o de otra provincia (20,8%). La inmigración externa suponía 4.587 personas, de las cuales 1.958 (42,6%) procedían de otra comunidad autónoma, mientras que 2.629 (57,3%) venían del extranjero. Según datos del Padrón de 2007 en el **municipio existen 11.879 extranjeros** que suponen un 4,79% sobre el conjunto de la población, aunque su reparto no es homogéneo en el conjunto de la ciudad. Barrios como **Agra do Orzán** acogen a un importante número de extranjeros, **7,97 por cada 100 habitantes cuando la media en la ciudad es de 4,80**. En total son 2.527 personas que representan el **21,3% de los extranjeros en el municipio**. En su conjunto el **81% son extracomunitarios** (9.622), y el 20,27% de ellos reside en el barrio de Agra do Orzán se alcanza una relación de 6,9 extracomunitarios por cada 100 habitantes (3,88 para el conjunto urbano). A grandes rasgos, en este barrio predominan los procedentes de **Senegal y Uruguay** (15,99% y 13,45%), seguidos de Argentina, Colombia y Brasil (9,4% cada uno) y a mayor distancia de Rumanía (8,8%), Venezuela (5,2%) o Perú (3,6%). En el barrio se concentran principalmente en el área de Peruleiro y hacia el final de la Ronda de Outeiro, mientras que las secciones que acogen un menor volumen son las que coinciden con las Viviendas Sociales.

Respecto a la concentración de la población, Agra do Orzán es uno de los barrios que acogen un mayor volumen edificativo, y por consiguiente, de población. Sin embargo, el reparto de los habitantes no es homogéneo, sino que existen diferencias entre las áreas más adyacentes a las grandes avenidas como la Ronda de Outeiro y Nelle, Peruleiro, Avda. Finisterre que contabilizan un número más elevado de habitantes –prácticamente (1.500-1800)-, mientras que a medida que nos alejamos de ellas el contingente de poblacional se reduce (700-800), si bien aún siendo el interior del barrio hay calles que destacan, como es la calle Barcelona, lo que obedece al grado de centralidad y dinamismo que este sector en concreto, pues es el eje comercial de referencia en el barrio, zona peatonalizada y donde se ubican el mercado y la única zona de esparcimiento para la población.

Pero, dado que estamos ante un barrio en el que durante la época desarrollista acogió un volumen destacado de la población que llegaba a la ciudad, interesa conocer el grado de concentración poblacional o de densidad que existe,



poniendo en relación la población que existe en cada sección censal y la superficie de la misma. Si analizamos en primer lugar el conjunto de la ciudad podemos observar que sin lugar a dudas **Agra do Orzán destaca por las densidades demográficas** que acoge (prácticamente todas las secciones superan los 500 hab/ha). Una vista más detallada nos permite corroborar la abrumadora densidad de población a la que se llega (se superan los **900 hab/ha**), incluso en aquellas secciones en las que con anterioridad se observó que acogían un volumen de población reducido.



Fuente: M.J. Piñera Mantiñán. La estructura urbana de A Coruña. 2005

Con respecto al **nivel de renta**, desde el año 1999 los ingresos medios por hogar se han ido incrementando, aunque de forma muy moderada en los últimos años. La provincia de A Coruña es junto con la de Pontevedra donde se alcanza un mayor nivel de ingresos mayor (1.639€), superando ligeramente la media gallega. Lo mismo sucede si analizamos los ingresos medios por persona al mes que para el año 2004 en A Coruña rondaban los 572€ frente a los 563€ que se daban a nivel Galicia.

Nivel de ingresos mensual por hogar					
	1999	2001	2002	2003	2004
A Coruña	1.163	1.307	1.480	1.627	1.639
Lugo	1.121	1.221	1.366	1.486	1.544
Ourense	947	1.088	1.290	1.259	1.350
Pontevedra	1.129	1.367	1.540	1.674	1.693
Galicia	1.115	1.283	1.457	1.571	1.603

Fuente: IGE.

El término municipal de A Coruña en el año 2002 tenía una renta disponible bruta (euros por habitante) de 10.678. Pese a la no disponibilidad de datos a nivel inframunicipal, los indicadores a nivel de mercado de trabajo, nivel educativo e indicadores sociales, reflejan que se trata de una zona por debajo de la media de la ciudad en este apartado, tal y como se deduce del global del diagnóstico efectuado. Según datos facilitados por el departamento de Servicios Sociales, en la actualidad la cifra llega a las 390, repartidas casi todas por los cuatro asentamientos que aún persisten en la ciudad: Penamoa, A Pasaxe, O Portiño y As Rañas. Precisamente el de Penamoa es uno de los que se encuentra próximo a Agra do Orzán, localizado en el área rururbana adyacente al barrio de Agra do Orzán, y en el que sus habitantes responden a una minoría étnica gitana, de ingresos irregulares, poco integrados y aceptados socialmente, que carece de estructuras sociales, y con graves problemas asociados a la delincuencia y drogadicción.

### 2.3. Nivel educativo de los habitantes

Estos porcentajes varían en **Agra do Orzán**, donde al igual que ocurre para el conjunto urbano, predominan los que cursaron estudios de segundo grado (50%), seguidos en importancia de los que tienen el primer grado (24,3%). En ambos casos dichos porcentajes **superan ligeramente a los alcanzados para el conjunto de la ciudad**, al igual que sucede con las **personas sin estudios (9,6%)**, sin embargo, dicha tendencia cambia en los **niveles universitarios que tienen una menor representación (11,9%)** o los analfabetos (4,3%).

Distribución de la población según el nivel de estudios				
	ZONA DE ACTUACIÓN		TOTAL CIUDAD	
	Nº personas	%	Nº personas	%
Analfabetos	1.201	4,3%	11.969	5,1%
Sin estudios	2.699	9,6%	20.576	8,8%
Primer grado	6.824	24,3%	45.684	19,4%
Segundo grado	14.039	50,0%	116.561	49,6%
Tercer grado	3.329	11,9%	40.351	17,2%

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

En la ciudad existe una oferta de 20.175 plazas para un conjunto de 17.001 alumnos entre colegios públicos y concertados.

Distribución de plazas y alumnos según tipología de centros		
TIPO DE CENTRO	Nº PLAZAS	Nº ALUMNOS
Públicos	10.100	7.773
Concertados	10.075	9.228

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

Resulta de gran dificultad determinar en que centros próximos a Agra do Orzán cursan sus estudios los niños residentes en este barrio. Existen además en la zona de actuación 4 centros cuya demanda de ocupación es muy desigual. Mientras que el Maria Barbeito es muy solicitado para cursar los estudios primarios, estando las plazas

completamente cubiertas, en el Raquel Camacho y sobre todo en el de San Pedro de Visma no se cubren las plazas ofertadas. Este fenómeno no es algo nuevo sino que viene siendo una constante a lo largo de los años y es que la demanda del María Barbeito está relacionada con su proximidad al barrio del Ventorrillo donde reside una población más joven y dinámica.

Plazas de los centros educativos		
COLEGIO	Nº PLAZAS	Nº ALUMNOS
Mª Barbeito	675	604
Raquel Camacho	350	260
San Pedro de Visma	400	215
Prácticas	225	221

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

Por lo que respecta a los institutos en la zona educativa de Agra do Orzán están Agra I, Paseo das Pontes y Rafael Diestre. Y en cuanto a la educación infantil en la ciudad existen 6 escuelas infantiles que acogen a 550 niños. En todas ellas la oferta de plazas públicas es mucho más pequeña que la demanda y hay listas de espera para entrar. Sin embargo, en Agra do Orzán no existen escuelas infantiles públicas, por lo que las madres con niños de 0 a 3 años tienen problemas a la hora de encontrar una escuela infantil donde dejarlos.

Plazas en escuelas infantiles municipales		
ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL	Nº PLAZAS	Nº ALUMNOS
EIM Arela	115	115
EIM Carricanta	107	107
EIM Luis Seoane	82	82
EIM Monte Alto	41	41
EIM Los Rosales	123	123
EIM Os Cativos	82	82
Total	550	550

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

Plazas en escuelas infantiles de la Xunta		
ESCUELA INFANTIL XUNTA DE GALICIA	Nº PLAZAS	Nº ALUMNOS
Sta Mª de Oza	61	61
Ventorrillo	107	107
Elviña	107	107
As Mariñas	61	61
Total	336	336

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

En el entorno de Agra do Orzán se localiza una de las cuatro escuelas infantiles promovidas por la Xunta de Galicia. Se encuentra en el Ventorrillo y sus 107 plazas se encuentran ocupadas en su totalidad. La oferta de escuelas

infantiles en el barrio se completa con las de carácter privado ubicadas en la plaza de As Conchiñas, Monasterio de Caaveiro, Ventorrillo y calle Barcelona. Los problemas que se derivan de esta oferta son los siguientes:

- El acceso a la escuela infantil de la Xunta de Galicia está en función de unos niveles de renta bajos.
- Las escuelas infantiles privadas: 1. Se localizan en bajos que, a pesar de tener los requisitos mínimos para acoger a niños de 0-3 años, no disponen de espacios adecuados para el juego y esparcimiento teniendo en cuenta el elevado número de horas de permanencia; 2. No todas las familias pueden hacer frente a los elevados gastos que suponen este tipo de instalaciones.

Por consiguiente las mujeres ven limitado su acceso al mercado laboral por no poder conciliar su vida laboral con la familiar.

En Agra do Orzán no existen bibliotecas o centros cívico-culturales donde los jóvenes puedan ir a estudiar, realizar trabajo, leer o realizar alguna actividad en talleres. Los mayores tampoco disponen de centros de día a los que poder asistir en caso de que no quieran estar solos o de que sus familiares tengan que recurrir a este tipo de instalaciones para dejarlo a cargo de profesionales mientras ellos se encuentran trabajando.

**Distribución de la población residente en Agra do Orzán según sexo, edad y actividad**

Tramos de edad	MUJERES						VARONES						TOTAL					
	Ocupadas		Paradas		Activas		Ocupados		Parados		Activos		Ocupados		Parados		Activos	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
15-19	60	1,22	23	2,07	83	1,37	78	1,22	48	5,13	126	1,73	138	1,22	71	3,47	126	1,73
20-24	418	8,48	151	13,58	569	9,42	473	7,43	151	16,13	624	8,54	891	7,89	302	14,75	624	8,54
25-29	895	18,16	243	21,85	1.138	18,84	1.016	15,95	208	22,22	1.224	16,76	1.911	16,92	451	22,02	1.224	16,76
30-34	777	15,76	174	15,65	951	15,74	891	13,99	124	13,25	1.015	13,90	1.668	14,76	298	14,55	1.015	13,90
35-39	620	12,58	125	11,24	745	12,33	707	11,10	75	8,01	782	10,71	1.327	11,75	200	9,77	782	10,71
40-44	584	11,85	107	9,62	691	11,44	693	10,88	87	9,29	780	10,68	1.277	11,30	194	9,47	780	10,68
45-49	497	10,08	100	8,99	597	9,88	627	9,85	58	6,20	685	9,38	1.124	9,95	158	7,71	685	9,38
50-54	512	10,39	84	7,55	596	9,87	723	11,35	54	5,77	777	10,64	1.235	10,93	138	6,74	777	10,64
55-59	361	7,32	71	6,38	432	7,15	730	11,46	81	8,65	811	11,10	1.091	9,66	152	7,42	811	11,10
60-64	205	4,16	34	3,06	239	3,96	430	6,75	50	5,34	480	6,57	635	5,62	84	4,10	480	6,57
TOTAL	4.929		1.112		6.041		6.368		936		7.304		11.297		2.048		7.304	

**Distribución de la población residente en la ciudad según sexo, edad y actividad**

TRAMOS DE EDAD	MUJERES						VARONES						TOTAL					
	Ocupadas		Paradas		Activas		Ocupados		Parados		Activos		Ocupados		Parados		Activos	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
15-19	403	0,97	222	2,60	625	1,25	620	1,19	372	5,43	992	1,68	1.023	1,09	594	3,86	1.617	1,48
20-24	2.741	6,60	1132	13,24	3.873	7,73	3.385	6,50	1.190	17,36	4.575	7,76	6.126	6,54	2.322	15,07	8.448	7,75
25-29	6.556	15,77	1684	19,69	8.240	16,44	6.982	13,40	1.419	20,70	8.401	14,25	13.538	14,45	3.103	20,14	16.641	15,26
30-34	6.621	15,93	1348	15,76	7.969	15,90	7.556	14,50	947	13,81	8.503	14,42	14.177	15,14	2.295	14,89	16.472	15,10
35-39	5.898	14,19	1102	12,89	7.000	13,97	6.750	12,96	663	9,67	7.413	12,57	1.327	1,42	1.765	11,46	14.413	13,21
40-44	5.678	13,66	921	10,77	6.599	13,17	6.705	12,87	556	8,11	7.261	12,32	1.277	1,36	1.477	9,59	13.860	12,71
45-49	5.029	12,10	777	9,09	5.806	11,59	6.252	12,00	486	7,09	6.738	11,43	1.124	1,20	1.263	8,20	12.544	11,50
50-54	4.201	10,11	639	7,47	4.840	9,66	6.181	11,86	435	6,34	6.616	11,22	1.235	1,32	1.074	6,97	11.456	10,50
55-59	2.877	6,92	510	5,96	3.387	6,76	5.013	9,62	492	7,18	5.505	9,34	1.091	1,16	1.002	6,50	8.892	8,15
60-64	1.557	3,75	217	2,54	1.774	3,54	2.657	5,10	296	4,32	2.953	5,01	635	0,68	513	3,33	4.727	4,33
TOTAL	41.561		8.552		50.113		52.101		6.856		58.957		93.662		15.408		109.070	

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña.



## 2.4. Mercado de trabajo

Si analizamos la distribución de la población en relación con la actividad podemos observar que del total de población existente en Agra, un 48,12% es activa (ocupados y parados), mientras que un 51,9% es inactiva. Dentro de ella se distinguen varios tipos funcionales: personas jubiladas, pensionistas, estudiantes, aquellas que se dedican a las tareas del hogar o que se encuentran en otra situación. El grupo más destacado es el de los jubilados con un 19,3% y el de los estudiantes (17,9%), seguidos del colectivo dedicado a las tareas del hogar con un 11,6%. Para el conjunto de la ciudad los porcentajes se sitúan en un 47,2% para la activa y en un 52,8% en la inactiva, lo que nos indica que el barrio de Agra todavía cuenta con un contingente activo importante, pero no debemos olvidar que en fase de envejecimiento, como observamos en la pirámide de población, con lo cual en los años próximos el grupo de personas inactivas se incrementará y las personas dependientes tendrán una mayor presencia.

Distribución de la población según su relación con la actividad				
	AGRA DO ORZÁN		CIUDAD	
	Nº personas	%	Nº personas	%
Estudiantes	5.020	17,9%	45.940	19,5%
Ocupados	11.465	40,8%	95.517	40,6%
Parados	2.054	7,3%	15.477	6,6%
Pensionistas	5.421	19,3%	44.581	19,0%
Tareas del hogar	3.264	11,6%	24.024	10,2%
Otra situación	868	3,1%	9.602	4,1%

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001

La tasa de actividad en **Agra** es del 65,42 similar a la de la ciudad (65,54), mientras que la de **ocupación es inferior (55,38%)**. No debemos olvidar que estamos en un barrio que en los años 1960 acogió abundante mano de obra para trabajar en la industria en puestos estables o montó su propio establecimiento, pero que actualmente pueden estar jubilados, de hecho este colectivo en el barrio representa un 7,3% frente a un 6,6% registrado para el conjunto urbano. Respecto al paro, su tasa es de 15,35%, superando en algo más de un punto a la global. Por sexo, observamos que **existe una menor presencia de mujeres en el mercado laboral**, hecho que aunque también se produce a nivel ciudad, en este barrio resulta más acusado, quizás por las dificultades de conciliar la vida familiar con la laboral y el hecho de no existir en la zona escuelas infantiles. Así, en la tasa de ocupación existen 19,35 puntos de diferencia entre la tasa alcanzada por los hombres y la de las mujeres (65,51 y 46,16 respectivamente), mientras que esta diferencia es de 17,84 puntos en la ciudad. Esta disparidad también la encontramos en la tasa de paro, que afecta más a las mujeres y sobre todo a las de este barrio, pues mientras alcanzan una tasa de 18,41 - seis puntos más que la masculina- en A Coruña ronda el 17,07.

Tasas de actividad, ocupación y paro						
	AGRA DO ORZÁN			CIUDAD		
	Mujeres	Varones	Total	Mujeres	Varones	Total
Tasa de Actividad	56,57	75,14	65,42	57,59	74,24	65,54
Tasa de Ocupación	46,16	65,51	55,38	47,77	65,61	56,28
Tasa de Paro	18,41	12,81	15,35	17,07	11,63	14,13

Fuente: Censo de Población y Viviendas 2001



Si relacionados la actividad con la edad tenemos que tanto en la ciudad como en Agra los grupos de edad que tienen un mayor volumen de activos son los comprendidos entre los 25-29 y 40-44 años cuyos porcentajes oscilan entre un 16 y 10% en Agra y un 15-12 en la ciudad; sin embargo, resulta curioso que si bien **a medida que aumenta la edad el porcentaje de activos se reduce, en el caso de Agra sufre un incremento en el grupo de 55-59 años en los que se llega a alcanzar un 11%**. Por otra parte, vemos que la tendencia es que exista un mayor nivel de ocupación en los hombres, las diferencias se acentúan en los grupos de edad mayores (55-64 años) puesto que los hombres ocupados suponen un 50% más que las mujeres, quizás porque éstas en su época tuvieron más dificultades de dedicarse a una actividad fuera del hogar y se quedaban realizando las tareas domésticas, en parte debido a que se trataba de matrimonios que venían de otros municipios, en parte a que muchas de ellas no pudieron tener un acceso a la formación.

Según el impuesto de actividades económicas un 30,9% de las personas contratadas lo fueron para actividades relacionadas con actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales y un 19,1% en comercios (un punto más que para el conjunto urbano), seguidos a mayor distancia por la construcción y hostelería (11,4%) u otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales (10,2%).

Contratación y sectores de actividad				
SECTOR DE ACTIVIDAD	MUNICIPIO		CP 15010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Actividades inmobiliarias y de alquiler; servicios empresariales	4.224	5.347	597	791
Actividades sanitarias y veterinarias, servicio social	173	970	25	154
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	235	441	36	66
Agricultura, ganadería, caza y selvicultura	46	9	10	1
Comercio; reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico	2.328	3.405	359	516
Construcción	2.733	304	477	44
Educación	336	716	52	82
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	27	32	4	7
Hostelería	1.308	2.007	195	342
Industria manufacturera	1.129	988	176	198
Industrias extractivas	2	2		1
Intermediación financiera	143	208	15	20
Otras actividades sociales y de servicios prestados a la comunidad; servicios personales	1.110	1.987	151	315
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	29	8	10	2
Pesca	309	4	31	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	913	358	155	47
Total	15.045	16.786	2.293	2.586

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña





Por lo que respecta al **desempleo**, éste afecta más al colectivo femenino, encontrándonos que en el municipio del total de 13.798 personas desempleadas, el 61,2% son mujeres, y que en Agra do Orzán el **colectivo femenino supone casi el doble que los hombres** (1.236 mujeres frente a 748 hombres)

Desempleo y género			
MUNICIPIO		CP 15010	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
5.345	8.453	748	1.236

Fuente: SPEE-INEM. Datawarehouse.Diciembre 2006

Otro fenómeno que se aprecia es que mientras en las edades más jóvenes (15-19) hay más hombres desempleados (el 50% más) -sobre todo en este barrio donde la tasa de desempleo juvenil es de un 40,23 frente a un 39,06 del total urbano- las cifras se equiparan hasta llegar a los 34 años, para posteriormente inclinarse la balanza en contra del sector femenino que se ve más afectada por el desempleo.

Si analizamos el paro en relación al nivel formativo<sup>2</sup> tenemos que al igual que sucede en el municipio, es la población que consta de estudios secundarios la más afectada por el desempleo, seguida de los que tienen estudios primarios, lo que puede obedecer a que trabajen en actividades que exijan poca cualificación y que habitualmente recurren a contratos temporales y con salarios bajos. Las mujeres son las más afectadas, aunque la proporción de desequilibrio no es tan grande como la que nos encontramos con los parados que cursaron estudios universitarios pues en este caso tenemos 32 hombres frente a 112 mujeres paradas.

Nivel formativo				
NIVEL FORMATIVO DE LA PERSONA	MUNICIPIO		CP 15010	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Estudios primarios incompletos	203	284	58	68
Estudios primarios completos	526	935	102	194
Enseñanzas para la formación e inserción laboral que no precisan de una titulación académica de la primera etapa de secundaria para su realización (más de 300 horas)	1	1	3	1
Primera etapa de educación secundaria sin título de graduado escolar o equivalente	847	1.031	121	148
Primera etapa de educación secundaria con título de graduado escolar o equivalente	1.675	2.271	203	330
Enseñanzas par la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de primera etapa para su realización (más de 300 horas)	1	1		
Enseñanzas de bachillerato	769	1.046	98	117
Enseñanzas de grado medio de formación profesional específica, artes plásticas y diseño y deportivas	236	577	28	99
Enseñanzas de grado medio de música y danza	2	1		
Enseñanzas para la formación e inserción laboral que precisan de una titulación de estudios secundarios de segunda etapa para su realización (más de 300 horas )	7	10	3	5
Enseñanzas de grado superior de formación profesional específica y equivalentes, artes plásticas y diseño y deportivas	412	741	61	89
Titulos propios de universidades y otras enseñanzas que precisan del título de bachiller (	3	2		

<sup>2</sup> Los datos han sido facilitados por el Instituto Nacional de Empleo y la referencia territorial es el código postal 15010 pues es el que engloba el barrio del Agra del Orzán.

2 y más años )				
Enseñanzas para la formación e inserción laboral que precisan de una formación profesional de grado superior para su realización (más de 300 horas)	7	3		1
Enseñanzas universitarias de primer ciclo	238	602	34	63
Enseñanzas universitarias de primer y segundo ciclo	390	887	32	112
Estudios oficiales de especialización profesional	1	7		1
Doctorado universitario.	9	16		1
Sin estudios	18	38	5	7
<b>Total</b>	<b>5.345</b>	<b>8.453</b>	<b>748</b>	<b>1.236</b>

Fuente: SPEE-INEM. Datawarehouse.Diciembre 2006

Por grupos ocupacionales, al igual que sucede para el conjunto de la ciudad, en Agra el paro afecta más es al de servicios de restauración con un 25,5%, porcentaje mayor a la media urbana (24,4%) y sobre todo a las mujeres (84,4%) pues se trata de actividades en las que trabaja sobre todo el colectivo femenino y en las que las condiciones de los contratos suelen ser bastante malas a lo que se le une la estacionalidad de la oferta laboral que tiene sus picos en los meses estacionales y festividades reduciéndose considerablemente el resto del año. Le siguen los empleos de los trabajadores no cualificados (23,03%), y los empleados de tipo administrativo (14,16%). En otros puestos como son los cargos directivos o los vinculados con la agricultura el porcentaje de desempleo se reduce considerablemente y afecta más al colectivo masculino.

## 2.5. Distribución y localización de la actividad económica

A Coruña es una ciudad donde predominan las empresas vinculadas al sector terciario como lo demuestra el hecho de que el 70% de las mismas estén bajo algún epígrafe vinculado al sector, porcentaje que se reduce en el caso de las relacionadas con el sector primario a un 16,8% y a un 5,1% para la industria y construcción.

Esta misma situación se reproduce en Agra do Orzán, barrio que destaca en el conjunto urbano por su centralidad, favorecida por la peatonalización de la **calle Barcelona**. Precisamente, ésta es la que **aglutina la mayor parte de la oferta comercial** registrada en el área, actuando como un **eje longitudinal focalizador del dinamismo económico, a partir del cual el volumen de negocios tiende a decrecer** a medida que nos alejamos.

En él las empresas del sector terciario llegan a representar un 76,1%, mientras que las vinculadas a la construcción suponen un 10,1%, las industriales un 6,7% y las del sector primario en un 8,9%, si bien con respecto a estas últimas debemos aclarar que la práctica totalidad de ellas se encuentran bajo el epígrafe "sin especificar", estando sólo 2 vinculadas al sector de la pesca, acuicultura y servicios relacionados con las mismas.

Dentro del sector terciario **destaca el comercio al por menor**, concretamente aquel que aparece bajo el epígrafe "Comercio al por menor, excepto vehículos a motor, reparación de efectos personales", mientras que las que tienen una menor representación son las vinculadas a actividades informáticas (se registran sólo 2), actividades anexas a los transportes, correos y telecomunicaciones. En general, **en el barrio predomina un comercio basado en tiendas tradicionales**, que han seguido dos pautas: unos han incrementado su tamaño y se han modernizado,



mientras que otros han ido cerrando debido a una falta de voluntad de seguir en el negocio ante la difícil situación que supone la competitividad ejercida por las grandes áreas comerciales o los nuevos establecimientos de marcas reconocidas que se implantan en el barrio, y es que muchos empresarios carecen de una formación que facilite su adaptabilidad a los nuevos tiempos en materia de gestión comercial y uso de nuevas tecnologías. En este sentido, hay que pensar que han evolucionado mucho los hábitos de compra de los habitantes debido a la incorporación de la mujer al trabajo, innovaciones tecnológicas, etc. Si antes la mujer, principalmente, recurría a las tiendas del barrio para satisfacer las necesidades básicas, hoy en día prefiere hacer la compra en grandes superficies o supermercados que le permiten abastecerse de productos alimenticios por periodos semanales o mensuales.

En líneas generales, podemos afirmar que el comercio que podemos encontrar en Agra do Orzán sufre las mismas debilidades que se registra en este tipo de actividad a nivel gallego:

- **Elevada edad media de los comerciantes** con dificultades de relevo generacional.
- **Reducido nivel de formación** y cualificación técnica.
- **Escasa participación en cursos de formación.**
- **Falta de gestión empresarial** del establecimiento: plan estratégico, benchmarking, outsourcing, encuesta de satisfacción del cliente, estrategias de crecimiento, etc.
- **Escasa capacidad de adaptabilidad** ante una situación de desempleo.
- Deficiente estado de equipamiento.
- **Incorporación reducida de nuevas tecnologías** (gestión, merchandising, etc.).
- **Falta de disponibilidad y equipamientos comunitarios** (aparcamiento, limpieza, iluminación, urbanismo comercial), fundamentales a la hora de seleccionar un determinado establecimiento como lugar de compra.
- **Desmotivación ante la fuerte competencia** de las nuevas formas comerciales, debido a la edad del comerciante, a dificultad en la financiación y relevo generacional.
- **Escasa política de comunicación** y promoción del establecimiento.
- **Escaso reconocimiento** hacia los empresarios innovadores.

No obstante, en esta zona existe la **asociación de comerciantes de la Calle Barcelona**, creada en 1994 se promueven campañas dirigidas a favorecer el dinamismo comercial de todo el barrio. Entre las más destacadas están el uso de la tarjeta "Prestige Calle Barcelona"; tener aparcamiento gratuito dada la escasez de lugares donde estacionar el coche en superficie; animar las calles en fechas especiales y realizar campañas publicitarias puntuales.

Además, desde la administración local se ha ejecutado el **Plan Agra**, un conjunto de acciones destinadas a lograr la **modernización del pequeño comercio** del barrio que logró implicar a 621 pequeños comercios de esta amplia zona comercial.

La **actividad comercial** está íntimamente **ligada a la configuración urbana del barrio**:

- Hoy en día **se demanda más un comercio de calidad encuadrado en un paisaje urbano cuidado**. Así por ejemplo, resulta más agradable comprar en áreas peatonalizadas como sucede en la Calle Barcelona, o en espacios donde los comercios cuidan minuciosamente su imagen (fachada, letreros, escaparates, etc.) y se rodean de un mobiliario urbano atractivo, plantas o pequeños espacios ajardinados.
- Las áreas comerciales **necesitan de un alto grado de accesibilidad**, con lo cual en ellas deben converger las principales vías de acceso. No cabe duda de que en Agra do Orzán se registra una elevada intensidad de tráfico rodado, el cual tiene que hacer frente a un conjunto de obstáculos: la falta de aparcamiento, la falta de organización del tráfico y de una señalización adecuada.

- **Son dinamizadores del espacio** en el que se localizan y a la vez son espejo de dicho dinamismo.

Finalmente, por lo que respecta a las empresas y trabajadores dados de alta en la Seguridad Social<sup>3</sup> para el 2007 tenemos que en la zona adscrita al código postal 15010 se contabilizan 924 empresas (7,4% del total) con un total de 2.733 trabajadores, lo que supone **una media de 2,9 trabajadores/empresa frente a los 8,1 que hay para en el conjunto urbano**, lo que nos anticipa que estamos ante **empresas pequeñas, de tipo familiar**. Por lo que respecta a la personalidad jurídica del 71,23% del comercio minorista se correspondía con una persona física, seguido a mucha distancia de las Sociedades Limitadas cuyo porcentaje se situaba en un 21,4%. En el barrio del Agra dichos porcentajes se sitúan en torno a un 77,6% y un 17,5%.

En relación a la **creación de empresas** debemos mencionar que entre las que fueron creadas a nivel municipal un 8,4% pertenecían al código postal 15010, y de ellas el **52,2% fueron creadas por mujeres**.

## 2.6. Caracterización del transporte y comunicaciones

El transporte ha tenido desde siempre una estrecha vinculación con la morfología urbana desde el momento en que favorece:

- La segregación de los usos del suelo. el autobús flexibiliza los itinerarios y el automóvil los intensifica, reduciendo la dependencia de rutas fijas, horarios de transporte al tiempo que alarga los desplazamientos.
- El proceso de periurbanización, al reducirse las distancias entre el lugar de residencia en la periferia y el del trabajo en el centro urbano.
- Nuevas centralidades, puesto que la accesibilidad favorece nuevos centros de gravedad, tanto para las actividades como para la población.
- La generación de áreas desfavorecidas en relación al grado de frecuencia.

Uno de los principales problemas que sufre Agra do Orzán es la **congestión de tráfico rodado** que hace que se lleguen a alcanzar intensidades **medias que superan los 32.000 vehículos al día** en las rondas que actúan como anillos de circunvalación permitiendo atravesar la periferia urbana coruñesa de una forma rápida gracias a su trazado ancho y rectilíneo como es el caso de la Ronda de Outeiro, intensidad que se reduce una vez que se une a la carretera que se dirige a Arteixo. El resto de dicha ronda alcanza unas intensidades superiores a los 16.000 vehículos/día, al igual que su homóloga, la ronda de Nelle. En la avenida de Finisterre la intensidad se reduce hasta los 8.000 y es que ésta ya es una vía que se dirige hacia el centro urbano al tiempo que es algo más estrecha. Así mismo, podemos destacar unas vías que funcionan como enlaces entre rondas de barrio (Peruleiro, Villa de Negreira, Peruleiro) cuya intensidad está en 4.000 vehículos al día, para luego y unas calles que nos permiten atravesar el barrio de un modo más o menos rápido (Meira, Gramela, Agra do Orzán, Francisco Anón, Bellavista) o la calle de las Conchiñas, que une la ronda de Nelle con el centro cívico del barrio.

Un simple paseo por la zona nos permite apreciar la abusiva utilización coche particular y la **limitada capacidad de estacionamiento en superficie (tan sólo 1.000 plazas)**, lo que unido a una necesidad marcadamente residencial y al coste asociado a la utilización de los aparcamientos públicos origina que cada vez existan más problemas de

<sup>3</sup> No se incluyen los autónomos.

circulación originado un verdadero caos circulatorio en hora punta, y que prolifere el estacionamiento en doble e incluso triple fila en una trama viaria de tamaño medio. Por otra parte, no proliferan los aparcamientos públicos, de las más 8.800 plazas públicas, en la zona de estudio tan sólo se encuentra un 6,8% que se distribuyen entre el aparcamiento de la Ronda de Outeiro que es una concesión municipal por 25 años y el aparcamiento público de As Conchiñas al que se accede por la Ronda de Outeiro.

A este caos contribuye la necesidad de reconsiderar la **planificación del tráfico** en el barrio en cuanto a direcciones se refiere, al tiempo que **reforzar la sinalética** de localización y orientación por el entramado urbano. Finalmente cabe señalar que en líneas generales, aunque existe una segregación del tráfico para vehículos rodados y peatones este necesita ser reforzado. Así, en la **calle Barcelona** se intenta una reducción del tráfico rodado mediante procesos de **peatonalización**, aunque el paseo peatonal actual queda interrumpido por calles de acceso rodado que la cortan perpendicularmente para dirigirse hacia las rondas.

La promoción del transporte urbano es una de las soluciones a estos problemas, puesto que el mismo actúa como agente de descongestión. Sin embargo, la ausencia de una gestión coordinada de los diversos modos de transporte colectivo hace que todavía se sigan registrando problemas como la poca frecuencia de autobuses en la periferia o falta de carriles especiales. De las 23 líneas de autobuses existentes en la ciudad tan sólo 8 pasan **por Agra do Orzán aglutinando en total 27 paradas que sobre el conjunto urbano suponen tan sólo el 0,028%**. A nivel general puede decirse que:

- **El transporte público no permite la comunicación interna entre diferentes partes del barrio.** Se trata de líneas longitudinales que se desarrollan a lo largo de las principales arterias de penetración en el barrio (rondas y avenida Finiterre, Peruleiro). Tan sólo una de las ocho líneas que pasan por el barrio penetra en él permitiendo la comunicación interna. Quizás influya el hecho de que las **calles perpendiculares a las rondas son estrechas y los autobuses pasan bastante justos**, a lo que hay que añadir el hecho de que se trata de vías de única dirección y con una organización del tráfico bastante caótica.
- **Los itinerarios de los autobuses urbanos varían en longitud y duración.** Las líneas que afectan a Agra do Orzán son la 6, 6ª, 7, 12, 12ª, 14, 20 y 22. Las que tienen recorridos más largos son la 12, 12 A y 17 que van desde Os Rosais al complejo hospitalario de Juan Canalejo. Sus itinerarios aprovechan avenidas y rondas que permiten reducir el tiempo del desplazamiento considerablemente, al igual que sucede con la 14, pero aún así tardan mucho tiempo en realizarlos pues deben recorrer distancias que en ocasiones superan los 10km. **De trayecto largo y complicado** podemos definir los trazados que siguen las líneas 7,20 y 22 las cuales en ocasiones discurren por el interior de los barrios, lo que los hace más complejos y lentos.

## 2.7. Situación del parque de viviendas y de la infravivienda

La elevada densidad demográfica de Agra do Orzán determina que haya un **porcentaje elevado de hogares en relación al resto de la ciudad**, concretamente 10.793 (2001) que suponen el **12,5%**. Hay que pensar que en su momento Agra do Orzán fue un área construida en las afueras de la ciudad consolidada, donde existían abundantes solares lo que abarataba el precio de la edificación y donde las leyes urbanísticas tenían una menor presencia. Este boom urbanístico queda reflejado en el hecho de que **el 86,3% de los edificios de este barrio datan del periodo 1961-1980**, porcentaje que se reduce a un 54,3% para el conjunto de la ciudad. En esos años la población que llegó para trabajar en la industria, tuvo la oportunidad de adquirir en la periferia del casco urbano una vivienda. De hecho,



el 70,7% de las viviendas fueron adquiridas en propiedad frente a un 23,6% que están en régimen de alquiler y un 2,3% que se fueron adquiridas a bajo precio. Sin embargo, las edificaciones se caracterizaban por tener una **baja calidad constructiva y carecer de servicios** tales como el ascensor (41,40%) o garaje (88,91%). Elementos a tener en cuenta si pensamos en que, por una parte, estamos ante **edificios de más de 5 alturas (97,8%) y que incluso superan las 10 plantas (28,71%), en los cuales reside una población cada vez más envejecida** que en muchas ocasiones tiene que marcharse por no tener una buena accesibilidad a su vivienda.

Número de plantas de los edificios										
Nº PLANTAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	>10
Agra do Orzán	0,16%	0,35%	0,52%	1,17%	9,51%	33,80%	10,66%	7,20%	7,92%	28,71%
A Coruña	1,85%	2,86%	3,17%	6,93%	9,38%	20,38%	11,65%	12,24%	6,84%	24,70%

Fuente: INE

	Servicios de los edificios			
	ASCENSOR		GARAJE	
	Si	No	Si	No
<b>Agra do Orzán</b>	58,4%	41,4%	10,92%	88,91%
<b>A Coruña</b>	59,9%	39,5%	23,22%	76,20%

Fuente: INE

En aquellos años los hogares estaban formados principalmente por matrimonios adultos jóvenes, sin embargo, según datos aportados por el censo del 2001 los hogares que predominan actualmente son los compuestos por 2 y 3 personas (25-26%) –debemos pensar que los hijos de aquellos matrimonios actualmente superan los 30 años y ya se han independizado-, porcentaje que se reduce en casi 6 puntos si lo comparamos con los hogares compuestos por 4 personas y que oscila mucho más a medida que va aumentando el número de personas por hogar. Es importante, sin embargo, el hecho de que exista un 19,5% de hogares con 1 sola persona, que posiblemente se correspondan con personas mayores que viven solas o adultos jóvenes que ya trabajan y se independizan. De hecho, si contabilizamos los **hogares ocupados por personas de más de 70 años y menores de 30 tenemos que en total son 1.311** -de los cuales el **70,9% corresponde a personas mayores-** y que podrían suponer el 62,2% de los hogares ocupados por una sola persona.

## 2.8. Características de los núcleos de población con conflictos de situación social, colectivos marginales, etc.

En A Coruña el 72,4% de los ciudadanos reconocen no tener problemas de delincuencia o vandalismo. No obstante, existen sectores urbanos que registran cierta conflictividad social. Según informes policiales de los 26 subsectores policiales existentes, el de **Agra do Orzán es uno de los más conflictivos, puesto en relación al total de delitos registra el 8,10 % del total de la ciudad; cuando el porcentaje medio que corresponde a cada subsector es de un 3,8 % aproximadamente.** Esto significa que el ámbito del proyecto URBANA-C supera el doble de la media de delitos y faltas que le correspondería a cada sector policial. Esta situación se corrobora si correlacionamos la cifra de delitos y faltas con la extensión territorial de la ciudad. Así, **el 8,10% de los delitos tienen lugar en una superficie de 496.000 metros cuadrados**, del total de 37 kilómetros cuadrados que tiene el término municipal. Por



topologías delictivas, las más habituales de la ciudad y de las que presentan una mayor incidencia, son las relacionadas con los robos con violencia o intimidación y las sustracciones de vehículos.

En **Agra do Orzán** la tipología delictiva predominante cambia un poco respecto a la ciudad. Del total de las 510 infracciones que se registraron entre el barrio propiamente dicho, Viviendas Sociales de la Ronda de Outeiro y Marineros, el 34% se correspondieron con **hurtos en la vía pública (34%) y robos con fuerza, violencia o intimidación (26%)**. Con un 14% está el robo de interior de vehículos, porcentaje que se reduce a la mitad en el caso de robo del vehículo propiamente dicho.

Distribución espacial de las infracciones			
INFRACCIONES/ZONAS	AGRA DO ORZÁN	VIVIENDAS SOCIALES	MARIÑEIROS
Hurtos	145	27	4
Robos con Fuerza	75	22	6
Robos con violencia e intimidación	20	11	-
Daños	41	16	2
Lesiones	25	9	1
Robo Interior Vehículos	30	37	3
Robo vehículos	18	17	1
<b>Total</b>	<b>354</b>	<b>140</b>	<b>17</b>

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

Por otra parte es preciso considerar la cifra de delitos que no son denunciados, como es el caso de los relacionados con el **tráfico de estupefacientes**. Durante los años 1980 en Agra do Orzán existían dos focos de delincuencia, las viviendas de sociales y el grupo Mariñeiros. Sin embargo, con el paso de los años la totalidad del colectivo de drogodependientes de aquella época ha desaparecido. Pero existe todavía **un foco conflictivo en el barrio, la Plaza de As Conchiñas**, uno de los pocos espacios urbanos de reunión donde "conviven" personas mayores y menores con sus progenitores, con toxicómanos. Es una zona problemática en el que la venta y consumo de drogas se ve favorecido por encontrarse **en las proximidades el asentamiento chabolista de Penamoa**, al que acuden para comprar los estupefacientes.

En el apartado de casos detectados de prostitución o locales donde se ejerza existe algún local de venta de copas (club de alterne), en la zona de Agra do Orzán (calles Agra do Orzán y Páramo), aunque son muy antiguos y con escasa concurrencia de personas.

Por lo que respecta a centros de **servicios sociales**, Agra do Orzán cuenta con varios Centros Cívico/sociales Municipales de referencia: Labañou, Pescadores y San Pedro de Visma aunque sólo uno de ellos está dentro de los límites físicos de Agra do Orzán (Centro Social de Pescadores) la zona depende administrativamente del Centro Cívico Municipal de Labañou. En él se han tramitado el 14% de las prestaciones que en materia de emergencia

social, cheque asistencial, ayuda a domicilio, teleasistencia, integración del menor, intervención con menores y RISGA se ofrecen al conjunto de la población Servicios Sociales. Las que tienen un mayor peso en relación al conjunto urbano son las relacionadas con **intervenciones con menores** (23%) seguidas por las **Rentas de Integración Social de Galicia**, que suponen el 22% del total. Ambas prestaciones también son las que sobresalen para el conjunto del barrio, aunque es importante destacar **las prestaciones de ayuda a domicilio, teleasistencia y los cheques asistenciales que conjuntamente suponen el 48% del total.**

Distribución de las prestaciones sociales		
Prestaciones	Agra do Orzán	A Coruña
Emergencia Social de Xunta	34	268
Cheque asistencial	68	360
Servicio de Ayuda a Domicilio	73	720
Teleasistencia	56	800
Ayudas de Integración del menor	14	72
Intervenciones con menores	91	397
Renta de Integración Social de Galicia (Risga)	77	355
Total	413	2972

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

De los datos aportados **para cada una de las prestaciones** que se realizan destaca el hecho de que es el **colectivo de mujeres el que tiene una presencia destacada** en cada una de ellas, y por consiguiente, se encuentra en una situación social más desfavorecida:

- Cheque asistencial: 68 solicitudes. 19 hombres y 49 mujeres.
- Servicio de Ayuda a Domicilio: 73 solicitudes. 19 hombres y 54 mujeres.
- Teleasistencia: 56 solicitudes (52 altas, 4 en trámite) 10 hombres. 46 mujeres.
- Ayudas de Integración del menor: 14 expedientes: 11 niñas y 3 niños.
- Renta de Integración Social de Galicia (Risga)<sup>4</sup>: 77 solicitudes (48 mujeres y 29 hombres), que representan el 16.6% del total de Risgas<sup>5</sup> pertenecientes al municipio de A Coruña. Si tenemos en cuenta el número de residentes<sup>6</sup> de la zona, observamos que un 0.2% de los habitantes de Agra do Orzán son titulares de dicha prestación.

Beneficiarios de prestaciones de servicios sociales según edad y sexo			
EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
18-30	4	9	13
31-60	23	37	60
61-65	2	2	4

Fuente: Ayuntamiento de A Coruña

<sup>4</sup> Datos extraídos de los expedientes de Risga vigentes en la actualidad 26/10/07. Los datos son referidos a las personas titulares de la prestación de la Renta de Integración Social de Galicia (Risga). Destacar que es una prestación que puede ser solicitada desde los 25 a los 65 años y en casos excepcionales a los 18 años.

<sup>5</sup> Datos aportados por la Delegación Provincial de A Coruña de la Xunta de Galicia correspondiente a la nómina de Risga del mes de septiembre de 2007. El número de Risgas correspondientes al municipio de A Coruña asciende a 463.

<sup>6</sup> Datos extraídos del padrón municipal de habitantes a fecha del 31/12/06. 28420 personas, un 11.54% residen en el distrito 6, lo cual representa un 11.54% del total de la población del municipio de A Coruña.





Finalmente, cabe señalar que existen diversas asociaciones en el barrio: ICUS – encargado del reparto de alimentos de Cruz Roja y actividades para menores-, Asociación Compartir -centro de Día para menores y jóvenes en conflicto social-, Ejército de Salvación -casa de la asociación con servicio de desayuno, reparto de alimentos y ropero-, Centro Boandanza –Cáritas, centro de Día para mayores-; pero son las **asociaciones vecinales** (Agra do Orzán y Peruleiro-Mariñeiros) las que tienen una **presencia destacada ofertando una amplia gama de actividades**. Realizan exposiciones, cursos relacionados con el ocio y el tiempo libre, conferencias, clubs de senderismo, teatro etc. Así como diferentes actividades relacionadas con temas específicos, como por ejemplo la semana de la mujer en colaboración con el Instituto de Agra.

## 2.9. Situación medioambiental de la zona, valoración en términos totales y relativos frente al conjunto urbano

Los espacios libres son prácticamente inexistentes en Agra do Orzán, de modo que los lugares tradicionales de reunión, fundamentales para la vida comunitaria del barrio, son poco atractivos a causa del ruido, la contaminación y el peligro de accidentes. Por ello existe una necesidad imperiosa de crear espacios libres donde la población vea satisfechas sus demandas, todas ellas diferentes en función de la edad: mientras los más pequeños prefieren juegos atractivos (toboganes, columpios, areneros, etc) que favorezcan su desarrollo físico; los mayores buscan espacios donde sentarse y poder pasar la tarde charlando. Ante tales necesidades los urbanistas plantean espacios integrales en las que coexistan zonas dedicadas al juego, lugares de paseo, espacios de reunión, que se complementan con elementos verdes. Precisamente, con respecto a estos últimos hay que señalar el hecho de que **en Agra do Orzán tan sólo se contabiliza 0,1 m<sup>2</sup> de zona verde por habitante**, entendiendo por tal concepto todo aquello que dispone de verde, desde jardines, plazas urbanas, isletas arboladas, jardineras, medianeras ajardinadas,... Es decir, todo sitio que esté ajardinado, y que en Agra do Orzán es prácticamente inexistente (**para la ciudad la relación es de 6,4 m<sup>2</sup>**) pues el espacio verde queda reducido a pequeñas jardineras longitudinales con algo de césped y algún árbol en las plazas de Los Liberales, Pucho Boedo y Conchiñas.

En lo referente a la **red de abastecimiento** hay que señalar que en la zona a analizar existe una red de 22,78 km de los cuales el 80,8% está compuesto por tuberías de fundición dúctil y un 17,9% de fibrocemento. El 1,3% restante está conformado por hormigón, acero galvanizado y materiales plásticos. El elevado porcentaje de tuberías de fundición dúctil implica una mayor garantía de suministro, debido a su menor riesgo de ruptura, de ahí que Emalcsa esté procediendo a las sustitución en toda la red de abastecimiento de tuberías de otros materiales por elementos de fundición dúctil, con lo que se ha conseguido ir reduciendo en más de un 60% las rupturas anuales durante los últimos 15 años. Esta sustitución cobra especial relevancia en el caso de las tuberías de fibrocemento, debido a la posibilidad de que incorporen amianto, y a que dicho material presenta una alta fragilidad, lo que aumenta el riesgo de ruptura. Este aspecto tiene especial importancia en la zona de estudio ya que **el 23% de las tuberías de fibrocemento son de un diámetro superior a 300 mm (un 53,23% del total de conducciones con un diámetro igual o superior a 300 mm)**, lo que implica que una ruptura afectaría a un número de usuarios muy elevado. Por consiguiente, sería aconsejable la renovación de aproximadamente 2.580 m d tubería de fibrocemento por tuberías de fundición dúctil.

Con respecto a los **residuos**, debemos señalar que a lo largo del barrio se encuentran distribuidos un total de 960 contenedores, de los cuales 44,58% se destinan a residuos orgánicos y 51,46% a inorgánicos. El resto se distribuye entre 19 unidades de pareja iglu papel-vidrio localizadas en su mayoría a lo largo de la Ronda de Outeiro, 15 de pareja molks papel-vidrio, 3 iglus para papel y 1 para vidrio.

Por lo que respecta a **la calidad del aire se ve afectada por la calefacción de las viviendas**, las chimeneas de las industrias y los tubos de escapes de los vehículos a motor producen gases derivados de la combustión de energías fósiles, fundamentalmente derivados del petróleo. Estos gases se acumulan formando una nube que envuelve la ciudad, visible desde zonas elevadas del extrarradio, especialmente en aquellos días en los que el clima impide que esta nube se eleve y disipe en la atmósfera superior. Esto es lo que se conoce como "smog". En la propia ciudad de A Coruña, el transporte es el principal causante de esta atmósfera, **produciendo casi el 60 % de los contaminantes atmosféricos**. La gran afluencia de coches y camiones que se mueven por las vías locales provocan una emisión continua de gases, cuya acumulación es más grave a nivel del suelo.

Con respecto a la **contaminación acústica** en el barrio, cabe destacar el hecho de que son precisamente las **principales avenidas de circulación las que alcanzan mayores niveles de ruido** en Agra de Orzán, situándose en torno a los **75-80 decibelios** en la Ronda de Outeiro y carretera de Arteixo por la cual circulan gran parte de los vehículos pesados que se dirigen al polígono industrial de A Grela, así como el sector de la ronda de Nelle que coincide con el inicio del barrio, puesto que en el resto de esta ronda los niveles se sitúan en torno a 70-75 decibelios. A medida que nos dirigimos hacia el interior de Agra do Orzán la contaminación acústica desciende hasta los 65-70 decibelios. A nivel genérico puede decirse que en la zona de estudio el 53% de la población se ve afectada por niveles que superan los 55 decibelios porcentaje que se reduce a un 11% si tomamos como referencia los 58 decibelios.

## 2.10. Diagnóstico. Análisis dafo

En la primera parte de esta memoria del proyecto se detallan las variables e indicadores que en diferentes áreas temáticas caracterizan la situación de la zona de Agra do Orzán. En este apartado de diagnóstico se organizan esas informaciones para ofrecer un perfil sintético con una estructura de DAFO. Para conservar en este diagnóstico la perspectiva de la sostenibilidad se realiza un análisis DAFO para cada una de sus tres dimensiones: económica, ambiental y social.

### DAFO económico

Desde el punto de vista económico el ámbito de estudio está en una situación especialmente débil, y una clara manifestación de esta debilidad es su tasa de paro superior a la del conjunto de la ciudad a pesar de su centralidad. El comercio, como sector económico básico, se caracteriza por su escasa adaptación a los nuevos modelos de



consumo e a una gestión muy poco profesional y con escasa implantación de las TIC. La elevada edad media de los comerciantes es un factor relevante en esta escasa modernización, a pesar de que es una actividad aún muy viva y en gran medida basada en clientes de proximidad y en tipo de compra diaria.

Este carácter de proximidad también se percibe en el sector hostelero, con escasa capacidad de atracción para clientes no residentes en la zona. Esta situación contrasta con la centralidad de esta zona urbana, una fortaleza que le otorga gran capacidad de desarrollo a los sectores comercial y hostelero. El desarrollo de futuros equipamientos en esta zona, y especialmente el "Ágora", contribuirá a dinamizar estos sectores y especialmente un comercio que tiene en este espacio urbano gran tradición.

Estos nuevos equipamientos previstos en el desarrollo urbanístico de zonas aledañas son una oportunidad para revitalizar la actividad económica, que tiene ya de por sí en la densa población del barrio un buen soporte para su viabilidad. También el nuevo foco de atracción del "Ágora" puede contribuir a mejorar el sector de la hostelería mediante una proyección que vaya más allá de la población residente, una expansión a la que debería contribuir la diversidad de la población inmigrante. Pero si la centralidad era una clara fortaleza de esta zona urbana, también puede constituir una amenaza para la vida económica si no se gestionan adecuadamente los problemas de movilidad y accesibilidad. Este cambio de la problemática actual causada por el tráfico rodado es vital para el futuro del sector comercial y para mejorar su competitividad frente a grandes superficies.

Diagnóstico DAFO: Económico	
ANÁLISIS INTERNO	
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto grado de centralidad con gran potencial para actividades comerciales y hosteleras.</li> <li>Gran tradición comercial y notable mercado interno caracterizado por clientes de proximidad.</li> <li>Previsión de desarrollo de equipamientos de calidad que favorecen la implantación de nuevas actividades económicas.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tasa de paro superior a la del conjunto de la ciudad.</li> <li>Comercio tradicional muy poco adaptado a las demandas del mercado en materia de gestión, TIC y merchandising.</li> <li>Desigual distribución de la actividad comercial, que se concentra básicamente en la calle Barcelona.</li> <li>Comerciantes de elevada edad media, escasa formación y desmotivados ante la competencia de grandes superficies.</li> <li>Sector hostelero de baja calidad y sector de automoción con problemas de incidencia ambiental.</li> </ul>
ANÁLISIS DEL ENTORNO	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios urbanizables en el entorno con vocación para el desarrollo de equipamientos calidad y espacios abiertos de uso público y con capacidad de atracción de visitantes y nuevas actividades económicas.</li> <li>Fuerte carácter residencial que garantiza el desarrollo y mejora de las actividades comerciales y hosteleras.</li> <li>Elevada población inmigrante con potencial emprendedor de actividades que diversifiquen la economía de la zona.</li> <li>Aptitud para el desarrollo de actividades de hostelería.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Problemas crecientes de movilidad que determinan la viabilidad de las actividades económicas, en especial de los sectores comerciales y servicios.</li> <li>Incremento de la competencia de grandes superficies que determina el futuro de un comercio de proximidad aún muy activo pero con escasa capacidad de adaptación.</li> <li>Deterioro urbanístico y escasez de espacios públicos y equipamientos que reduce el atractivo para la implantación de actividades económicas.</li> </ul>

### DAFO ambiental

La dimensión ambiental es quizás la más característica de la debilidad de la zona de Agra de Orzán en relación con la sostenibilidad. La escasez de zonas verdes y espacios abiertos es un indicador especialmente negativo en esta zona, en donde un modelo de edificación cerrada de los años 70 sumió a los vecinos en un espacio claustrofóbico,



sólo con un reducido parque en su zona central para sus 30.000 habitantes. La densidad de población se traduce también en un denso tráfico rodado con problemas de congestión derivados no sólo de la necesidad de definir un modelo sostenible de movilidad sino también de la carencia de plazas de aparcamiento tanto en superficie como subterráneas. Ruído y contaminación son consecuencias ambientales claras de esta realidad, pero que tienen también una repercusión crítica en aspectos económicos y ambientales. El eje peatonal de la calle Barcelona no es suficiente para garantizar un espacio público de calidad y accesible, produciendo además el efecto perverso de incrementar los problemas de degradación urbanística en las manzanas traseras, hacia el interior del barrio.

No obstante, también en esta densidad de la edificación está una fortaleza clara de la zona de Agra de Orzán, ya que facilita la adopción de estrategias de movilidad y accesibilidad que mejoren la sostenibilidad del barrio. También se considera como fortaleza un desarrollo urbanístico previsto de las parcelas del Observatorio y del Equipamiento "Ágora" que prestan especial atención a la creación de zonas verdes.

Estas previsiones de urbanización con liberación de zonas verdes son una oportunidad para un futuro ambientalmente más sostenible de esta zona. También los problemas de movilidad y accesibilidad cuentan con la alianza del rico tejido comercial de Agra, consciente de que una intervención decidida de regeneración del espacio público es fundamental para la viabilidad de sus actividades económicas.

Pero también es necesario considerar que este sector comercial se caracteriza por su elevada edad media de los propietarios y por una escasa profesionalización. En este sentido, el aplazamiento de las iniciativas de regeneración urbana, unido al desarrollo de nuevas urbanizaciones en las proximidades, podrían acabar interviniendo sobre un barrio con muy poca vitalidad para afrontar los retos de la sostenibilidad.

Diagnóstico DAFO: Ambiental	
<p><b>ANÁLISIS INTERNO</b></p> <p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio residencial denso susceptible de desarrollo urbanístico sostenible y facilita la implantación de estrategias de mejora de la accesibilidad.</li> <li>• Fuerte implantación de la cultura de proximidad.</li> <li>• Previsión de desarrollo de nuevos espacios abiertos y peatonalizaciones que mejoren la calidad ambiental del paisaje urbano.</li> </ul> <p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Urbanización densa con escasez de zonas verdes y espacios abiertos.</li> <li>• Graves problemas de movilidad y accesibilidad.</li> <li>• La densidad del tráfico provoca contaminación atmosférica y acústica.</li> <li>• Escasez de plazas de aparcamiento en superficie y en edificios.</li> <li>• Degradación urbanística fuera del eje peatonal de la calle Barcelona.</li> </ul>	<p><b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b></p> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Existencia de parcelas en proceso de urbanización en el entorno susceptibles de aprovechamiento como zonas verdes y espacios abiertos.</li> <li>• Comerciantes concienciados de los problemas de movilidad y receptivos respecto a iniciativas de peatonalización y regulación del tráfico rodado.</li> </ul> <p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La progresiva degradación de la calidad del paisaje urbano contribuye al actual proceso de pérdida de población y disminuye el atractivo para la implantación de nuevas actividades económicas.</li> <li>• Los graves problemas de movilidad pueden colapsar el desarrollo urbanístico integral y cronificar los problemas de calidad atmosférica y acústica.</li> <li>• Los desarrollos urbanísticos de la zona de Penamoa, con dotaciones de calidad y espacios abiertos, pueden aplazar las necesidades de regeneración urbana de Agra.</li> </ul>

## DAFO social

Al igual que en la dimensión ambiental este espacio urbano se caracterizaba por la escasez de dotaciones en zonas verdes, desde la perspectiva social el perfil es semejante en cuanto a servicios sociales. La zona carece de equipamientos de atención a menores y a mayores, lo que se traduce además en dificultades de conciliación de la vida laboral y la familiar y así lo manifiestan las bajas tasas de ocupación femenina. Tampoco la juventud cuenta con equipamientos bibliotecas, auditorios o centros de actividades sociales o culturales. Estas carencias son especialmente significativas en una zona con un elevado índice de abandono escolar. Si a este panorama de carencia de dotaciones lo asociamos a la realidad de una población muy envejecida y un alto porcentaje de población inmigrante, estamos ante un espacio abonado para el incremento de los fenómenos de exclusión social, que ya se manifiestan hoy por los datos comparativos de perceptores de asistencia social y los índices de delincuencia.

Pero también esta capacidad de atracción de la población inmigrante se puede considerar como una fortaleza de esta zona urbana, ya que en un marco adecuado de servicios de atención y asesoramiento constituyen una garantía para la renovación de la población y para la vitalidad económica del barrio. También es una fortaleza de esta zona urbana la fidelidad histórica de la población tradicional, lo que se traduce en un vivo movimiento asociativo y en una notable cohesión social, aliados fundamentales para un proyecto participativo de regeneración urbana.

Esta cuerpo social aún muy vivo en una gran oportunidad para la eficacia de las intervenciones previstas de regeneración urbana, que cuentan con un claro consenso político. También esta cohesión social contribuirá a facilitar la participación en los proyectos de regeneración, y se verá también incrementada por la mejora en la percepción del barrio que supondrá la creación del equipamiento "Ágora". Es necesario que estos proyectos de regeneración se lleven a cabo con urgencia ya que el desarrollo de espacios residenciales próximos y con mejores dotaciones puede vaciar el barrio de la población más joven y emprendedora.

Diagnóstico DAFO: Social	
<b>ANÁLISIS INTERNO</b>	
<b>FORTALEZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El ámbito del proyecto es una zona atractora de población inmigrante, lo que constituye un fortalecimiento de una realidad demográfica marcada por la pérdida de población.</li> <li>La permanencia del vecindario tradicional y la densidad de población contribuyen a que esta zona urbana tenga un elevado asociacionismo y una gran cohesión social.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Muy escasos servicios destinados a cuidado de menores y de mayores, que se traduce en una situación de desigualdad de la mujer, con muy baja tasa de ocupación.</li> <li>Ausencia de equipamientos culturales como bibliotecas o auditorios y de centros cívicos o culturales.</li> <li>Población envejecida, abandono de la población joven y concentración de la población inmigrante.</li> <li>Bajo nivel educativo, importante déficit de cualificaciones y elevados índices de abandono escolar y delincuencia.</li> </ul>
<b>ANÁLISIS DEL ENTORNO</b>	
<b>OPORTUNIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los compromisos políticos de regeneración de esta zona de la ciudad permitirán acometer las actuaciones necesarias para avanzar hacia una zona más sostenible socialmente.</li> <li>El proyecto de creación del equipamiento Ágora contribuirá no sólo a dotar de servicios a esta área urbana sino que mejorará su imagen tanto física como social, cambiando la actual percepción que tienen tanto los vecinos como los demás coruñeses.</li> </ul>
<b>AMENAZAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Si persiste el proceso de deterioro urbanístico el elevado porcentaje de población inmigrante puede pasar de ser una oportunidad a una fuente de fenómenos de exclusión social.</li> <li>El desarrollo urbanístico de zonas próximas puede favorecer el desplazamiento de población joven, limitar la capacidad emprendedora y aumentar el problema del envejecimiento.</li> </ul>

## Indicadores

En el cuadro adjunto se recogen los indicadores de realización del proyecto.

Indicadores de realización del proyecto URBANA-C			
nº de equipamientos socioculturales	1	nº de cursos orientados a mujeres	5
nº de equipamientos para la infancia	1	nº de cursos TIC realizados como dinamización	4
nº de equipamientos para mayores	1	nº de participantes en cursos de comercio	100
nº de equipamientos multiusos	1	nº de participantes en cursos para inmigrantes	120
nº de equipamientos empresariales	1	nº de participantes en cursos orientados a mujeres	100
nº de equipamientos en políticas de igualdad	1	nº de participantes en cursos TIC de dinamización	80
m <sup>2</sup> de equipamientos socioculturales	7.395	nº de elementos patrimoniales rehabilitados	1
m <sup>2</sup> de equipamientos para la infancia	900	m <sup>2</sup> de rehabilitación patrimonial	300
m <sup>2</sup> de equipamientos para mayores	640	nº de elementos comerciales asesorados	50
m <sup>2</sup> de equipamientos multiusos	200	nº de empresas ayudadas con incentivos	30
m <sup>2</sup> de equipamientos empresariales	1.500	nº de actividades de dinamización	8
m <sup>2</sup> de equipamientos en políticas de igualdad	630	nº de participantes en actividades de dinamización	2.000
nº de edificios rehabilitados	1	nº de consultas a inmigrantes atendidas	1.000
m <sup>2</sup> de superficie de nuevos parques	7.000	nº de comerciantes participantes en temas de	40
m <sup>2</sup> de intervención en espacio público	20.000	nº de jornadas realizadas	7
m <sup>2</sup> de espacio urbano con mobiliario	30.000	nº de asistentes a jornadas	500
m <sup>2</sup> de superficie peatonalizada	5.000	nº de visitas a la página web	1.000
nº de nuevos elementos de iluminación	200	nº folletos de información editados	25.000
nº de cursos de comercio	5	nº de evaluaciones externas	6
nº de cursos de formación a emigrantes	8	nº de planes de movilidad y accesibilidad	1

### 3. Estrategia y objetivos del proyecto

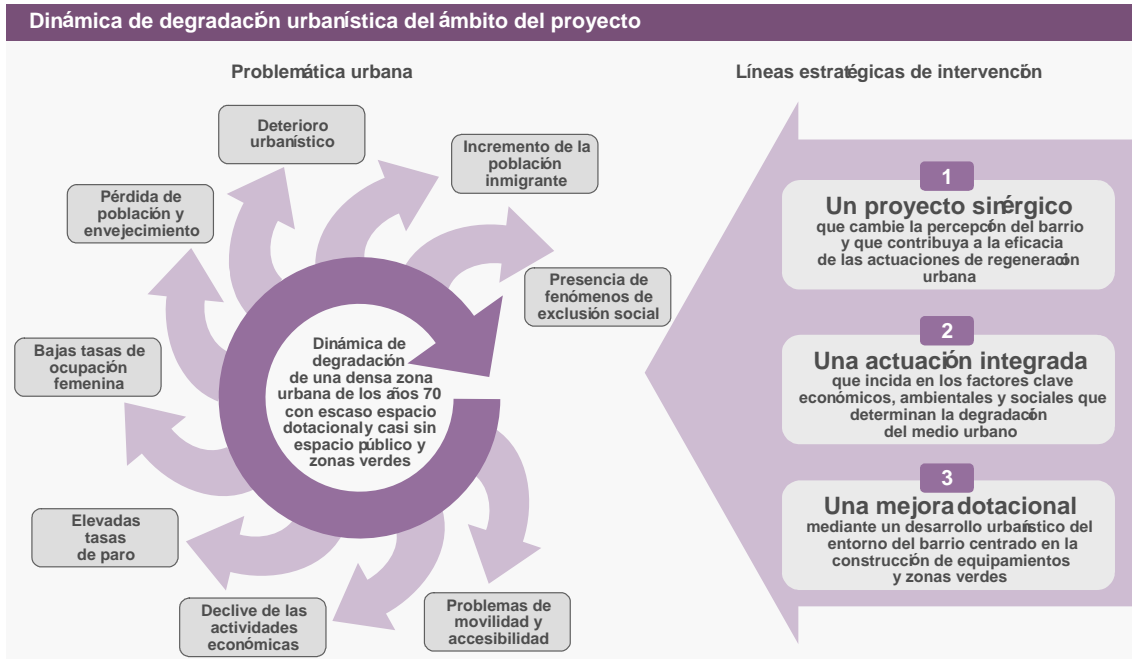
Como se recogía en el diagnóstico, los problemas del barrio afectan a muchos ámbitos temáticos que tienen una fuerte interrelación y que presentan fenómenos de retroalimentación. Por ejemplo, el grave problema de movilidad que padece esta zona urbana requiere una reordenación integral del modelo de tráfico rodado. Pero también es necesario reducir la dependencia de los vehículos, para lo que es necesario trabajar en el diseño de espacios dotacionales accesibles y que hoy son inexistentes. Aún así promover la cultura de la proximidad requiere intervenir en la mejora de un espacio público que hoy presenta signos palpables de deterioro y un diseño pensado exclusivamente para el tráfico rodado. Y también hay que promover que la actividad comercial tradicional esté a la altura de las demandas de los vecinos y que pueda competir con otro tipo de plataformas comerciales. También los demás factores sobre los que es necesario intervenir presentan una densa trama de interrelaciones que exige que las actuaciones de regeneración urbana de la zona de Agra do Orzán se contemplen desde una perspectiva integrada. Esta perspectiva integrada requiere considerar de forma conjunta los aspectos económicos, ambientales y sociales para diseñar una intervención que sitúe a la zona urbana de Agra en el horizonte de la sostenibilidad.

Aún así, se consideró que estas interrelaciones son tan fuertes que es muy posible que con actuaciones puntuales no se consiga romper el círculo vicioso que determina el proceso de degradación urbanística. Las zonas urbanas no son sólo espacios sociofísicos complejos sino que son lugares vivos, con una psicología colectiva en la que es necesario incidir, especialmente en un barrio que lleva años experimentando un proceso de declive y que, a pesar del activo movimiento social, no ha encontrado herramientas para invertir esta dinámica. Para romper esta inercia y promover un cambio en la percepción que el vecindario tiene de su entorno urbano, se consideró imprescindible acometer una actuación de calado que incida tanto en aspectos formales como funcionales del paisaje urbano. Esta actuación catalizadora y con efecto sinérgico es la construcción del equipamiento denominado "Ágora".

Una última reflexión sobre este espacio urbano, y fundamental para el diseño de la estrategia de actuación, es la carencia de zonas verdes y dotaciones públicas. El modelo denso de urbanización de esta zona del Agra do Orzán es susceptible de ganar espacio público y mejorar la calidad del hábitat, pero no es posible la creación de zonas verdes o equipamientos dentro de esta densa trama residencial. Para solucionar este aspecto que se considera fundamental para la sostenibilidad ambiental y social del barrio es necesario orientar la nueva urbanización de parcelas próximas al espacio residencial dándole una especial importancia a la creación de parques públicos. En este sentido, la remodelación de la amplia parcela del Observatorio Meteorológico, el entorno de los bloques residenciales de Mariñeiros y el propio entorno del Ágora están orientados a cumplir este objetivo de mejorar los estándares espaciales dotacionales y zonas verdes.

En base a estas reflexiones, la estrategia de intervención del proyecto descansa en los siguientes tres puntos:

1. **Un proyecto sinérgico** que cambie la percepción del barrio y que contribuya a la eficacia de las actuaciones de regeneración urbana.
2. **Una actuación integrada** que incida en los factores clave económicos, ambientales y sociales que determinan la degradación del medio urbano.
3. **Una mejora dotacional** mediante un desarrollo urbanístico del entorno del barrio centrado en la construcción de equipamientos y zonas verdes.



En función del diagnóstico realizado se considera necesario realizar una serie de intervenciones desde una perspectiva integrada que permitan alcanzar los siguientes **objetivos**:

1. Mejorar la imagen del barrio mediante la construcción de un equipamiento público de calidad arquitectónica y con dotaciones que permitan revitalizar la vida social y cultural.
2. Incrementar los servicios y dotaciones del barrio, en especial los de atención a mayores, a la infancia y a políticas de igualdad de oportunidades.
3. Reducir las necesidades de movilidad y mejorar la accesibilidad mediante la ordenación integral del tráfico rodado, la mejora del espacio público, iniciativas de peatonalización y la promoción de la cultura de la proximidad.
4. Mejorar la calidad del espacio público urbano, en especial en la zona central del ámbito del proyecto y en zonas especialmente degradadas como Mariñeiros o las viviendas sociales
5. Promover la incorporación de la mujer al mercado laboral mediante políticas de apoyo específicas y creando servicios accesibles de cuidado de los menores.
6. Mejorar la calidad del comercio mediante intervenciones de apoyo a comerciantes en materia de gestión y merchandising y adaptación de sus negocios a las nuevas tecnologías.
7. Desarrollo de sectores de actividad específicos, como la hostelería, con gran potencialidad en esta zona urbana, o la automoción, implantado en la zona pero con problemas de viabilidad ambiental.
8. Promover la creación de empresas de nueva generación mediante el desarrollo de un centro de negocios e incubadora de empresas vinculadas a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías.
9. Aumentar considerablemente la superficie de parques públicos y zonas verdes mediante la urbanización de zonas colindantes con el barrio.
10. Promover la integración de la población inmigrante y su participación en la economía y a vida social del barrio mediante actuaciones específicas de apoyo y asesoramiento
11. Promover la implicación del vecindario y la difusión de las actuaciones de regeneración urbana del proyecto mediante una programación cultural específica.
12. Desarrollar las actuaciones de regeneración urbana mediante un modelo de gestión eficiente, transparente y participativo.

### 3.1. Coordinación con los interlocutores locales



Desde un primer momento de diseño conceptual del proyecto, el ayuntamiento de A Coruña ha contado con la aportación de numerosas entidades del movimiento asociativo a nivel local y de gran representatividad dentro del barrio de Agra do Orzán para la definición de las líneas maestras de actuación, así como para determinar conjuntamente las principales carencias y necesidades del barrio. Esta concertación local se realizó a través de reuniones individuales con las diferentes entidades, tal y como puede observarse a través de la documentación anexa al proyecto y que se materializa a través de las correspondientes **cartas de adhesión al proyecto** (ver documentación anexa).

No obstante, este esfuerzo inicial debe de tener su materialización y continuación a lo largo de todo el ciclo de vida del proyecto. Por este motivo, para la ejecución del proyecto URBANA-C se ha diseñado un mecanismo de concertación y participación social de carácter permanente, el Grupo de acción Urbana (en adelante GAU), que a imagen y semejanza de los grupos de acción local de la anterior iniciativa LEADER, garantizarán la correcta gobernanza durante la fase de ejecución.

#### Descripción del Grupo de Acción Urbana

El GAU es el órgano de consulta, participación y coordinación social del proyecto. Entre sus funciones se encuentran todas aquellas que tengan un marcado carácter estratégico para una correcta ejecución del proyecto, tales como:

- Asesoramiento a los órganos de gobierno del proyecto
- Aprobación de memorias/informes anuales de ejecución del proyecto
- Comunicación social de las actividades del proyecto en el barrio de Agra
- Organización de jornadas técnicas (incluidas en el plan de comunicación)
- Velar por el cumplimiento de principios transversales, y en particular por el cumplimiento de la Igualdad de Oportunidades y no discriminación.
- Creación de comisiones técnicas de carácter específico.

Sus órganos de gobierno serán el Comité de Dirección del GAU, la Presidencia, la Secretaría General y las Comisiones técnicas. El **Comité de Dirección** estará integrado por representantes de las diferentes entidades que participaron en el proceso de elaboración de la candidatura, pudiéndose adherir durante la ejecución de URBANA-C nuevas entidades por acuerdo con mayoría simple de Comité de Dirección. El Comité de dirección estará integrado inicialmente por:

- **Concejales del ayuntamiento de Coruña** (contando con 4 representantes), representando las diferentes áreas de gobierno implicadas en las actuaciones propuestas.
- **Asociaciones locales del barrio de Agra**: Federación de Asociaciones de Vecinos de A Coruña y su área metropolitana, Asociación de Vecinos Peruleiro-Os Mariñeiros, Asociación de vecinos de Agra do Orzán.
- **Asociación de Comerciantes de la calle Barcelona**, principal eje comercial del barrio y una de las asociaciones de comercio más representativas de la ciudad.
- **Foro Coruña de la Edificación**, que aglutina a su vez al Ayuntamiento de A Coruña, el Colegio de Arquitectos, el Colegio de Aparejadores, la Asociación Provincial de Promotores Inmobiliarios y la Asociación Provincial de Empresas de la Construcción.
- **Asociación Coruña Solidaria**, que tiene su razón de ser y objeto social en la gestión de iniciativas innovadoras en el campo de las políticas de bienestar y empleo, desde una perspectiva de género. Se constituyó en abril de 2002, al amparo de la iniciativa comunitaria EQUAL del Fondo Social Europeo.



Además del ayuntamiento, a través de Coruña solidaria, participan: Unión General de Trabajadores, Comisiones Obreras y Confederación de Empresarios de La Coruña, entidades del tercer sector -ACLAD, Cáritas, Cruz Roja, Fundación Mujeres y Fundación Paideia Galiza-, empresas privadas -Caixa Galicia y La Voz de Galicia-, la Universidad Nacional de Educación a Distancia y la Universidad de A Coruña.

- **Comisión del Pacto Cívico de A Coruña**, integrada por personas de la vida social y cultural de A Coruña y con amplia representatividad a nivel local
- **Comisión de Accesibilidad del Ayuntamiento de A Coruña**, que desde hace 25 años impulsa las políticas de accesibilidad en la ciudad.
- **Federación Provincial de APAS** de Centros Públicos de A Coruña
- **EMALCSA y EMALCSA Servicios** - Empresas que ofrecen a la ciudad servicios comprendidos en el ciclo integral del agua y una Empresa pública prestadora de servicios urbanísticos, participada a su vez por Emalcsa,

Además del Comité de Dirección del GAU, existirá una Presidencia cuyas funciones serán las de convocar y moderar las sesiones, así como actuar en representación del GAU ante terceros y ejecutar los acuerdos adoptados en su seno. Esta presidencia recaerá en uno de los/as representantes del Ayuntamiento de Coruña. También existirá una Secretaría general, que estará representada por la Gerencia del Proyecto URBANA-C y sus funciones serán apoyar a la Presidencia, coordinando y dinamizando las relaciones dentro del Grupo y en el desempeño de las funciones administrativas necesarias para su correcto funcionamiento. Será además, el responsable de la coordinación general de las actividades del Comité de Dirección y de preparar todas las reuniones del mismo.

En el marco del GAU también se crearán **Comisiones Técnicas** de carácter específico que se encargarán de reflexionar, coordinar, y desarrollar tareas operativas en el marco de ámbitos temáticos específicos. Como mínimo se establecerán comisiones en las siguientes áreas:

- **Comisión de Igualdad de Oportunidades:** será la encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos del proyecto en materia de igualdad de oportunidades. La presidencia de la Comisión, que será asumida por el ayuntamiento de A Coruña, se encargará de poner en marcha un procedimiento de evaluación específico en materia de igualdad de oportunidades que finalizará con la elaboración de un informe del impacto del proyecto sobre la integración laboral, la educación, la formación profesional, la capacidad empresarial de las mujeres y la conciliación de la vida laboral y profesional. Los informes de evaluación se irán emitiendo periódicamente y serán remitidos a la Comisión de Igualdad que en función de las conclusiones de los mismos, y podrá instar al ayuntamiento de A Coruña como promotor del proyecto Urbana a tomar medidas correctoras.
- **Comisión de Información y Publicidad:** velará por el cumplimiento de los requisitos de información y publicidad establecidos en el artículo 69 del reglamento 1083/2006 y la Sección I y el anexo XII del reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006; asimismo, será el órgano encargado de supervisar la ejecución del plan de comunicación del proyecto elaborado por el órgano de gestión el ayuntamiento de A Coruña.

Destacar por último y en relación al proceso de toma de decisiones dentro del GAU que se primará el consenso como procedimiento en el proceso de adopción de decisiones y en este sentido, la Presidencia realizará cuantos esfuerzos sean necesarios para alcanzarlo. Cuando no sea posible alcanzar un consenso total, las decisiones se adoptarán por mayoría cualificada.

Todos los aspectos anteriormente expuestos quedarán recogidos en un convenio que será firmado al inicio del proyecto por todas las entidades que forman parte del GAU y que será el referente para regular las relaciones entre las mismas durante el período de tiempo de ejecución.

### 3.2. Carácter innovador del proyecto

El carácter innovador del proyecto descansa en dos pilares, en primer lugar en el enfoque de la intervención de regeneración del medio urbano y, en segundo lugar, en la propia naturaleza de algunas actuaciones específicas.

Respecto al enfoque, no se ha utilizado exclusivamente la planificación tradicional basada en identificar objetivos en función del diagnóstico y seleccionar alternativas. Sabemos que cuando se interviene en espacios complejos un buen plan puede fracasar rotundamente y una iniciativa aparentemente mediocre puede experimentar fenómenos de autoorganización que redundan en una iniciativa exitosa y fecunda. En la búsqueda de esta rara propiedad emergente que hace que los proyectos sean enriquecedores más allá del cumplimiento de los indicadores previstos, se ha acompañado esta intervención con un proyecto sinérgico que actúe como catalizador del resto de las intervenciones ya de carácter más operativo. Esta intervención sinérgica, el equipamiento “Ágora” a través de su elevada calidad física y de la utilidad de su programa funcional se espera que se convierta un elemento simbólico de la zona urbana de Agra de Orzán que contribuya a unir voluntades en torno al proyecto URBANA-C que cambien el signo de la evolución de este espacio urbano hoy en declive.

Por otra parte, los ámbitos concretos de la sociedad de la información o la innovación recorren de forma transversal gran parte de las actuaciones programadas. Concretamente se puede destacar un equipamiento específico relacionado con la innovación empresarial, y que con la estructura formal de un **vivero de empresas** fomentará en el ámbito del proyecto la implantación de actividades vinculadas a la economía del conocimiento. Y en este equipamiento se prestará especial atención a la innovación del sector económico más característico de esta zona mediante el desarrollo del **Centro de innovación del comercio**.

También se puede destacar el enfoque innovador con que se aborda una de las soluciones a los problemas de movilidad y en relación con la fuerte vocación comercial de Agra do Orzán. En este sentido se avanzará en la implantación de una microplataforma logística que evite los graves problemas ambientales derivados del denso tráfico de reparto de mercancías.

Otros aspectos del proyecto, como el propio Ágora, las actividades sociales y culturales o los programas de integración social promoverán la cultura digital, la inclusión y la accesibilidad virtuales. A este respecto se puede señalar que los dos grandes parques públicos a crear mediante el proyecto URBANA-C, el del Ágora y el del Observatorio, serán espacios Wifi.

### 3.3. Igualdad de oportunidades

Los compromisos de la estrategia del proyecto Urbana Coruña con el cumplimiento de los objetivos comunitarios en materia de Igualdad de Oportunidades (en adelante IO) se articulan en dos ejes de referencia: la IO con carácter transversal en el proyecto y las actuaciones específicas (medidas de acción positiva).



Con carácter **transversal**, la propia elaboración de la propuesta incorpora la perspectiva de género en los elementos de diagnóstico y los indicadores utilizados (**análisis previo**). Esto facilitará el seguimiento del impacto de las actuaciones durante su ejecución y el análisis de los posibles desequilibrios en función de género de las políticas públicas. De alguna forma se busca como objetivo final la incorporación del **mainstreaming de género** de todas y todos los agentes implicados en el desarrollo del proyecto y en todas y cada las actuaciones del mismo.

La **aplicación transversal** de la IO se materializa en las siguientes actuaciones concretas:

- La elaboración de un sistema de evaluación específico de género durante el proyecto, para lo cual se contará con una asistencia técnica externa que reforzará las acciones internas y garantizará la independencia e imparcialidad de los análisis realizados. Esta asistencia externa será la encargada de elaborar un Manual de Indicadores (cuadro de mando).
- El sistema de análisis contará con un sistema de información cuantitativo (cuadro de mando) y cualitativo. Para el análisis cualitativo se realizarán encuestas específicas en el ámbito de actuación del proyecto a las personas participantes y/o a las entidades implicadas en la ejecución de las actuaciones.
- Los informes de seguimiento realizados se presentarán al órgano de participación social del proyecto (Grupo de Acción Urbana), en cuyo seno se creará una comisión técnica específica para la evaluación de URBANA-C desde la perspectiva de género, así como para la sensibilización y formación en esta materia de todos los agentes económicos y sociales participantes. Como medida de acción positiva, la composición de las personas representantes en el GAU será paritaria.
- Desde la Oficina de Gestión del proyecto y con su correspondiente evaluación a través del GAU, el proyecto velará específicamente por una correcta utilización de la perspectiva de género en los aspectos clave de comunicación del programa, desde la propia elaboración de documentación técnica (notas internas, informes de seguimiento, cuestionarios,...) hasta la comunicación externa (materiales, anuncios, memorias,...), desde el lenguaje escrito hasta la ausencia de estereotipos sexistas en el material gráfico/visual utilizado y la promoción de una imagen moderna y no estereotipada de las mujeres.
- Para garantizar una correcta aplicación del mainstreaming de género, se realizarán acciones formativas específicas en materia de IO para todo el personal técnico y político que participe en mayor o menor medida en la ejecución del proyecto URBANA-C, así como formación específica a las personas y/o entidades integrantes del Grupo de Acción Urbana.
- Al finalizar el proyecto, se elaborará una memoria específica de los resultados de la evaluación desde la perspectiva de género.
- Como medida de acción positiva, la composición de los equipos de trabajo municipales en el proyecto URBANA-C será paritaria y se introducirán igualmente criterios de género en las relaciones del proyectos con los/las proveedores/as externos/as (contratas de obra, asistencias técnicas, etc....)

**Actuaciones específicas.** Para el diseño de las actuaciones contempladas en el proyecto, se han tenido en cuenta especialmente las directrices emanadas de la diferente normativa comunitaria<sup>7</sup>, y de forma especial, desde un punto de vista teórico y conceptual, los 12 puntos de la Carta Europea de la Mujer en la Ciudad, proyecto de investigación subvencionado por la Comisión de la Unión Europea (Unidad de Igualdad de Oportunidades).

<sup>7</sup> Para la elaboración del proyecto Urbana de Coruña, así como para su posterior gestión, se ha tenido en cuenta la siguiente legislación y normativa comunitaria.

- Directiva 2004/113/CE del Consejo, de 13 de diciembre de 2004, por la que se aplica el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres al acceso a bienes y servicios y su suministro.
- Directiva 2006/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativa a la aplicación del principio de igualdad de oportunidades e igualdad de trato entre hombres y mujeres en asuntos de empleo y ocupación (refundición) [Diario Oficial L 204 de 26.7.2006].
- Directiva 86/613/CEE del Consejo, de 11 de diciembre de 1986, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres que ejercen una actividad autónoma, incluidas las actividades agrarias, así como sobre la protección de la maternidad [Diario Oficial L 359 de 19.12.1986].
- Recomendación del Consejo, de 2 de diciembre de 1996, relativa a la participación equilibrada de mujeres y hombres en los procesos de toma de decisión.
- Resolución del Consejo y de los ministros de trabajo y asuntos sociales, reunidos en el seno del Consejo, de 29 de junio de 2000, relativa a la participación equilibrada de hombres y mujeres en la actividad profesional y en la vida familiar [Diario Oficial C 218 de 31.7.2000].

Estos 12 puntos se centran en diferentes aspectos a tener en cuenta en la construcción de una ciudadanía activa de las mujeres en la ciudad y su planificación, actuando las mujeres como catalizadoras de los procesos de cambio y mejora de las condiciones de vida de las ciudades.

De esta forma, en el diseño del proyecto URBANA-C se han contemplado un conjunto de actuaciones específicas, que están pensadas para incidir en los diferentes temas prioritarios propuestos en la Carta Europea. Si bien se describen todas ellas en apartados posteriores, a modo de resumen podemos destacar desde la perspectiva de género:

- Las necesidades de movilidad de hombres (pendulares casa-trabajo) frente a mujeres (poligonales), los motivos de transporte (viajes mas cortos y variados) y la mayor utilización del transporte público por parte de las mujeres, hacen que sea necesario tener en cuenta la perspectiva de género en la elaboración del Plan de movilidad (**actuación 1.1**). También se realizarán estadísticas desagregadas para evaluar respuestas diferenciadas en función de género.
- Con respecto a los proyectos de Peatonalización (actuación 1.2) y de normalización y mejora del mobiliario urbano (**actuación 5.1**) y plan de iluminación (**actuación 5.2**) se tendrán en cuenta criterios de intervención específicos desde el punto de vista de género (ergonomía, iluminación de espacios oscuros para favorecer la seguridad, etc...).
- Las actuaciones de intervención en medioambiente urbano en maríneiros y viviendas sociales del barrio (**actuaciones 4.1 y 4.2**), tendrán en cuenta la especificidad de usos por género de calles, plazas y espacios públicos en general, generando puntos de encuentro atractivos para su uso por las mujeres.
- Las actuaciones enmarcadas en el eje de desarrollo y promoción económica (**actuaciones 2.1 y 2.2**) primarán el acceso a las mismas por parte de las mujeres (prioridad en el acceso a las ayudas) y se buscará establecer medidas de conciliación específicas en la dinamización comercial del barrio. En las infraestructuras de promoción económica (**actuación 6.3**) se primará el acceso a las mismas por parte de mujeres
- Desde el punto de vista de la integración social, en el marco del proyecto URBANA-C se ejecutará un plan especial de empleo para mujeres (**actuación 3.2**), favoreciendo la integración laboral de las mujeres de forma específica, y se fomentará la participación de las mujeres en la vida social del barrio, estableciendo medidas de conciliación de la vida laboral y personal.
- El proyecto sinérgico, **ÁGORA**, está diseñado teniendo en cuenta los diferentes usos que pueden existir desde el punto de vista específico de las mujeres, pero lo que es mas importante, para el futuro diseño de las acciones previstas en el mismo (culturales, sociales, formativas, etc...) se creará una comisión específica para evaluar la utilización del mismo desde el punto de vista de las mujeres, estableciendo propuestas de actuación concretas. Esta comisión podrá coincidir con la comisión técnica específica del Grupo de Acción Urbana (GAU).
- Por último, y quizá uno de los **aspectos más relevantes** del proyecto URBANA-C desde el punto de vista de género, debemos mencionar la construcción de equipamientos e infraestructuras sociales. Tal y como se refleja en el diagnóstico realizado, una gran parte de los problemas del barrio para las mujeres es la ausencia total de equipamientos que faciliten su integración, social y laboral. A través del proyecto, en el barrio se construirá un centro de día y una escuela infantil (**actuaciones 6.1 y 6.2**), y específicamente, la rehabilitación del actual edificio del observatorio (**actuación 6.5**) para su uso como equipamiento específico de políticas de igualdad y promoción de las mujeres, desde el que se desarrollarán cursos específicos, talleres y grupos de trabajo relacionados con estas políticas.

A modo de conclusión y aunque el criterio de intervención del proyecto desde el punto de vista de la Igualdad es prioritariamente transversal, podemos destacar que todos y cada uno de los ejes de intervención incorporan medidas específicas para la promoción social y laboral de las mujeres del barrio.

Con respecto a los **criterios de accesibilidad**, el proyecto URBANA-C se enmarca íntegramente en una actuación más amplia desarrollada por el ayuntamiento de Coruña, el Plan Municipal Integral de Accesibilidad (PMIA), presentado a la Comisión de Accesibilidad de la ciudad, que a su vez forma parte del Grupo de Acción Urbana, lo

que garantiza un enfoque de actuación integral de los criterios de accesibilidad y otorga al proyecto una mayor coherencia.

Los objetivos generales del PMIA son:

- Favorecer la normalización, integración y plena participación de las personas con discapacidad o movilidad reducida en la ciudad.
- Contribuir a través de la accesibilidad a hacer efectivo el principio de igualdad de oportunidades.
- Facilitar la funcionalidad y movilidad urbana.
- Equilibrar los tráficos rodados y peatonales.
- Hacer un seguimiento de la evolución de la accesibilidad en la ciudad.
- Elaborar indicadores o marcadores para conocer la evolución de la accesibilidad integral.
- Mejorar la estética de la ciudad en la medida que se eliminan las barreras urbanas.

Las áreas de actuación para el desarrollo del plan se centran en las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información para eliminar las barreras de comunicación y favorecer la info-accesibilidad, la actuación en los espacios públicos urbanizados, infraestructuras y edificación con el objetivo de superar las barreras arquitectónicas y urbanísticas (con la revisión del PGOM se integrará la normativa urbanística y la de accesibilidad), y se elaborará un protocolo para la coordinación de las actuaciones de los distintos departamentos. Además, el plan persigue la eliminación de todos los obstáculos o trabas que dificulten o impidan la accesibilidad de las personas discapacitadas en el transporte público y privado; la adaptación de los bienes y servicios a disposición del público para sensibilizar a la ciudadanía en materia de accesibilidad; potenciar la coordinación entre las administraciones y la colaboración con colectivos ciudadanos para el cumplimiento de la normativa de accesibilidad. Este Plan transpone las diferentes directrices de actuación y propuestas contempladas en el I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012.

Todos estos elementos del Plan serán incorporados a su vez a la ejecución de las actuaciones previstas en el proyecto URBANA-C.

### 3.4. Relación de la estrategia propuesta con la estrategia de desarrollo regional

En el inicio de la concepción teórica de la intervención en el barrio de Agra con el proyecto URBANA-C se ha partido de la definición de un proyecto sinérgico para, a medida que se definía un diagnóstico más preciso del barrio, construir un conjunto de actuaciones integrado, tal y como se especifica en la estrategia propuesta.

En dicho proceso de construcción, en el que participaron equipos de trabajo técnicos de todas las áreas de gobierno municipales, se fue definiendo un proyecto considerado de vital importancia estratégica para el conjunto de la ciudad, por lo que se fue perfilando y definiendo un proyecto incluso más ambicioso que el propio proyecto presentado a financiación del FEDER. En estos momentos se está barajando la posibilidad de **ampliar la intensidad de inversión en el barrio, más allá del proyecto URBANA-C**. Para ello se buscará la participación en las actuaciones propuestas de otras administraciones locales (Diputación provincial) y sobre todo del gobierno autonómico.

La coherencia en el proceso de definición de URBANA-C con el marco de actuación del gobierno autonómico facilitará esta colaboración, que a priori comenzará por las siguientes actuaciones:

- La colaboración de la **Consellería de Traballo** para reforzar las medidas de promoción económica. Para ello se solicitará la contratación de agentes de empleo y desarrollo local que actuarán en la dinamización comercial y creación de empresas en el barrio, así como la incorporación de personal técnico de orientación laboral, destinados específicamente a la inserción laboral en el barrio. Aunque será necesario redactar un proyecto de intervención específico, se propone la constitución de un "Obradoiro de Emprego" que intervenga en la mejora del medioambiente urbano del barrio.
- La estrategia de intervención propuesta por URBANA-C no incide especialmente en la política de vivienda en el barrio pues las necesidades de actuación detectadas en el diagnóstico en esta materia se cubrirán en colaboración con el gobierno autonómico. Por este motivo, se ha optado por cubrir las necesidades de actuación detectadas en el diagnóstico en esta materia a través de la colaboración con la **Consellería de Vivenda**, intensificar las ayudas municipales existentes actualmente a la rehabilitación de fachadas (primando la intervención en el barrio de Agra) y, sobre todo, un tratamiento específico e intensivo del barrio en la próxima revisión del Plan General de Ordenación Urbana, cuya revisión comienza en los próximos meses y cuya elaboración coincide con el período de ejecución del proyecto URBANA-C.
- A través de la **Secretaría Xeral de Emigración** y de la Fundación Galicia-Emigración, se buscará incrementar la oferta de cursos formativos dirigidos a la inserción laboral del colectivo de inmigrantes. Asimismo, la **Consellería de Política territorial, obras públicas e transportes**, garantiza el apoyo en la ejecución de las infraestructuras y servicios vinculados con la accesibilidad y Movilidad.
- Las colaboraciones, habituales ya, entre la **Consellería de Industria** a través de la Dirección Xeral de Comercio y el ayuntamiento de Coruña, permitirán la puesta en marcha de actuaciones complementarias dirigidas al pequeño comercio, en especial reforzando el acceso de los establecimientos comerciales a procesos de mejora de la calidad y la incorporación a la sociedad de la información.
- Dada la importancia de la Igualdad de oportunidades, se buscará la participación activa de la **Vicepresidencia da Igualdade e Benestar** en el impulso del proyecto, a través de actuaciones destinadas exclusivamente a las mujeres del barrio, así como aquellas específicas de servicios sociales.

De cara a garantizar la necesaria coherencia del proyecto URBANA-C cabe señalar que en la elaboración del proyecto se han tenido en cuenta los diferentes procesos de planificación estratégica y de marcos de actuación regionales y locales que inciden en el ámbito territorial de actuación, tal y como se detalla a continuación:

1. **Plan estratégico provincial de Coruña.** URBANA-C es coherente con las actuaciones propuestas en las líneas estratégicas de Comercio al por menor, empleo, TIC y Equipamientos.
2. **Plan Municipal Integral de accesibilidad**, ya comentado en apartados anteriores.
3. Desde el punto de vista de la integración laboral y la promoción económica, destaca la colaboración durante el proceso de elaboración de la propuesta de la Consellería de Traballo, que ha permitido que la estrategia propuesta sea coherente con las propuestas establecidas en el "**Novo Marco Galego de Relacións Laborais: Acordo polo Emprego**", proceso de diálogo social en Galicia y que está avalado a través de la Xunta de Galicia, centrales sindicales CCOO y UGT y la Confederación de Empresarios de Galicia.
4. Desde el punto de vista de la Igualdad de oportunidades, se ha tenido en cuenta especialmente el marco establecido en el "**V Plan Galego para a Igualdade entre Mulleres e Homes 2007-2010**", de carácter regional.
5. Con respecto a la estrategia de movilidad propuesta, las actuaciones propuestas se complementan con un marco de colaboración mas amplio entre la Consellería de Política territorial y el ayuntamiento de Coruña, a través del "**Plan de Transporte Metropolitano**", pieza clave si se quiere garantizar una correcta conectividad por transporte público entre este barrio y las zonas de trabajo industrial y empresarial del área metropolitana.
6. Con respecto a las actuaciones propuestas de dinamización comercial, se han diseñado teniendo en cuenta las complementariedades entre las actuaciones previstas en URBANA-C y las ayudas de la Dirección xeral de comercio a través de las "**Bases reguladoras das subvencións para a implantación dun distintivo de calidade do comercio galego, fomento da creación e expansión de cadeas sucursalistas, medidas ambientais e mellora da imaxe dos establecementos comerciais**". A través de la utilización complementaria de estas ayudas se garantiza un efecto sinérgico con las actuaciones previstas en URBANA-C, reservando estas para aquellas actuaciones a las que no pueden acceder las políticas regionales.

### 3.5. Medio ambiente urbano

En el diseño y redacción del proyecto URBANA-C se ha prestado especial atención a seguir las dos recomendaciones realizadas en la carta de Leipzig sobre ciudades europeas sostenibles<sup>8</sup>: 1. Hacer un mayor uso de los enfoques relacionados con la política integrada de desarrollo urbano y 2. Prestar especial atención a los barrios menos favorecidos dentro del contexto global de la ciudad

Respecto a la primera recomendación, que implica tener en cuenta simultánea y equitativamente los intereses relevantes para el medio urbano, el proyecto es una manifestación de la coordinación entre intereses públicos y privados. Además de considerar específicamente las demandas de vecinos y agentes económicos del barrio el proyecto URBANA-C se construye como iniciativa integrada en las intervenciones públicas en esta zona. Esta implicación de la administración local se traduce en una mayor inversión en el barrio, mas allá del marco del proyecto financiado con FEDER.

También en el proyecto URBANA-C se abordan los tres epígrafes que recoge la Carta de Leipzig dentro de esta recomendación de política integrada: 1. Creación y consolidación de espacios públicos de calidad; 2. Modernización de las redes de infraestructuras y 3. Innovación preactiva. En el proyecto destaca sin duda el primer epígrafe relativo a la creación de espacios públicos de calidad con la actuación que supone el equipamiento "Ágora". En coherencia con la Carta de Leipzig, se ha considerado que este equipamiento singular será un "factor de localización blando importante para atraer negocios de la industria del conocimiento, una mano de obra cualificada y creativa y para el turismo, además de crear espacios públicos atractivos y humanos y lograr altos estándares de calidad vida". También la modernización de redes de infraestructuras mediante las actuaciones en espacio público o la innovación proactiva a través del Plan de dinamización del comercio o promoción del espíritu emprendedor están recogidos en el proyecto URBANA-C.

Pero si la atención a los equipamientos singulares y de calidad son una referencia clara del proyecto URBANA-C, también el contenido de sus actuaciones se distingue por la atención a los barrios menos favorecidos dentro del contexto global de la ciudad, como recoge la segunda recomendación de la carta de Leipzig. En este sentido, la escasez de dotaciones y servicios de esta zona de la ciudad es el factor desencadenante de este proyecto. Así, además de equipamientos multifuncionales se proyectan dotaciones específicas para la atención a menores, a personas mayores y a políticas de igualdad de género. Unas dotaciones que se acompañan de políticas de integración social como los planes específicos en materia de género e inmigración. Aspectos puntuales de esta recomendación como la búsqueda de estrategias para la mejora del medio ambiente físico, el fortalecimiento de la economía local y del mercado laboral están recogidos en los programas de actuación del proyecto URBANA-C.

En cuanto a aspectos temáticos concretos de las políticas europeas sobre medio ambiente urbano el proyecto ha asumido la pauta propuesta por el documento Política de cohesión y ciudades: la contribución urbana al crecimiento y el empleo en las regiones. El proyecto URBANA-C abarca los cinco grandes ámbitos temáticos que recoge la

<sup>8</sup> CARTA DE LEIPZIG sobre Ciudades Europeas Sostenibles. Aprobada con ocasión de la Reunión Informal de Ministros sobre Desarrollo Urbano y Cohesión Territorial celebrada en Leipzig el 24/25 de mayo de 2007.



Comunicación: 1. Ciudades atractivas; 2. Apoyo a la innovación, el espíritu empresarial y la economía del conocimiento; 3. Más y mejores puestos de trabajo; 4. Disparidades intraurbanas y 7. Gobernanza.

Dentro del ámbito de "Ciudades atractivas" el proyecto hace un esfuerzo muy especial en sus cuatro temáticas concretas: Accesibilidad y movilidad, acceso a las infraestructuras de servicios, el entorno natural y físico y la cultura.

La accesibilidad y movilidad, un aspecto clave de la sostenibilidad urbana y con una grave problemática en el ámbito del proyecto, se aborda mediante un programa específico con diferentes actuaciones. También el acceso a las infraestructuras es un capítulo fundamental del proyecto URBANA-C con intervenciones tanto en el proyecto sinérgico de creación del equipamiento "Ágora" como en la creación de dotaciones específicas para sectores de la población desatendidos, como la infancia, los mayores y las mujeres.

La mejora del entorno natural y físico, dentro del ámbito de "Ciudades atractivas" tiene un tratamiento amplio en el proyecto URBANA-C y que se orienta hacia los espacios en los que se identificaron problemas de degradación del paisaje urbano. Estas actuaciones de mejora urbana se incluyen dentro de los programas puntuales: Programa de Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio, Programa de mejora de la calidad urbana de las zonas de Mariñeiros y viviendas sociales y Programa de mejora ambiental y humanización de espacios públicos. También el equipamiento "Ágora" incide en la mejora del espacio físico, aunque tiene también una importante dimensión cultural al aportar un contenedor de calidad y multifuncional para el desarrollo de una política cultural activa. También respecto al ámbito cultural se puede destacar que el programa URBANA-C se acompaña de una actuación específica de dinamización cultural y social dentro del Programa de integración social y participación.

La innovación y la promoción del espíritu empresarial se considera un ámbito de actuación especialmente transversal, aunque el proyecto URBANA-C cuenta con un programa de dinamización del tejido económico que contiene actuaciones para modernizar y adaptar a las nuevas tecnologías a los sectores económicos más genuinos de Agra do Orzán, y en especial al comercio. También se desarrolla un equipamiento específico para promover el espíritu empresarial y que se traduce en un vivero de empresas del conocimiento y en una sede para gestionar la innovación en el sector comercial.

Respecto al ámbito de "Mas y mejores puestos de trabajo", el proyecto URBANA-C, además de las medidas generales de dinamización económica cuenta contempla la realización de un plan de empleo con una fuerte perspectiva de género, que se apoya en otras actuaciones transversales como las dotaciones para menores y personas mayores y medidas específicas dentro de esta zona urbana de conciliación de la vida laboral y familiar. Asimismo, se aborda también la mejora de la empleabilidad para sectores desfavorecidos, en especial los inmigrantes, con medidas de apoyo y asesoramiento a través de un Plan integral de atención a la inmigración.

Respecto a las disparidades interurbanas, la elección del ámbito del proyecto está claramente justificada en indicadores que ofrecen para esta zona un perfil de zona deprimida en el centro de la ciudad. Aunque sin poder caracterizarse como un barrio marginal, la manifestación de su problemática urbana es insidiosa gracias a su densa población tradicional, su notable cohesión social y la aún viva actividad económica. Por lo tanto, las actuaciones del

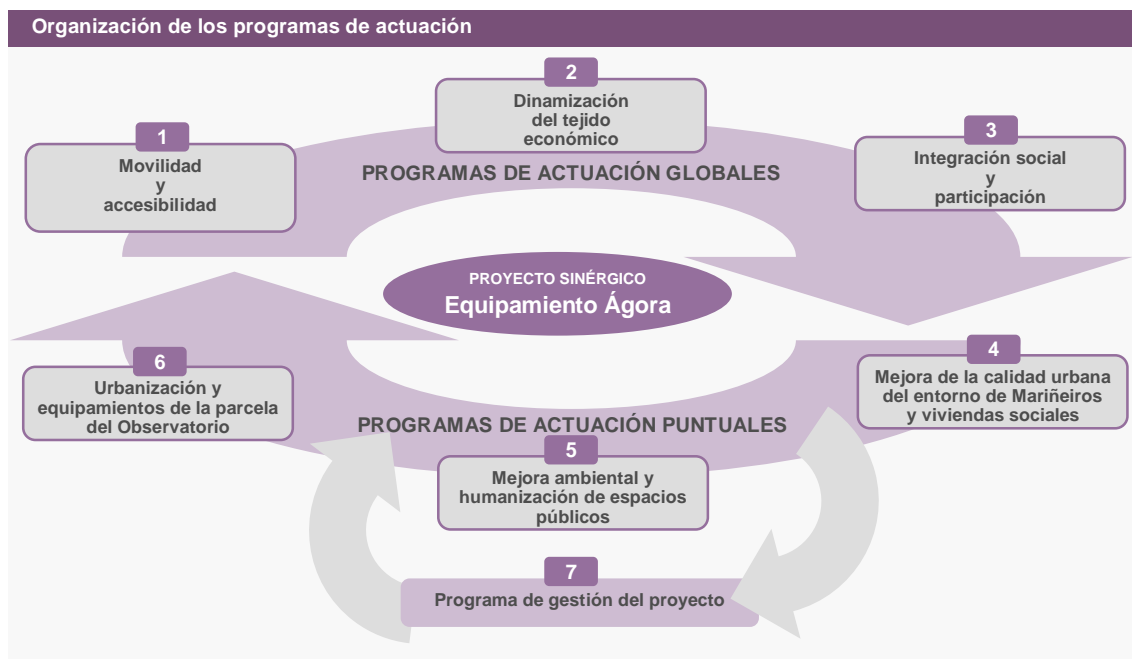
proyecto aunque inciden en problemáticas concretas, tienen también un claro carácter preventivo. Demorar esta intervención hasta que sean muy palpables los fenómenos de exclusión social requeriría un esfuerzo inversor mucho mayor y sus posibilidades de éxito se reducirían significativamente.

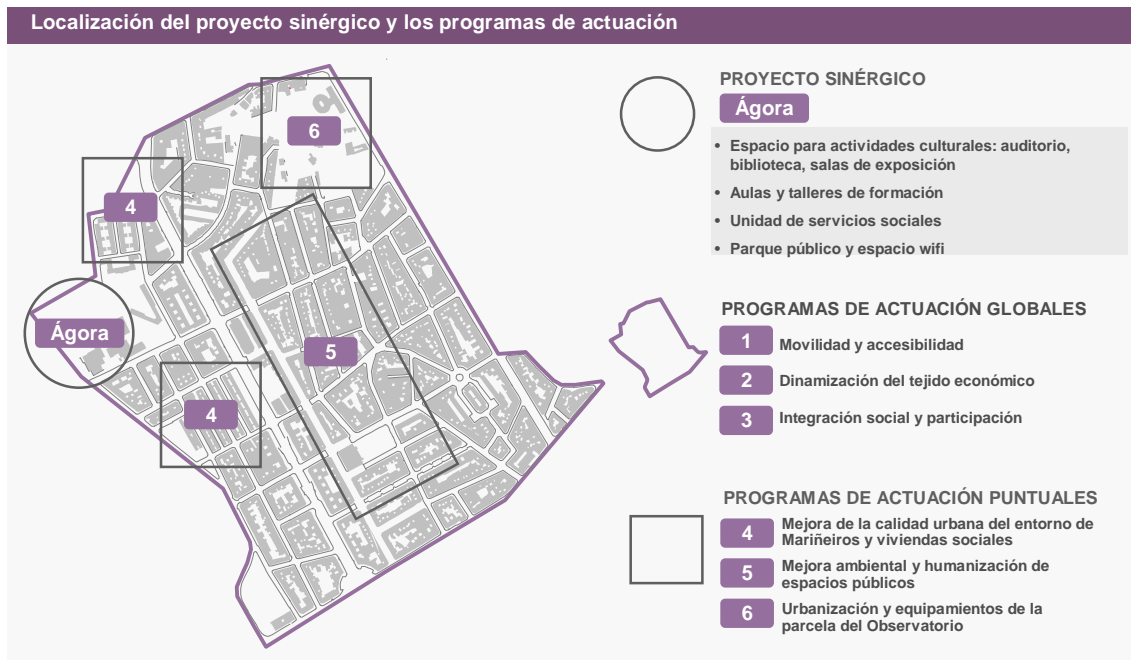
Por último un aspecto clave en el que el programa URBANA\_C es coherente con las políticas europeas en materia de medio ambiente urbano es la participación. A este respecto, el apartado de coordinación con las autoridades locales recoge la importancia que se le ha prestado a este aspecto en el diseño y programación del proyecto.

### 3.6. Áreas temáticas y actuaciones del proyecto

La actuación de ejecución del equipamiento Ágora se entiende como una actividad orientada a mejorar los servicios y dotaciones de esta zona urbana. Pero también se entiende como un nuevo elemento de referencia que permitirá mejorar la imagen del barrio de forma explícita y actuar como desencadenador de movilizaciones alrededor de las diferentes actuaciones del programa Urban. Esta actuación se considera por tanto el elemento central y punto de referencia de las actuaciones del proyecto y se considera como el Programa 0.

Las demás actuaciones que contempla el proyecto se ordenan en siete programas en función de sus diferentes ámbitos temáticos. Además del programa específico de gestión del proyecto, los programas dentro de los que se organizan las actuaciones son de dos tipos: Programas globales y Programas puntuales.





Los **Programas globales** tienen una incidencia general en todo el ámbito del proyecto y se han establecido tres programas de este tipo: Programa 1. Movilidad y accesibilidad; Programa 2. Dinamización del tejido económico y Programa 3. Integración social y participación.

Estos tres programas globales recogen actuaciones enmarcadas en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad. El **Programa de movilidad y accesibilidad** incluye actuaciones destinadas a combatir los efectos del denso tráfico rodado de esta zona urbana, el mayor problema ambiental al que se enfrenta la sostenibilidad urbana de Agra. Plan de movilidad, proyectos de peatonalización y una iniciativa piloto de implantación de una microplataforma logística son las actuaciones que contempla este programa. El **Programa de dinamización del tejido económico** contempla dos actuaciones que afectan a todo el ámbito del proyecto, el Plan de dinamización comercial y Plan de ayudas a los sectores de hostelería y automoción. El **Programa de integración social y participación** contempla tres actuaciones, el Plan integral de atención a la inmigración, Plan de participación de las mujeres y promoción del empleo y, por último, un Plan de dinamización social y cultural vinculado al desarrollo de las actividades del proyecto de regeneración urbana.

Los **Programas puntuales** se caracterizan por incidir en zonas específicas del ámbito del proyecto, respondiendo por tanto a problemas o potencialidades localizados en zonas concretas del ámbito del proyecto. Se contemplan estos tres Programas puntuales: Programa 4. Mejora de la calidad urbana de Mariñeiros y viviendas sociales; Programa 5. Mejora ambiental y humanización de espacios públicos y Programa 6. Urbanización y equipamientos de la parcela del observatorio

El **Programa de mejora de la calidad urbana de los entornos de Mariñeiros y viviendas sociales de la Ronda de Outeiro** acoge actuaciones de mejora ambiental en dos grupos de edificios muy singulares, el grupo de viviendas denominado Mariñeiros y las manzanas de viviendas sociales. Se contemplan dos actuaciones, una en cada una de estas zonas, consistente en mejora del espacio físico, adecuación de accesos y creación, en la zona de

Mariñeiros, de una zona verde. El Programa de mejora ambiental y humanización de espacios públicos se concentra en la zona nuclear del barrio, en el entorno del mercado y de la calle peatonal Barcelona. Esta zona central de gran vitalidad social y comercial ha ido reflejando el proceso de declive del barrio y se ha ampliado la brecha de actividad económica entre la zona peatonal y las calles adyacentes. Se establecen dos actividades en esta zona, la ejecución de un proyecto de normalización y mejora del mobiliario urbano y un plan de iluminación, con atención especial a los puntos negros, que mejore la accesibilidad al espacio público. El Programa Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio acoge diferentes actuaciones a realizar en la amplia parcela del Observatorio meteorológico. Esta circunstancia ofrece la posibilidad de intervenir la urbanización de esta amplia parcela mediante la creación de equipamientos dotacionales muy escasos o inexistentes en el ámbito del proyecto.

Las intervenciones contempladas en las diferentes actuaciones inciden en su conjunto directamente en las siguientes nueve áreas temáticas: Sociedad de la información, Fomento de la integración social y la igualdad de oportunidades, Medio ambiente urbano, Desarrollo del tejido económico, Accesibilidad y movilidad, Cultura y patrimonio, Infraestructuras de servicios, Información y publicidad y Gestión y asistencia técnica. Las actuaciones contempladas inciden también en otras áreas de actuación de forma indirecta como Investigación, desarrollo e innovación. Uso eficaz de la energía y formación profesional. En el cuadro adjunto se recoge una matriz con las interrelaciones principales y secundarias entre las actuaciones del proyecto URBANA-C y las áreas temáticas.

**Relación entre acciones del proyecto y áreas temáticas**

ACCIONES DEL PROYECTO		Investigación, Desarrollo	Sociedad de la información	Integración social	Medioambiente urbano	Desarrollo económico	Accesibilidad y movilidad	Uso eficaz de la energía	Cultura y patrimonio	Infraestructura de servicios	Formación profesional	Información y publicidades	Gestión y asit. técnica
PROGRAMAS DE ACTUACIÓN	0 Equipamiento Ágora												
	1.1. Plan de movilidad y accesibilidad												
	1 1.2. Proyectos de peatonalización												
	1.5. Proyecto piloto de microplataforma logística												
	2 2.1. Plan de dinamización comercial												
	2.2. Plan de apoyo a hostelería y automoción												
	3 3.1. Plan integral de atención a la inmigración												
	3.2. Plan de participación de mujeres y empleo												
	3.3. Dinamización social y cultural												
	4 4.1. Mejora ambiental de la zona de Mariñeiros												
	4.2. Mejora ambiental de las viviendas sociales												
	5 5.1. Normalización y mejora del mobiliario urbano												
	5.2. Plan de iluminación												
	6 6.1. Escuela infantil												
	6.2. Centro de día												
	6.3. Centro de empresas / incubadora												
	6.4. Intervención en viejo acueducto y su entorno												
	6.5. Rehabilitación edificio Observatorio												
	6.6. Centro social XX												
	7 7.1. Promoción y difusión												
7.2. Gestión del proyecto													
7.3. Evaluación													

Incidencia principal en áreas temáticas  
 Incidencia secundaria en áreas temáticas

En cuanto a las actuaciones concretas, el equipamiento Ágora tiene una doble dimensión, como referente arquitectónico y como instrumento. Así, por una parte será un hito de elevado valor simbólico que dignificará la estética urbana. Por otra parte se trata de una infraestructura de con un valor instrumental fundamental para acoger un amplia gama de actividades y servicios de los que carece el ámbito del proyecto. Pero la vocación de este equipamiento no se reduce a su entorno urbano, sino que será un centro abierto a toda la ciudad, al que todos los ciudadanos puedan acudir, ya sea para generar demandas o a disfrutar de las diferentes ofertas sociales, culturales, administrativas y lúdicas que se generarán. Se pretende convertir este centro en un lugar de encuentro integrador de las distintas sensibilidades sociales y vitales que coexisten en su entorno urbano, al tiempo que se busca convertirlo en un ámbito a través del cual el ciudadano, el vecino, el usuario en definitiva, pueda acceder a los distintos servicios municipales que el Ayuntamiento pone a su disposición. En relación con el usuario el centro pretende ser integrador, participativo, intergeneracional y compensador de desigualdades. Puede por tanto definirse como un espacio integrador de la diversidad, orientado a la convivencia e interacción de personas de diferente formación, necesidades e intereses. También será un punto de encuentro para la cooperación de asociaciones y agentes interesados en una misma dinámica. El equipamiento Ágora se ubica sobre una parcela de 9.663 m<sup>2</sup>, de los que el 28 % estaría ocupado por la edificación y el resto serían superficies ajardinadas. Los objetivos específicos de este equipamiento serán los siguientes:

1. Ofrecer alternativas para el tiempo libre de los ciudadanos llevando a cabo actividades que permitan el desarrollo de distintas habilidades que sirvan para la adquisición de capacidades y que resulten gratificantes y enriquecedoras
2. Fomentar la sociabilidad de las personas, potenciando las relaciones entre los participantes y evitando, en la medida de lo posible, la formación de grupos de edad, sexo, etc.,
3. Promover valores de educación cívica estableciendo espacios y momentos de relación social, fomentando la integración de las personas desde un proceso formativo y desarrollando estrategias para una mejor convivencia
4. Utilizar la ciudad y sus recursos como referencia y recurso de formación permanente a la ciudadanía, con objeto de convertir la ciudad y el medio urbano como elementos de donde parten centros de interés permanentes
5. Aumentar la demanda de la ciudadanía en la oferta de ocio y educación permanente a través de actividades puntuales que muestren el valor de la propuesta formativa.

Para cumplir estos objetivos su programa funcional cuenta con las siguientes dotaciones: 1. Zaguán y sala de recepción; 2. Teatro/auditorio y sus servicios (aforo de 410 personas); Café; Biblioteca, hemeroteca juvenil e infantil; Zona para actividades sociales, lúdicas, culturales formativas y deportivas; Sala de exposiciones; Unidad de servicios sociales y oficinas de administración del centro.

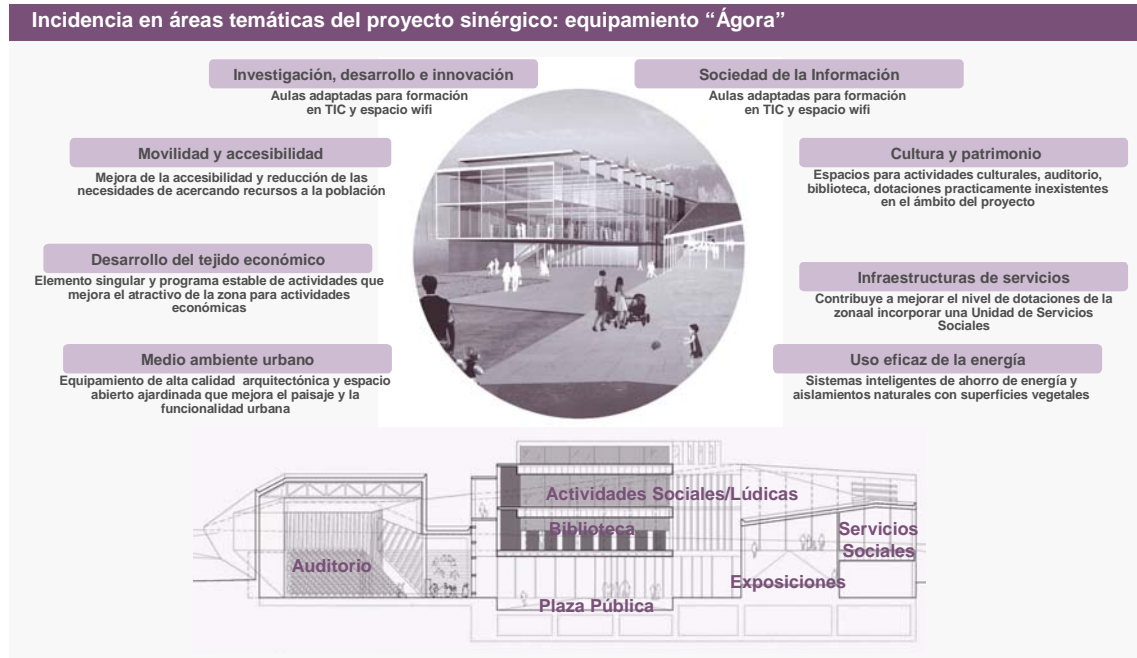
El Teatro/Auditorio dispone de un Escenario de 266 m<sup>2</sup>, con 14 m. de Fondo y 19 m. de ancho, corbata, foso de orquesta, hombros laterales, muelle de carga y descarga a nivel directo a escena, una torre escénica de 15 m. con galerías y peine. El acceso público se produce desde el hall de acceso por medio de una rampa que desciende suavemente hasta la Platea. La Biblioteca se sitúa en el centro del edificio, accesible directamente desde el hall, compartiendo el mostrador de referencia con el general de información y registro. En la cota de acceso se disponen, en una sala diáfana y abierta iluminada con luz cenital, la referencia, la sala juvenil, la zona de DVD y la sala de lectura abierta a la parcela. en la cota de semisótano, comunicado con una escalera, ascensor y montacargas, se dispone la hemeroteca, junto al café y la plaza, la biblioteca infantil con salida directa a la plaza y jardín, la sala de

trabajo y el fondo general y Archivo. Sobre la Biblioteca, en la planta primera se sitúa un área de talleres, salas polivalentes y salones sociales para dar servicio a los ciudadanos en las actividades de reunión vecinal, juegos sociales, educación continuada, formación y relación, etc.

La sala de exposiciones, como espacio público dedicado a la difusión de la cultura y la información, se sitúa en el nivel de acceso, accesible desde el hall y desde la propia calle. Concebida como galería o pasadizo público, la sala de Exposiciones se produce en continuidad con la calle, una suave rampa que discurre a través del edificio, mostrando a su paso no solo las obras de arte sino también los servicios que componen este equipamiento: la plaza pública, la atención social, la biblioteca, etc.

En la planta de acceso, accesible y visible desde el zaguán de acceso, con una zona de espera y un mostrador de atención e información, se sitúa un conjunto principal de Servicios de Atención Social al Ciudadano: el SIVO, 010, Administración Única, Ayudas a Domicilio, Teleasistencia, Infancia, Prevención y Cooperación Social y demás prestaciones autonómicas o locales al ciudadano. Cuenta también con un espacio de oficinas flexible y genérico, fácilmente compartimentable y polivalente, con una circulación perimetral y escaleras de evacuación, iluminado por ventanas y cenitalmente por lucernarios que ayudan a crear un sensación de privacidad.

En definitiva, el Equipamiento Ágora es una dotación que implica de forma directa a diferentes áreas temáticas de regeneración urbana.



El contenido, objetivos, indicadores, presupuesto, áreas temáticas, localización y cronograma de las actuaciones contempladas en el equipamiento Ágora y en las demás actuaciones del proyecto URBANA-C se recogen en los cuadros que se recogen a continuación.

**Actuación 0.1. Equipamiento Ágora**

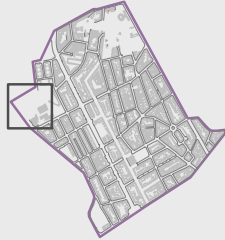
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

0.1. Equipamiento Ágora



**LOCALIZACIÓN**

Urbanización del sector 2 "San Pedro de Visma"



**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

1. Programa 0. Proyecto sinérgico

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la imagen del barrio mediante la construcción de un equipamiento público de calidad arquitectónica y con dotaciones que permitan revitalizar la vida social y cultural.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fomentar la reunión y participación de los ciudadanos y promover su integración en el tejido urbano y social de su entorno.
- Acercar la Administración y sus servicios al ciudadano.
- Mejorar la oferta de equipamientos sociales y culturales en una zona urbana con déficit en este tipo de dotaciones.
- Dinamizar la vida social y cultural de Agra de Orzán y promover la participación de la ciudadanía en el proyecto URBANA-C.

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

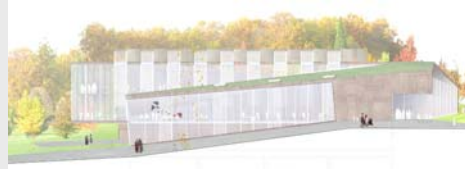
Actividad consistente en la creación de un equipamiento sociocultural de especial relevancia arquitectónica y urbanística. La superficie de la parcela sobre la que construye este equipamiento es de 9.663 m<sup>2</sup>, de los que 2.700 m<sup>2</sup> son corresponden a la edificación y 4.970 m<sup>2</sup> a una zona ajardinada. En cuanto a su edificabilidad, consta de planta semisótano (2.600 m<sup>2</sup>), planta baja (3.340 m<sup>2</sup>), planta primera (1.225 m<sup>2</sup>) y entreplanta/camerinos de 150 m<sup>2</sup>. también cuenta con un aparcamiento bajo rasante de 97 plazas. Sobre este espacio se dispones diferentes dotaciones sociales y culturales (bibliotecas, sala de exposición, unidad de servicios sociales, auditorio,...) con una arquitectura proyectada con criterios de sostenibilidad energética, social, paisajística e icnográfica, con objeto de preservar los valores de su entorno.

Cuenta también con una plaza pública enmarcada por su planta en forma de "U" e integrada en el terreno para producir una plaza accesible y abierta, construida en continuidad con el jardín. Su misión es acoger actividades lúdicas, encuentros cívicos, las actuaciones públicas y actividades diarias. Es parte del Ágora y, a la vez, plaza y jardín yuxtapuestos para crear el ambiente cívico y urbano que persigue la construcción de este equipamiento.

**ARQUITECTURA Y OROGRANA FUNCIONAL**



Alzado frontal. Como un nuevo espacio surgido en continuidad con el terreno, protege el zaguán de acceso y la zona pública central de la lluvia e el viento.



Alzado lateral. Procura sombra al espacio público central y contribuye a su ventilación por los vientos dominantes del verano



Las proporciones del Auditorio están dimensionadas según criterios visuales y acústicos, con un sistema de asientos retráctiles para aumentar su polivalencia.



El vestíbulo de acceso es un espacio fluido, diáfano y transparente que contribuye a la recepción y orientación de los vecinos a las diferentes actividades que se producen en el Centro.

**ÁREAS TEMÁTICAS PRINCIPALES**

- Sociedad de la información
- Medio ambiente urbano
- Accesibilidad y movilidad
- Cultura y patrimonio
- Infraestructuras de servicios

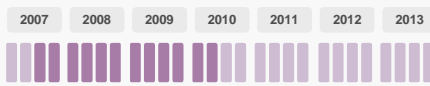
**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Investigación, desarrollo e innovación
- Desarrollo económico
- Uso eficaz de la energía

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

• nº de equipamientos socioculturales	1
• m <sup>2</sup> de equipamientos socioculturales	7.395
• m <sup>2</sup> de nuevo espacio público	4.970

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



<b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA</b>	4.294.787,62 €
<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b>	3.006.351,33 €
<b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b>	1.288.436,29 €

**Actuación 1.1. Plan de movilidad y accesibilidad**

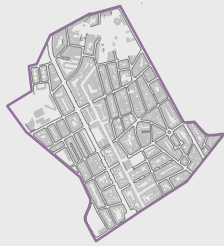
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

1.1. Plan de movilidad y accesibilidad



**LOCALIZACIÓN**

Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Accesibilidad y movilidad

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Medio ambiente urbano
- Desarrollo económico

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

1. Programa de movilidad y accesibilidad

**OBJETIVO GENERAL**

Reducir las necesidades de movilidad y mejorar la accesibilidad mediante la ordenación integral del tráfico rodado, la mejora del espacio público, iniciativas de peatonalización y la promoción de la cultura de la proximidad.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Ordenar el tráfico rodado con el criterio de promover el transporte público.
- Aumentar la superficie, calidad y seguridad de la red viaria de peatones.
- Aumentar las plazas de aparcamiento y mejorar la información y señalización.
- Promover una distribución de mercancías ágil y ordenada.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

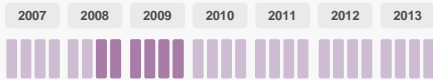
- nº documentos técnicos (planes) 1

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Redacción de un plan que ordene los desplazamientos a motor y jerarquice los viales para favorecer la integración del transporte público. El plan establecerá también las determinaciones y criterios técnicos necesarios para aumentar el espacio peatonal y mejorar la seguridad viaria en coherencia con el Plan Integral de Movilidad de la ciudad.

El plan a redactar incluirá la realización de trabajo de campo para caracterizar e inventariar la red viaria y cuantificar los flujos de movilidad que a día de hoy se producen. En concreto se analizará el conocimiento de oferta, cuantificación de demanda, estudios de aparcamiento, de accesibilidad y análisis del impacto comercial. A partir de los datos obtenidos se elaborará y calibrará un modelo de red que permita reproducir el comportamiento del tráfico y su posterior simulación para horizontes temporales futuros. Se estimarán demandas de movilidad en función de diferentes escenarios y se realizarán las correspondientes simulaciones en el modelo de red.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 50.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 35.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 15.000,00 €

**Actuación 1.2. Proyectos de peatonalización**

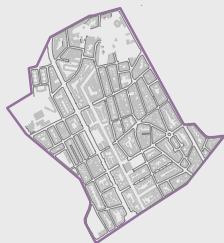
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

1.2. Proyectos de peatonalización



**LOCALIZACIÓN**

Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Accesibilidad y movilidad

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Medio ambiente urbano
- Desarrollo económico

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

1. Programa de movilidad y accesibilidad

**OBJETIVO GENERAL**

Reducir las necesidades de movilidad y mejorar la accesibilidad mediante la ordenación integral del tráfico rodado, la mejora del espacio público, iniciativas de peatonalización y la promoción de la cultura de la proximidad.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Incrementar la superficie de la red viaria de peatones con intervenciones que mejoren la calidad del espacio físico urbano.
- Promover un espacio público accesible y seguro.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

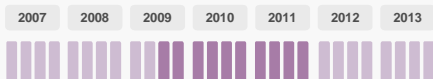
- m<sup>2</sup> de superficie peatonalizada en la zona central 5.000

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Esta actuación consiste en la creación de más superficie de espacio peatonal. Aunque tendrá un ámbito general, esta intervención se centrará preferentemente en el entorno del corredor peatonal de la calle Barcelona, con objeto de otorgar una mayor dimensión a un espacio público que aquí tiene un doble significado. En primer lugar como espacio abierto y de esparcimiento en una zona con escasez de parques, y en segundo lugar como elemento de dinamización de la actividad comercial.

Otro ámbito de intervención es el entorno de la plaza de As Conchiñas, lo que permitirá aumentar la superficie y diversidad de este popular parque y mejorar el paisaje urbano del entorno del Mercado Municipal.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 1.017.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 711.900,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 305.100,00 €

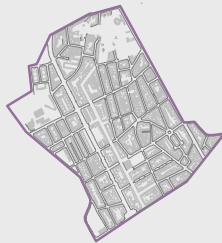


**Actuación 1.3. Proyecto piloto de microplataforma logística**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**  
1.3. Proyecto piloto de microplataforma logística



**LOCALIZACIÓN**  
Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**  
Accesibilidad y movilidad

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Medio ambiente urbano
- Desarrollo económico

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**  
1. Programa de movilidad y accesibilidad

**OBJETIVO GENERAL**  
Reducir las necesidades de movilidad y mejorar la accesibilidad mediante la ordenación integral del tráfico rodado, la mejora del espacio público, iniciativas de peatonalización y la promoción de la cultura de la proximidad.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mejorar el servicio de transporte de mercancías a los comercios de la zona.
- Reducir el impacto ambiental del denso tráfico de mercancías de la zona de Agra do Orzán.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

- nº de comerciantes participantes 40

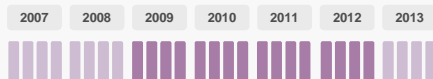
**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Crear una instalación destinada a sustituir a los múltiples distribuidores de mercancías por uno sólo mediante una empresa que gestione un lugar de almacenamiento en el que se reserva espacio suficiente para dar servicio a los comercios asociados. Los distribuidores descargan en ese lugar y el operador entrega la mercancía con transporte de bajo impacto ambiental.

Además del estudio de viabilidad está prevista la realización de las inversiones necesarias: muelles de carga y descarga, logística de almacenamiento, cámaras frigoríficas, zonas de preparación de pedidos. Se estima una superficie necesaria de entre 200 y 500 m2, para lo cual se buscarán espacios en locales sin uso. En la distribución de mercancías se utilizará transporte ecológico.

Se buscará la implicación de los comerciantes para la puesta en marcha de la actividad y su posterior explotación.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



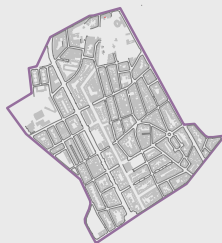
<b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C</b>	150.000,00 €
<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b>	105.000,00 €
<b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b>	45.000,00 €

**Actuación 2.1. Plan de dinamización comercial**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**  
2.1. Plan de dinamización comercial



**LOCALIZACIÓN**  
Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**  
Desarrollo económico

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Sociedad de la información
- Accesibilidad y movilidad

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**  
2. Programa de dinamización del tejido económico

**OBJETIVO GENERAL**  
Mejorar la calidad del comercio mediante intervenciones de apoyo a comerciantes en materia de gestión y merchandising y adaptación de sus negocios a las nuevas tecnologías.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mejorar la calidad en el servicio ofrecido por el sector comercial.
- Promover la competitividad del comercio de Agra do Orzán.
- Adaptar los modelos de gestión comercial a las nuevas tecnologías.
- Favorecer el dinamismo y el espíritu emprendedor.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

- nº de comercios asesorados 50
- nº de cursos de comercio realizados 5
- nº de participantes en los cursos de comercio 100

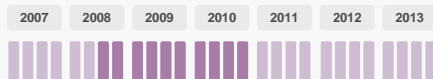
**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Este plan trata de apostar por la innovación en el sector comercial, a través de un trabajo de asesoramiento al pequeño comercio, un plan de formación para la innovación en el sector dentro del ámbito del proyecto y la documentación de buenas prácticas innovadoras en el sector comercial.

Las acciones de dinamización comercial se articularán a través de tres ejes:

1. Un asesoramiento por equipos técnicos expertos en el punto de venta. Este asesoramiento facilitará al mismo tiempo la conciliación de la vida familiar y laboral al realizarse en los tiempos de trabajo.
2. Acciones de implantación de sistemas de calidad en el sector basados en ISO 17.5001.
3. Catalogación y transferencia de buenas prácticas en el sector comercial a través de un observatorio de este sector.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



<b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C</b>	300.000,00 €
<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b>	210.000,00 €
<b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b>	90.000,00 €

**Actuación 2.2. Ayudas al comercio: hostelería y automoción**

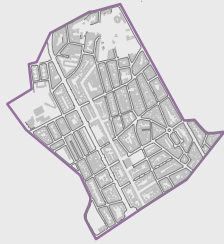
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

2.2. Ayudas al comercio: hostelería y automoción



**LOCALIZACIÓN**

Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Desarrollo económico

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Medio ambiente urbano
- Desarrollo económico

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

2. Programa de dinamización del tejido económico

**OBJETIVO GENERAL**

Desarrollo de sectores de actividad específicos, como la hostelería, con gran potencialidad en esta zona urbana, o la automoción, implantado en la zona pero con problemas de viabilidad ambiental.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Mantener e incrementar la diversidad de la oferta comercial.
- Atender a las necesidades de adaptación a las normativas ambientales al sector de automoción, con un rico tejido de talleres en la zona.
- Promover la hostelería de calidad y la participación de la población inmigrante en este tipo de iniciativas.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

- nº de empresas beneficiarias 30

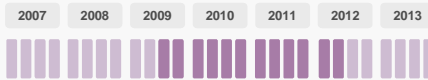
**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Plan de ayudas a empresas, primando mediante una línea específica a los talleres de automoción de cara a adaptarse a la nueva normativa. Este tipo de establecimientos constituyen una oferta singular del ámbito del proyecto y corren el riesgo de desaparecer con las actuales restricciones ambientales.

También se presta especial atención a la hostelería, primando aquellos establecimientos o iniciativas de calidad y promoviendo la participación de inmigrantes.

Estas ayudas no superarán el 35% de la inversión total realizada y serán complementarias con las líneas de ayuda de la Xunta de Galicia. Se primarán inversiones en: acceso a nuevas tecnologías, medio ambiente, sistemas de calidad. También se primará a aquellas empresas que incorporen acciones de igualdad de oportunidades y medidas de conciliación

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 400.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 280.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 120.000,00 €

**Actuación 3.1. Plan integral de atención a la inmigración**

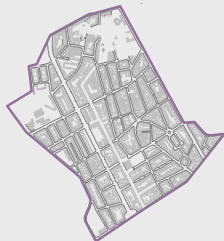
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

3.1. Plan integral de atención a la inmigración



**LOCALIZACIÓN**

Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Integración social

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Desarrollo económico
- Formación profesional

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

3. Programa de integración social y participación

**OBJETIVO GENERAL**

Promover la integración de la población inmigrante y su participación en la economía y a vida social del barrio mediante actuaciones específicas de apoyo y asesoramiento

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Atender las necesidades de la población inmigrante en materia de integración social, cultural y laboral.
- Extender las políticas de igualdad de oportunidades y de género a la población inmigrante.
- Promover la empleabilidad del colectivo de inmigrantes.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

- nº de consultas atendidas 1.000
- nº de cursos de formación 8
- nº de participantes en los cursos 120

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

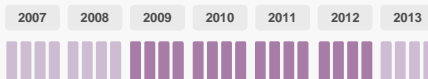
Esta actividad consiste en la creación de un servicio integral de información y asesoramiento para la población inmigrante, con especial atención a las necesidades de las mujeres de este colectivo. Se creará una pequeña unidad técnica con un/una mediador/a sociocultural y acciones de asesoramiento en materia legal.

Los servicios municipales de empleo colaborarán en las acciones de orientación e inserción de inmigrantes, para lo cual se diseñarán itinerarios personalizados de inserción tal y como recomiendan las políticas comunitarias.

Para complementar con carácter específico esta actividad, se desarrollará un plan de formación para inmigrantes con cursos con compromiso de contratación y un sistema de becas.

Los servicios sociales del ayuntamiento colaborarán para cubrir aquellas necesidades puntuales que exceden de los objetivos del presente proyecto (rentas de integración, apoyo por cargas familiares)

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 300.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 210.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 90.000,00 €

**Actuación 3.2. Plan de empleo y de participación de las mujeres**

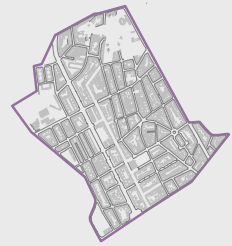
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

3.2. Plan de empleo y de participación de las mujeres



**LOCALIZACIÓN**

Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Integración social

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Desarrollo económico
- Formación profesional

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

3. Programa de integración social y participación

**OBJETIVO GENERAL**

Promover la incorporación de la mujer al mercado laboral mediante políticas de apoyo específicas y creando servicios accesibles de cuidado de los menores.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover la integración de la mujer en el mercado laboral e incrementar su tasa de ocupación.
- Fomentar la participación de las mujeres en la vida social del barrio y establecer medidas de conciliación de la vida laboral y personal.
- Mejorar la empleabilidad de la mujer mediante cursos de formación.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

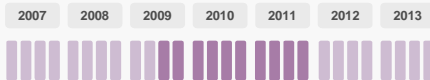
- nº de cursos realizados 5
- nº de participantes en los cursos para mujeres 100

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Tal y como se refleja en el diagnóstico son las mujeres del ámbito de estudio las que presentan mayores problemas de empleabilidad. En este sentido, el plan de empleo propuesto incidirá en la atención a mujeres que acceden por primera vez al mercado laboral y aquellas que se reincorporan después de un largo período de inactividad.

Con carácter complementario, el presente plan incidirá temáticamente en aquellas profesiones donde la mujer se encuentra subrepresentada (segregación horizontal) y a través de los servicios municipales, se establecerán acciones complementarias para eliminar las posibles barreras que dificultan la incorporación de la mujer a los procesos formativos. Se establecerán convenios de colaboración con empresas locales para la incorporación al mundo laboral tras el proceso formativo. Complementariamente se desarrollarán talleres para cubrir aspectos actitudinales así como de acceso a las nuevas tecnologías.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 260.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 182.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 78.000,00 €

**Actuación 3.3. Dinamización social y cultural**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

3.3. Dinamización social y cultural



**LOCALIZACIÓN**

Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Integración social

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Accesibilidad y movilidad
- Cultura y patrimonio

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

3. Programa de integración social y participación

**OBJETIVO GENERAL**

Promover la implicación del vecindario y la difusión de las actuaciones de regeneración urbana del proyecto mediante una programación cultural específica.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Dinamizar la vida cultural y social de la zona mediante una oferta específica vinculada a la proyecto URBANA-C.
- Acercar la zona de Agra de Orzán a la población del resto de la ciudad.
- Favorecer la difusión y participación de los vecinos en el proyecto de regeneración.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

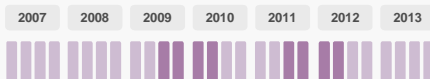
- nº de actividades organizadas 8
- Asistentes totales a las actividades 2.000
- nº de cursos TIC realizados 4
- Participantes en los cursos TIC 80

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Mediante este plan se desarrollarán actividades sociales y culturales tanto para dinamizar vida de la zona como para atraer a visitantes de la ciudad. Se adaptarán las plazas existentes para actividades como recitales, cine, teatro infantil,.... Se contempla también la dinamización con WIFI en el Ágora y un pequeño presupuesto para cursos TIC.

Estas actuaciones de dinamización cultural, además de mejorar la escasa oferta de proximidad en este tipo de actividades, serán complementarias a la ejecución de obras del proyecto URBANA-C de mejora del entorno urbano. De esta forma esta programación de actividades reivindicará el uso del espacio público para la celebración de eventos culturales y locales de ámbito local.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 300.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 210.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 90.000,00 €

**Actuación 4.1. Mejora urbana de la zona de Mariñeiros**

<p><b>DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN</b></p> <p>4.1. Mejora ambiental de la zona de Mariñeiros</p>  <p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Grupo de viviendas de Mariñeiros</p>  <p><b>ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL</b></p> <p>Medio ambiente urbano</p> <p><b>ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integración social</li> <li>Accesibilidad y movilidad</li> </ul>	<p><b>PROGRAMA AL QUE PERTENECE</b></p> <p>4. Mejora de la calidad urbana de Mariñeiros y viviendas sociales</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Mejorar la calidad del espacio público urbano, en especial en la zona central de ámbito del proyecto y en zonas especialmente degradadas como Mariñeiros o las viviendas sociales</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la calidad del espacio público del grupo de viviendas de Mariñeiros.</li> <li>Favorecer la accesibilidad mediante la remodelación de accesos y la mejora del viario peatonal.</li> <li>Integrar la zona con los nuevos desarrollos urbanísticos y crear una zona verde.</li> </ul> <p><b>INDICADORES DE REALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>m<sup>2</sup> de intervención en espacio público 18.340</li> <li>m<sup>2</sup> de superficie de nuevo espacio público 1.500</li> </ul>	<p><b>DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN</b></p> <p>Esta actuación de regeneración urbana incluye la remodelación del espacio público, la mejora de las infraestructuras urbanas y del espacio peatonal, adecuación de accesos y ajardinamiento de las calles interiores.</p> <p>La integración de este grupo de viviendas con el espacio público del futuro equipamiento "Ágora" exige también abordar el entorno de estas manzanas y facilitar la transición hacia la zona ajardinada de esta nueva dotación.</p> <p>También se acomete la adecuación como plaza del espacio público que se crea en lo alto del aparcamiento en construcción próximo a los bloques de Mariñeiros.</p> <p><b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b></p> <table border="1"> <tr> <td>2007</td><td>2008</td><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td> </tr> <tr> <td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td> </tr> </table> <p><b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C</b> 1.360.000,00 €</p> <p><b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b> 952.000,00 €</p> <p><b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b> 408.000,00 €</p>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	█	█	█	█	█	█	█
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013										
█	█	█	█	█	█	█										

**Actuación 4.2. Mejora urbana de las viviendas sociales**

<p><b>DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN</b></p> <p>4.2. Mejora urbana de las viviendas sociales</p>  <p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Bloques de viviendas sociales</p>  <p><b>ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL</b></p> <p>Medio ambiente urbano</p> <p><b>ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Integración social</li> <li>Accesibilidad y movilidad</li> </ul>	<p><b>PROGRAMA AL QUE PERTENECE</b></p> <p>4. Mejora de la calidad urbana de Mariñeiros y viviendas sociales</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Mejorar la calidad del espacio público urbano, en especial en la zona central de ámbito del proyecto y en zonas especialmente degradadas como Mariñeiros o las viviendas sociales</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Resolver las deficiencias en materia de infraestructuras de estos bloques de viviendas sociales.</li> <li>Mejorar la calidad del espacio público mediante la instalación de nuevo mobiliario urbano y la creación de superficies peatonales más accesibles.</li> </ul> <p><b>INDICADORES DE REALIZACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>m<sup>2</sup> de intervención en espacio público 4.531</li> </ul>	<p><b>DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN</b></p> <p>Este grupo de viviendas sociales ocupa varias manzanas de denso uso residencial y un escaso espacio público caracterizado por la dureza de su paisaje urbano.</p> <p>La sostenibilidad ambiental y social de esta populosa barriada requiere una actuación de regeneración y mejora de su entorno urbano. Se acometerán peatonalizaciones, reposición de pavimentos e infraestructuras y ordenación del espacio público mejorando su funcionalidad para uso peatonal.</p> <p>También se llevará a cabo una renovación del mobiliario urbano adecuada al paisaje urbano de mayor accesibilidad que se creará con esta intervención.</p> <p><b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b></p> <table border="1"> <tr> <td>2007</td><td>2008</td><td>2009</td><td>2010</td><td>2011</td><td>2012</td><td>2013</td> </tr> <tr> <td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td><td>█</td> </tr> </table> <p><b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C</b> 500.000,00 €</p> <p><b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b> 350.000,00 €</p> <p><b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b> 150.000,00 €</p>	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	█	█	█	█	█	█	█
2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013										
█	█	█	█	█	█	█										

**Actuación 5.1. Normalización y mejora del mobiliario urbano**

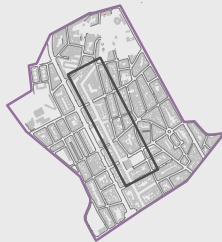
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

5.1. Normalización y mejora del mobiliario urbano



**LOCALIZACIÓN**

Zona central del ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Medio ambiente urbano

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Integración social
- Desarrollo económico

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

5. Mejora ambiental y humanización de espacios públicos

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad del espacio público urbano, en especial en la zona central de ámbito del proyecto y en zonas especialmente degradadas como Mariñeiros o las viviendas sociales

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Normalizar el mobiliario urbano para dotar a esta zona central del ámbito del proyecto de una personalidad propia y acorde con su vocación comercial.
- Mejorar la calidad del espacio físico y favorecer la accesibilidad.
- Adaptar la señalización del tráfico rodado al nuevo modelo de movilidad.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

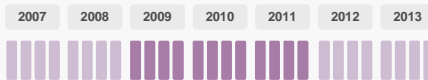
- m<sup>2</sup> de superficie de espacio normalizado 30.000

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

La diversidad de tipologías y baja calidad del mobiliario urbano en esta zona central de Agra do Orzán se abordan en esta actuación mediante su sustitución con criterios de normalización. Además de dotar de mayor calidad a estos elementos, se situarán de forma que coherente con los objetivos de accesibilidad de las intervenciones en el viario peatonal.

Tratamiento de pavimentos, contenedores, instalaciones de servicios y mobiliario diverso son ejemplo de elementos a abordar mediante esta intervención.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 400.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 280.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 120.000,00 €

**Actuación 5.2. Plan de iluminación**

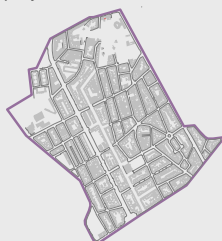
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

5.2. Plan de iluminación



**LOCALIZACIÓN**

Zona central del ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Medio ambiente urbano

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Integración social
- Uso eficaz de la energía

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

5. Mejora ambiental y humanización de espacios públicos

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad del espacio público urbano, en especial en la zona central de ámbito del proyecto y en zonas especialmente degradadas como Mariñeiros o las viviendas sociales

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Normalizar el sistema de luminarias del ámbito del proyecto.
- Promover una mayor eficiencia en el consumo energético.
- Cubrir zonas deficitarias para mejorar la accesibilidad del espacio público.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

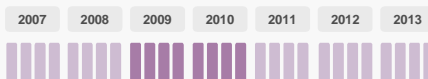
- nº de nuevos elementos de iluminación 200

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Actuación consistente en la normalización de luminarias del ámbito del proyecto y sustitución por elementos de mayor eficiencia energética. Se incrementará el número de elementos para cubrir zonas de deficiente iluminación y que limitan a accesibilidad.

El plan de iluminación se considera una intervención clave para garantizar las políticas de igualdad en el barrio a través de una mejora en la seguridad del espacio público que facilite la libertad de movimientos de las mujeres.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 100.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 70.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 30.000,00 €

**Actuación 6.1. Escuela infantil**

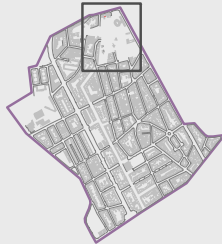
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

6.1. Escuela infantil



**LOCALIZACIÓN**

Parcela del antiguo Observatorio



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Infraestructuras de servicios

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Integración social
- Accesibilidad y movilidad

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

6. Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar de los servicios y dotaciones del barrio, en especial los de atención a mayores, a la infancia y a políticas de igualdad de oportunidades

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Contribuir a solucionar la carencia de esta zona urbana en equipamientos públicos de atención a la infancia.
- Promover la incorporación de la mujer al empleo mediante dotaciones para el cuidado de niños accesibles y que permitan conciliar la vida laboral y la profesional

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

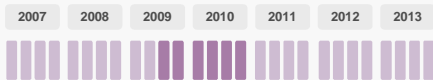
- m<sup>2</sup> de superficie de equipamiento para la infancia 900
- n° de equipamientos 1

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Esta actuación consiste en la creación de una escuela infantil en un equipamiento de usos múltiples a crear en la parcela del Observatorio. Se incluye la construcción de una superficie estimada de 900 m<sup>2</sup> y las dotaciones y mobiliario necesario para desarrollar su actividad.

Dentro del programa funcional de este equipamiento se pueden citar 2 aulas de 0-1 año, 2 aulas 1-2 años, 2 aulas 2-3 años dos zonas de juegos multiusos, comedor, cocina, lavandería y otras estancias necesarias para el desarrollo de esta actividad, como salas de profesores, administración, almacenes, calderas o grupo electrógeno.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 500.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 350.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 150.000,00 €

**Actuación 6.2. Centro de día**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

6.2. Centro de día



**LOCALIZACIÓN**

Parcela del antiguo Observatorio



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Infraestructuras de servicios

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Integración social
- Accesibilidad y movilidad

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

6. Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar de los servicios y dotaciones del barrio, en especial los de atención a mayores, a la infancia y a políticas de igualdad de oportunidades

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Contribuir a solucionar la carencia de esta zona urbana en equipamientos públicos de atención a las personas mayores.
- Promover la incorporación de la mujer al empleo mediante dotaciones para el cuidado de mayores dependientes y que faciliten la conciliación de la vida laboral y la profesional.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

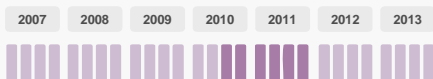
- m<sup>2</sup> de superficie de equipamiento para mayores 642
- n° de equipamientos 1

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Actuación que se encuadra dentro del equipamiento de usos múltiples que se creará en la parcela del Observatorio. Este equipamiento será un centro de día dotado de los servicios característicos de este tipo de dotaciones para la atención de las personas mayores.

Su programa funcional comprende áreas de recepción, de actividad, administrativa y de atención personal y espacios auxiliares. Del área de actividad se pueden destacar la sala polivalente, sala de rehabilitación, comedor y baños asistidos. El área administrativa y de atención, además de despachos y salas de reunión contará con sala de curas y consulta médica. Como espacios auxiliares se pueden destacar cocina, lavandería, almacenes y sala de instalaciones.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 700.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 490.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 210.000,00 €

**Actuación 6.3. Centro de empresas / incubadora de empresas**

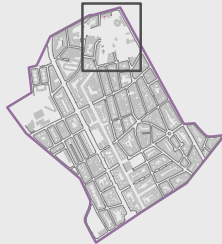
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

6.3. Centro de empresas / incubadora de empresas



**LOCALIZACIÓN**

Parcela del antiguo Observatorio



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Desarrollo económico

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Investigación, desarrollo e innovación
- Accesibilidad y movilidad

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

6. Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio

**OBJETIVO GENERAL**

Promover la creación de empresas de nueva generación mediante el desarrollo de un centro de negocios e incubadora de empresas vinculadas a la sociedad del conocimiento y las nuevas tecnologías.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover el espíritu emprendedor mediante un equipamiento con las dotaciones características de las incubadoras de empresas.
- Impulsar la instalación en esta zona de empresas relacionadas con la sociedad del conocimiento.
- Promover la innovación en el sector comercial.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

- m<sup>2</sup> de superficie de equipamiento empresarial 1.500
- nº de equipamientos 1
- nº de empresas creadas/alojadas 20

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

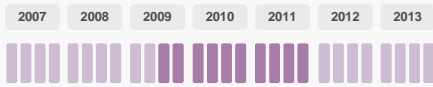
Creación de un centro de innovación empresarial en el edificio de equipamientos. En esta actuación también se incluye la adaptación para el tercer uso de este equipamiento, un centro de negocios (incubadora de empresas).

A través de la creación de esta infraestructura se pretende incidir en dos elementos importantes para el barrio. Primero, la mejora de la oferta de espacio para el desarrollo de actividades empresariales, y en segundo lugar crear una dotación para el asentamiento de nuevas iniciativas empresariales.

En este centro se primará el establecimiento de empresas vinculadas a la sociedad de la información y el conocimiento, constituyendo un referente en el barrio para introducir en el ámbito de estudio nuevos tipos de actividad económica.

Este equipamiento podrá alojar servicios municipales complementarios.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 1.500.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 1.050.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 450.000,00 €

**Actuación 6.4. Intervención en el viejo acueducto y su entorno**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

6.4. Intervención en el viejo acueducto y su entorno



**LOCALIZACIÓN**

Parcela del antiguo Observatorio



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Cultura y patrimonio

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Medio ambiente urbano
- Accesibilidad y movilidad

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

6. Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar la calidad del espacio público urbano, en especial en la zona central de ámbito del proyecto y en zonas especialmente degradadas como Mariñeiros o las viviendas sociales

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Garantizar la conservación de un elemento arquitectónico de gran valor histórico y cultural.
- Integrar este elemento patrimonial en la trama urbana mediante la adecuación ambiental de su entorno.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

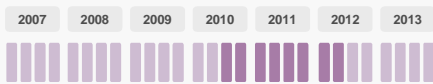
- nº de elementos patrimoniales rehabilitados 1
- m<sup>2</sup> de de rehabilitación patrimonial 300

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Recuperación de los restos del antiguo acueducto con acciones de limpieza y consolidación y adecuación paisajística de su entorno como espacio libre.

Se realizará un estudio previo para evaluar las necesidades de conservación y la modalidad de intervención, que fundamentalmente consolidará los restos existentes para evitar su deterioro y ponerlos en valor como elemento patrimonial e integrarlo en las actuaciones a realizar en su entorno.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 100.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 70.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 30.000,00 €

**Actuación 6.5. Rehabilitación del edificio del Observatorio**

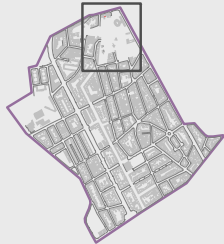
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

6.5. Rehabilitación del edificio del Observatorio



**LOCALIZACIÓN**

Parcela del antiguo Observatorio



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Infraestructuras de servicios

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Integración social
- Medio ambiente urbano

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

6. Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar de los servicios y dotaciones del barrio, en especial los de atención a mayores, a la infancia y a políticas de igualdad de oportunidades

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Recuperar un edificio singular y adaptarlo como equipamiento público.
- A través de su programa funcional se adaptará para usos relacionados con políticas de igualdad y de promoción de la mujer.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

- nº de edificios rehabilitados 1
- m<sup>2</sup> edificio rehabilitado (en planta) 630
- m<sup>2</sup> de nueva zona verde 624

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

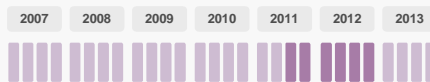
El traslado de la actividad de este singular edificio empleado como observatorio sísmico y meteorológico hace necesario recuperar este equipamiento para uso dotacional. Los usos previstos a los que se adaptarán estas instalaciones están relacionados con políticas de género e igualdad de oportunidades.

Dentro de este equipamiento se podrán alojar servicios municipales vinculados con las políticas de mujer y se programarán actividades asociadas a esta temática: talleres, cursos, seminarios,...

También se podrá incluir en este equipamiento un centro de documentación específicamente dirigido a la mujer.

El objetivo estratégico de esta actuación en constituirse en referente para la participación social activa de las mujeres del barrio

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 400.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 280.000,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 120.000,00 €

**Actuación 6.6. Centro social multiusos**

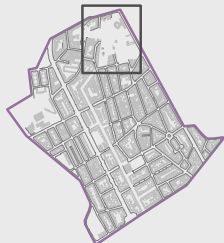
**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**

6.6. Centro social multiusos



**LOCALIZACIÓN**

Parcela del antiguo Observatorio



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**

Infraestructuras de servicios

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

- Integración social
- Accesibilidad y movilidad

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**

6. Urbanización y equipamientos de la parcela del Observatorio

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar de los servicios y dotaciones del barrio, en especial los de atención a mayores y a la infancia.

**OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Dotar a la futura zona verde de la parcela del Observatorio de un equipamiento multiusos que mejore la funcionalidad como espacio público.
- Crear una dotación multifuncional de apoyo a los equipamientos a crear en la zona, la escuela infantil y el centro de día.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

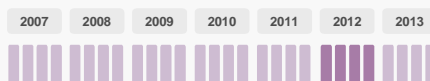
- m<sup>2</sup> de superficie de equipamiento multiusos 200
- nº de equipamientos 1

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**

Esta actuación consiste en un pequeño equipamiento multiusos vinculado a la zona verde a crear en la parcela del Observatorio y a los usuarios de los diferentes equipamientos sociales a desarrollar en esta zona. Vinculada al uso del parque público y como lugar de actividades de exposición y relación social.

Se creará un punto de acceso wifi que de servicio a este espacio público contribuyendo al futuro significado de esta zona como principal espacio público del barrio y ámbito de relación y encuentro para los vecinos.

**CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN**



**PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C** 113.000,00 €

**AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)** 79.100,00 €

**APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)** 33.900,00 €

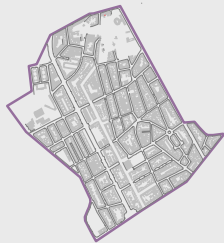


**Actuación 7.1. Promoción y difusión**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**  
7.1. Promoción y difusión



**LOCALIZACIÓN**  
Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**  
Información y publicidad

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**  
7. Programa de gestión general del proyecto

**OBJETIVO GENERAL**  
Desarrollar las actuaciones de regeneración urbana mediante un modelo de gestión eficiente, transparente y participativa

- OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Difundir las actuaciones del proyecto URBANA-C
  - Promover la participación del vecindario en las actuaciones del proyecto.
  - Cumplir las determinaciones en materia de información y publicidad que exige en reglamento de los fondos comunitarios.

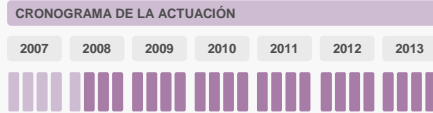
**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

• nº Jornadas lanzamiento realizadas	1
• nº Jornadas anuales realizadas	6
• nº total de asistentes a jornadas	500
• nº de visitas/año a la página web	1.000
• nº de folletos/dípticos editados	25.000

**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**  
Actividades relacionadas con la difusión del plan de regeneración urbana de Agra de Orzán, como diseño de imagen corporativa, edición de materiales de difusión o participación en jornadas relacionadas con proyectos de regeneración urbana e intercambio de experiencias.

Las actividades previstas son una jornada de lanzamiento del proyecto, y una jornada técnica de debate anual. Se elaborará una página web específica del proyecto integrada en la web municipal, que contará con funcionalidades que posibiliten un contacto permanente con las personas residentes en el barrio. A través de los dípticos y proyectos se realizará un buzoneo para dar a conocer el proyecto a las personas residentes.

Como aspecto clave se cuidará especialmente la colocación de carteles de obra y placas identificativas de conformidad con lo establecido en el Reglamento 1828/2006. Al comienzo del proyecto se elaborará un plan de comunicación específico.



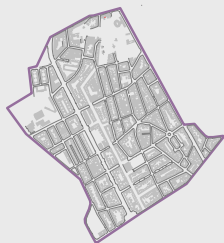
<b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C</b>	200.000,00 €
<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b>	140.000,00 €
<b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b>	60.000,00 €

**Actuación 7.2. Gestión del proyecto**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN**  
7.2. Gestión del proyecto



**LOCALIZACIÓN**  
Todo el ámbito del proyecto



**ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL**  
Gestión y asistencia técnica

**ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS**

**PROGRAMA AL QUE PERTENECE**  
7. Programa de gestión general del proyecto

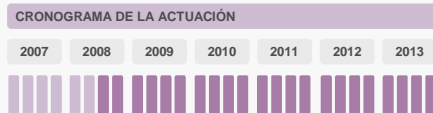
**OBJETIVO GENERAL**  
Desarrollar las actuaciones de regeneración urbana mediante un modelo de gestión eficiente, transparente y participativa

- OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- Coordinar las actividades de gestión del proyecto URBANA-C, facilitar las relaciones dentro del organigrama de gestión y apoyar la participación del Grupo de Acción Urbana.

**INDICADORES DE REALIZACIÓN**

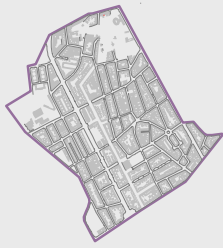
**DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN**  
Para el correcto desarrollo de ejecución del proyecto URBANA-C es necesario disponer de la estructura evacuada para la ejecución de proyectos tan ambiciosos y complejos como este. Para garantizar una correcta ejecución, el ayuntamiento de Coruña como promotor de la iniciativa, articula su estrategia en base a los siguientes ejes de actuación:

1. Una estructura de Gestión específicamente dedicada al proyecto, con una Oficina del Plan, que además de estar integrada en su totalidad por personal municipal y con implicación directa de los niveles directivos municipales, se verá reforzada por asistencias técnicas externas de carácter puntual.
2. Una estructura de Control también específicamente dedicada, y que también contará con la participación a primer nivel del personal directivo, si bien en ese caso se contará en mayor medida con el refuerzo de asistencias técnicas externas altamente especializadas en labores de control y seguimiento.



<b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C</b>	210.000,00 €
<b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b>	147.000,00 €
<b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b>	63.000,00 €

**Actuación 7.3. Evaluaciones externas**

<p><b>DENOMINACIÓN DE LA ACTUACIÓN</b></p> <p>7.3. Evaluaciones externas</p>	<p><b>PROGRAMA AL QUE PERTENECE</b></p> <p>7. Programa de gestión general del proyecto</p>	<p><b>DESCRIPCIÓN DE SÍNTESIS DE LA ACTUACIÓN</b></p> <p>El objetivo de la presente actividad es garantizar tanto la adecuada gestión del proyecto como la observación de las determinaciones de los reglamentos de los fondos comunitarios mediante la realización de evaluaciones externas que incluyan aspectos como igualdad de oportunidades, medio ambiente o cumplimiento de objetivos globales.</p> <p>Para ello el proceso de evaluación será continuo y actuará sobre los factores críticos que garanticen la buena marcha del proyecto. Si bien se realizará una evaluación intermedia y una final más intensivas. Con carácter transversal se realizarán evaluaciones externas específicas en materia de igualdad de oportunidades y medio ambiente.</p> <p>La creación de un órgano de control específico en la estructura de gestión garantizará la necesaria independencia en los procesos de evaluación y control. El grupo de acción urbana como instrumento de control garantizará también la participación de la ciudadanía en los procesos de evaluación y control.</p>																
<p><b>LOCALIZACIÓN</b></p> <p>Todo el ámbito del proyecto</p> 	<p><b>OBJETIVO GENERAL</b></p> <p>Desarrollar las actuaciones de regeneración urbana mediante un modelo de gestión eficiente, transparente y participativa</p> <p><b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Garantizar el cumplimiento de los objetivos del proyecto y su observación de los reglamentos comunitarios</li> </ul>	<p><b>CRONOGRAMA DE LA ACTUACIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>2007</th> <th>2008</th> <th>2009</th> <th>2010</th> <th>2011</th> <th>2012</th> <th>2013</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Actividad</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Actividad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Año	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013											
Actividad	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%											
<p><b>ÁREA TEMÁTICA PRINCIPAL</b></p> <p>Gestión y asistencia técnica</p> <p><b>ÁREAS TEMÁTICAS SECUNDARIAS</b></p>	<p><b>INDICADORES DE REALIZACIÓN</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>nº de evaluaciones de IO</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>nº de evaluaciones de medio ambiente</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>nº de evaluaciones de cumplimiento de objetivos globales</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Valor	nº de evaluaciones de IO	2	nº de evaluaciones de medio ambiente	2	nº de evaluaciones de cumplimiento de objetivos globales	2	<p><b>PRESUPUESTO PROYECTO URBANA-C</b> 90.000,00 €</p> <p><b>AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)</b> 63.000,00 €</p> <p><b>APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)</b> 27.000,00 €</p>								
Indicador	Valor																	
nº de evaluaciones de IO	2																	
nº de evaluaciones de medio ambiente	2																	
nº de evaluaciones de cumplimiento de objetivos globales	2																	

### 3.7. Gestión y seguimiento

Para el correcto desarrollo de ejecución del proyecto URBANA-C es necesario disponer de la estructura adecuada para la ejecución de proyectos tan ambiciosos y complejos como este. Para garantizar una correcta ejecución con arreglo a la candidatura propuesta y a la diferente normativa de aplicación, el ayuntamiento de Coruña como promotor de la iniciativa, articula su estrategia en base a los siguientes ejes de actuación:

- Una estructura de **Gestión específicamente dedicada al proyecto**, con una Oficina del Plan, que si además de estar integrada es su totalidad por personal municipal y con implicación directa de los niveles directivos municipales, se verá reforzada por asistencias técnicas externas de carácter puntual.
- Una estructura de **Control** también específicamente dedicada, y que también contará con la participación a primer nivel del personal directivo, si bien en ese caso se contará en mayor medida con el refuerzo de asistencias técnicas externas altamente especializadas en labores de control y seguimiento.
- El desarrollo de **instrumentos específicos de gestión económica y financiera**, tales como el cuadro de mando del proyecto o el uso de aplicaciones informáticas específicas para desarrollar una contabilidad analítica y diferenciada del proyecto. Estas aplicaciones garantizarán el mantenimiento de una pista de auditoría suficiente, tal y como exige la normativa
- La **experiencia del ayuntamiento** de Coruña en la gestión de proyectos financiados con fondos estructurales acredita la experiencia y solvencia de la institución en la ejecución de estos proyectos, así como los conocimientos teóricos y prácticos de los equipos técnicos participantes en su gestión.

A continuación pasamos a detallar estos apartados.

## 1. ESTRUCTURA DE GESTIÓN

Según lo dispuesto en el artículo 58 del reglamento 1083/2006, el sistema de gestión y control de la ejecución del proyecto deberá prever:

1. La definición de las funciones de los organismos responsables de la gestión y el control, y la asignación de cometidos en el seno de cada organismo;
2. el cumplimiento del principio de separación de funciones entre dichos organismos y en el seno de cada uno de ellos;
3. procedimientos que garanticen la exactitud y regularidad del gasto declarado
4. unos sistemas informatizados fiables de contabilidad, seguimiento e información financiera;
5. un sistema de información y seguimiento en que el organismo responsable confíe la ejecución de los cometidos a otro organismo;
6. unas reglas para auditar el funcionamiento de los sistemas;
7. sistemas y procedimientos que garanticen una pista de auditoría adecuada;
8. procedimientos de comunicación y seguimiento en relación con las irregularidades y la recuperación de los importes indebidamente abonados.

Teniendo en cuenta lo anterior, y según lo dispuesto en el artículo 59 del reglamento 1083/2006, el ayuntamiento de A Coruña, que cuenta con un equipo técnico conocedor de la reglamentación y la normativa comunitaria y nacional sobre fondos europeos, dispondrá de una estructura como la que sigue para la gestión del proyecto URBANA-C.

En la documentación anexa a la presente memoria puede encontrarse un currículum de los principales responsables técnicos y técnicas municipales que participarán en la gestión del proyecto, bien desde la estructura de gestión o desde la de control y gestión.

### 1) ÓRGANO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO EN EL AYUNTAMIENTO DE CORUÑA

Para dar cumplimiento a las disposiciones del Título VI del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 y el Anexo XII del Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006 en materia de gestión, se creará una **Oficina de Gestión de Urbana (OGU)**, con dependencia directa de la Alcaldía, la dirección técnica corresponderá al Director de esta área, D. Juan Carlos Martínez Muñiz, en coordinación con la Dirección de Planificación del Ayuntamiento de La Coruña.

La Oficina de Gestión Urbana (OGU) contará con una **Sección Técnica** y una **Sección Administrativa** que, a la hora de presentar la información que se les requiera tendrán en cuenta lo dispuesto en la Sección 7 del Reglamento (CE) 828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006: La **Sección Técnica, que incorpora a los técnicos de las áreas municipales implicadas** (infraestructuras, urbanismo, servicios sociales, educación, empleo y promoción económica, medioambiente y movilidad urbana, igualdad y participación, vivienda y rehabilitación, cultura, seguridad ciudadana y cualquier otro servicio municipal que tenga que intervenir en alguna de las acciones contempladas en el proyecto) será la encargada de:

- garantizar que las actividades y tareas se ejecutan de conformidad con lo previsto en el proyecto aprobado y que dichas operaciones se atienen a las normas comunitarias y nacionales aplicables en la materia durante todo el período de ejecución;
- coordinar la implementación de las actividades de las distintas áreas para garantizar la complementariedad de las mismas



- orientará el trabajo del Grupo de Acción Urbana como organismo de participación social (GAU) y le suministrará los documentos que permitan supervisar la calidad de la ejecución del proyecto a la luz de sus objetivos específicos;
- elaborará y remitirá a la Autoridad de Gestión del Programa Operativo, tras su aprobación por los órganos políticos del ayuntamiento, los informes de ejecución que sean preceptivos;
- elaborará el plan de comunicación del proyecto y garantizará el cumplimiento de los **requisitos de información y publicidad** establecidos en el artículo 69 del reglamento 1083/2006 y la Sección I y el anexo XII del reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006; facilitará a la Autoridad de Gestión del programa operativo FEDER la información que le permita evaluar el proyecto
- La sección técnica podrá disponer de una gestión descentralizada cuando lo considere necesario

La **Sección Administrativa**, de la que formarán parte los técnicos de gestión presupuestaria de las anteriores áreas municipales, será la encargada de:

- llevar a cabo las contrataciones externas que sean necesarias para la ejecución de las actividades del proyecto, conforme a la normativa nacional y comunitaria de contratación pública y comprobará que se ha llevado a cabo la entrega de los bienes o la prestación de los servicios necesarios, que se ha efectuado realmente el gasto declarado en relación con las actividades, y que este cumple las normas comunitarias y nacionales aplicables en la materia,
- garantizará la puesta a disposición de un sistema informatizado y diferenciado de contabilidad del proyecto y procederá a la recopilación de los datos sobre la ejecución, necesarios para la gestión financiera, el seguimiento, las verificaciones, las auditorías y la evaluación;
- garantizará que en el ayuntamiento se dispone de todos los documentos sobre el gasto necesarios para contar con una pista de auditoría apropiada,
- se asegurará de que el órgano de control dispondrá de toda la información necesaria sobre los procedimientos y verificaciones efectuados en relación con el gasto a efectos de su certificación;
- elaborará y remitir a la Autoridad de Gestión del programa las certificaciones de las declaraciones de gastos y las solicitudes de pago;
- facilitará a la Autoridad de Gestión del programa operativo FEDER la información que le permita evaluar el proyecto
- cualquier otra función que sea necesaria para garantizar la adecuada gestión económico – financiera del proyecto, según lo dispuesto en el título VII del reglamento 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006.

## 2) ÓRGANO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL

Según lo dispuesto en el capítulo II del Reglamento 1083/2006 de la Comisión y en la Sección 3 del Reglamento (CE) 1828/2006 del Consejo en materia de seguimiento y en el Título VI del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo de 11 de julio de 2006 y en el Anexo XII del Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006 en materia de control, el ayuntamiento de A Coruña como entidad Promotora del proyecto ha decidido que la Dirección de Servicios Generales, Hacienda e Interior, bajo la Dirección de D. Juan Manuel Díaz Villoslada, será el departamento encargado del seguimiento y control del avance del proyecto, asegurándose de la eficacia y la calidad de la ejecución del programa, garantizando la adecuación y elegibilidad del gasto y de los procesos administrativos a la vigente normativa comunitaria, estatal y autonómica.

**Este departamento no participará directamente en la tramitación y ejecución de los diferentes expedientes administrativos necesarios para la ejecución del proyecto URBANA-C, garantizando su independencia en el control y auditoría,** tal y como exige la vigente normativa comunitaria. Sus funciones serán:

- Certificar que la declaración de gastos es exacta, se ha realizado aplicando sistemas de contabilidad fiables y se basa en justificantes verificables,



- Controlar que el gasto declarado se atiene a las normas nacionales y comunitarias aplicables en la materia y se ha realizado en relación con las actividades previstas en el proyecto, de conformidad con los criterios aplicables al programa operativo y en cumplimiento de las disposiciones nacionales y comunitarias;
- Velar, que ha sido convenientemente informado por el órgano de gestión de los procedimientos y las verificaciones llevados a cabo en relación con el gasto incluido en las declaraciones;
- Tomar nota, a efectos de certificación, de los resultados de todas las auditorías llevadas a cabo o la auditoría realizada bajo su responsabilidad;
- Garantizar que la ejecución del programa responda a criterios de calidad;
- Garantizar el seguimiento de la ejecución del proyecto en base a indicadores objetivamente verificables.
- Estudiando y aprobando la planificación de la ejecución de las actividades y las revisiones que sean necesarias de las mismas atendiendo a las necesidades del proyecto.
- Analizará periódicamente los progresos realizados en la consecución de los resultados y en qué medida contribuyen a alcanzar los objetivos específicos del proyecto, basándose en los informes que le presentara el órgano de gestión.
- Analizará y aprobará los informes de ejecución anual y final y cualesquiera otros que sea preceptivo presentar a la Autoridad de Gestión del Programa Operativo.
- Podrá proponer al órgano de gestión del ayuntamiento cualquier revisión o examen del proyecto que pudiera ser necesaria para lograr los objetivos del mismo, o mejorar su gestión, incluida la gestión financiera.

Para reforzar el cumplimiento de estas funciones, en el presupuesto de gestión presentado se incorpora un presupuesto específico para la contratación de una **asistencia técnica externa** que realizará las siguientes funciones:

- Auditoría de gasto, tal y como se viene realizando en el ayuntamiento de Coruña en los últimos años para la verificación del artículo 4 del reglamento 438/2001.
- Evaluación externa de seguimiento general del proyecto (informes de evaluación intermedia y final), para garantizar el cumplimiento global de los objetivos del proyecto.
- Evaluación externa de impacto ambiental de las actuaciones realizadas.
- Evaluación externa del cumplimiento de los objetivos en materia de igualdad de oportunidades.

Las medidas de Control y evaluación se ven reforzadas por el papel de seguimiento otorgado al instrumento de participación social (GAU), comentado ya en apartados anteriores. A continuación se muestra un esquema gráfico de la estructura de gestión propuesta, a modo de resumen final.



### 3. INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ESPECÍFICOS

La experiencia en la gestión de proyectos europeos del ayuntamiento le permite disponer de un desarrollo a medida (aplicación informática) específica para este tipo de proyectos financiados con fondos europeos, que proporciona las siguientes funcionalidades:

- El control financiero del proyecto a nivel de progresión en el gasto de ejecución por actividad y por cada uno de las entidades/departamentos participantes en la ejecución del proyecto.
- El control de la tesorería del proyecto
- La generación de los listados económicos necesarios para la justificación del proyecto antes la autoridad de gestión.



Además se ha desarrollado un **módulo específico para la construcción de cuadros de mando** de los proyectos europeos. La aplicación está construida para ser usada en entorno Windows, y permite trabajar en un entorno de red multiusuario, proporcionando las siguientes funcionalidades a sus usuarios:

- Definición de los distintos indicadores para el control de gestión del proyecto, que pueden estar agrupados en familias y en grupos de indicadores.
- Captura de las encuestas de valoración de actividades formativas.
- Captura de los datos de los distintos indicadores facilitados por las entidades/departamentos participantes en el proyecto.
- Generación de un completo cuadro de mando del proyecto, tanto en formato tabular como mediante gráficos de líneas, empleando los distintos indicadores de la actividad desarrollada por las entidades/departamentos participantes en el proyecto.

### 4. EXPERIENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE CORUÑA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS.

Para poder evaluar la experiencia y solvencia del ayuntamiento de Coruña en la gestión de proyectos de similares características, es importante relacionar los diferentes proyectos promovidos directamente por el ayuntamiento en los últimos años, agrupados temáticamente:

- Programas de empleo e inclusión social (FSE).
  - Coruña Solidaria. Iniciativa comunitaria Equal I. El proyecto Coruña Solidaria (2002-2005), liderado por la Asociación Coruña Solidaria, se desarrolló en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL del

Fondo Social Europeo, en el Eje 1, Capacidad de inserción profesional, con el fin de facilitar el acceso y la reincorporación al mercado de trabajo de las personas que sufren dificultades para integrarse o reintegrarse en el mismo. Con un presupuesto próximo a los **3 millones de euros**, alcanzó unos resultados de inserción de 1.156 inserciones, con una tasa de éxito de casi el 40% en los itinerarios personalizados de inserción realizados.

- El programa Coruña Solidaria tiene su continuación en el proyecto Equal "En plan de igualdad", que con un presupuesto global de casi **2 millones de euros de ayuda FSE** continúa el camino marcado por Coruña solidaria pero ahora en el antiguo eje 4 del FSE, Igualdad de Oportunidades.
  - También el ayuntamiento ha promovido diversos proyectos en el marco de la subvención global del FSE (2000-2006), con el objetivo de facilitar la inclusión sociolaboral de colectivos con especiales dificultades, dentro del yacimiento de empleo de "atención a personas". Estos proyectos han sido: Coruña Social I y II y Coruña Empleo Activo I y II, con una inversión conjunta superior a los **3 millones de euros**.
- Medioambiente
    - El ayuntamiento participa en el proyecto comunitario Practise (promoting reproducible actions in the communities to improve sustainable energy), en red con diferentes ciudades de Europa. El proyecto tiene como objetivo desarrollar un conjunto de buenas prácticas para la creación de una Comunidad de energía sostenible., con un presupuesto global de mas de 1,5 millones de euros.
  - Desarrollo urbano.
    - En el marco del antiguo Programa Operativo Local, el ayuntamiento de Coruña ha ejecutado diversos proyectos, entre los que podemos destacar como mas recientes:
      - Movilidad: control de acceso a la ciudad vieja; Medioambiente: saneamiento y abastecimiento de aguas, creación de centros de mando de alumbrado público para la mejora de la eficiencia energética; Servicios sociales: construcción de centros sociales y centros de día en la ciudad, así como centros sociales vecinales; Cultura y patrimonio: Casa Museo de María Pita; Comercio: Mercado de San Agustín. En conjunto, los proyectos vivos durante 2007 supusieron una inversión feder de casi 6 millones de euros.
    - POMAL (Programa Operativo de Medioambiente Local): Entre los años 1996 y 1999 se realizó el sellado y la recuperación ambiental para uso ciudadano del vertedero de residuos sólidos urbanos de Bens. Esta actuación, junto con el plan de residuos de de la ciudad, recibieron el premio Nations in Bloom, otorgado a las comunidades locales en materia de prácticas medioambientales sostenibles.

### 3.8. Información y publicidad

El órgano de coordinación y gestión del proyecto del ayuntamiento de A Coruña, **Oficina de Gestión de Urbana**, será el encargado de redactar el plan de comunicación del proyecto en un plazo no superior a los **2 meses** desde el comienzo del proyecto. Teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 2 de la Sección 1 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006, el plan de comunicación tendrá, como mínimo, el siguiente contenido:

- Los objetivos y los grupos destinatarios de la comunicación
- La estrategia de comunicación y el contenido de las medidas de información y publicidad que adoptará el ayuntamiento
- El presupuesto para la aplicación del plan de comunicación, para lo cual en el proyecto figura un presupuesto de 200.000 euros.
- Los servicios administrativos u organismos responsables de la aplicación de las medidas de información y publicidad. Con carácter previo y aunque la gestión final de las actuaciones pueda estar descentralizada en diferentes departamentos municipales en función de su temática, se realizará la verificación y supervisión de todas las acciones de publicidad relacionadas a través del órgano de seguimiento y control.
- Una indicación del modo en que han de evaluarse la medidas de información y publicidad en cuanto al grado de concienciación y visibilidad del proyecto, así como del papel jugado por la Comunidad Europea en el mismo.

- Con el objetivo de cumplir con el principio de Igualdad de Oportunidades, el Plan de Comunicación deberá de tener en cuenta las medidas a adoptar para la utilización de un lenguaje no sexista ni discriminatorio, así como la no utilización de estereotipos en imágenes y canales de comunicación.

Además, el órgano de coordinación y gestión del proyecto se asegurará de que las medidas de información y publicidad se apliquen de conformidad con el plan de comunicación previamente diseñado, utilizando el mayor número posible de medios de comunicación y utilizando diversas formas y métodos de comunicación al nivel local. Será responsable de organizar al menos las siguientes medidas de información y publicidad –artículo 7 y 8 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006-:

- **Jornada de lanzamiento del proyecto**, aunque en este momento no se haya ultimado todavía el plan de comunicación (será imprescindible la presencia de la bandera europea en la misma).
  - **Indicador:** Se estima un indicador objetivo de 100 personas asistentes a la misma. La elección de ponentes garantizará la paridad en género.
- **Una jornada anual** importante en la que se presenten los logros del proyecto (será imprescindible la presencia de la bandera europea en la misma). Esta jornada podrá singularizarse temáticamente en función de los diferentes ejes del proyecto. De esta forma podrán realizarse jornadas sobre: Movilidad urbana, Estrategias de desarrollo sostenible, Promoción económica, etc.....
  - **Indicador:** Se estima un objetivo de 6 jornadas realizadas y 50 personas asistentes a cada una.
- Página web del proyecto en la que figuren los objetivos y actuaciones que se pondrán en marcha en el mismo. Esta web del proyecto estará integrada a su vez en la web general del ayuntamiento (<http://www.coruna.es/>), pero contará con un espacio e imagen identificativa propia, y destacará la utilización de logotipos de la UE con arreglo al reglamento 1828/2006. Este espacio en Internet contará con funcionalidades que posibiliten un contacto permanente con las personas residentes en el barrio de Agra, así como la gestión de aportaciones (y posibles reclamaciones).
  - **Indicador:** Se estima un objetivo de 1.000 visitas anuales a la página web del proyecto
- Dúpticos y folletos del proyecto. A través de este soporte se realizará un buzoneo (o a través de distribuidores de prensa en la calle) para dar a conocer el proyecto directamente a las personas residentes en el barrio y lograr una sensibilización positiva hacia el mismo.
  - **Indicador:** 25.000 folletos/dúpticos
- Durante la ejecución de cada actuación en el marco del proyecto -siempre que sea una infraestructura o que la contribución pública supere los 500.000,00 euros- se colocará un cartel en el enclave de cada una de ellas en el que se incluirá el emblema de la Unión Europea, de conformidad con las normas gráficas establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006, la referencia al FEDER y la declaración “Invertimos en tu futuro”.
- A la finalización de cada actuación, el cartel será sustituido por una placa permanente, visible y de gran tamaño en un plazo máximo de seis meses a partir de la conclusión de una operación financiada en el marco del proyecto

Para garantizar una correcta supervisión y control del plan de comunicación, el órgano de gestión del proyecto estará obligado a comunicar al órgano de seguimiento y control -según lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006- y a la Comisión de Información y Publicidad del Grupo de Gestión Urbana (GAU):

- El Plan de Comunicación y los avances en su aplicación
- Las medidas de información y publicidad llevadas a cabo
- Los medios de comunicación utilizados

También se asegurará de que los informes anuales y el informe final de ejecución del proyecto incluirán un apartado referido a las medidas de información y publicidad puestas en marcha en el marco del proyecto.



El órgano de seguimiento y control del ayuntamiento y la Comisión de Publicidad del GAU serán los encargados de velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de información y publicidad que se establecen en el capítulo III del Reglamento (CE) 1083/2006 del Consejo de 11 de julio en su Título VI, en la Sección 1 y el anexo XII del Reglamento 1828/2006 de la Comisión de 8 de diciembre de 2006.

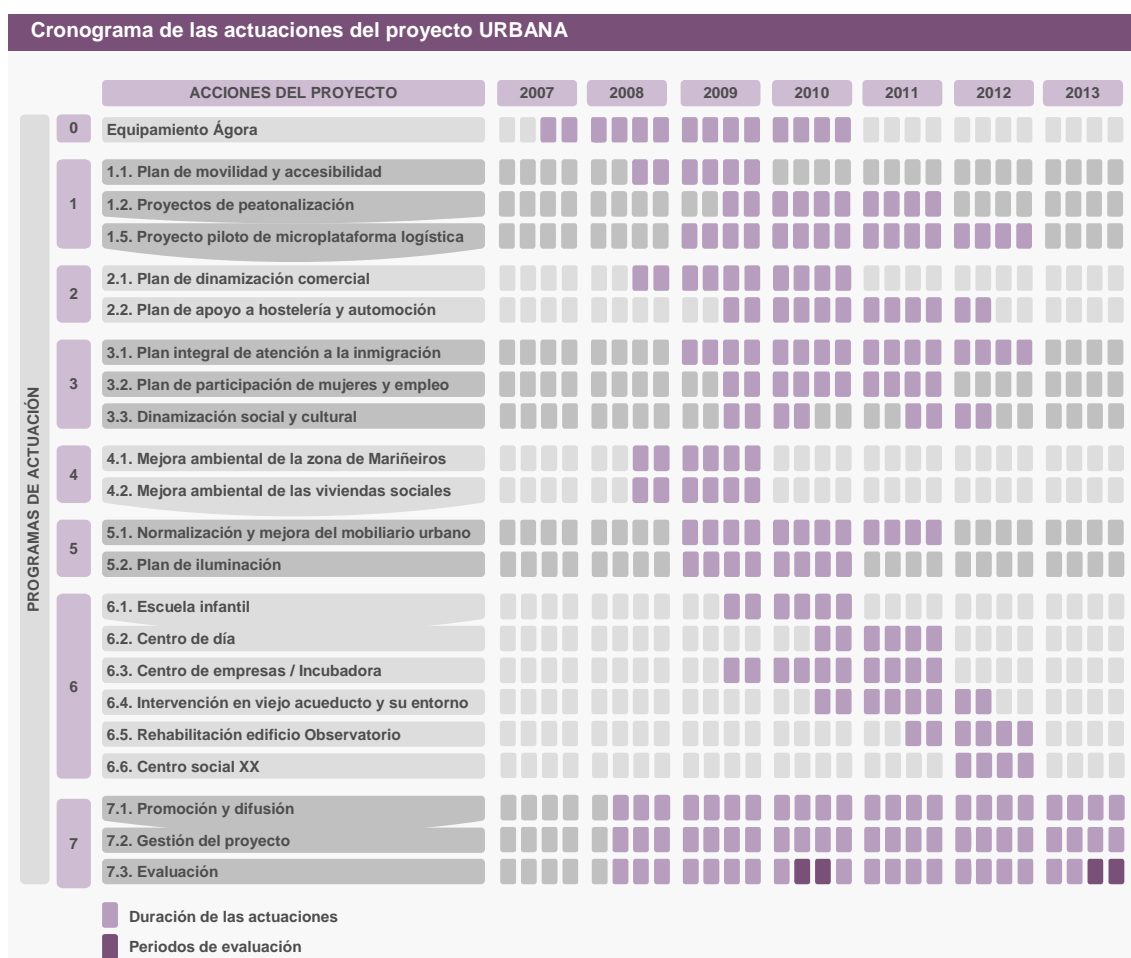
### 3.9. Plan financiero

En el cuadro adjunto se recoge el presupuesto del proyecto URBANA-C, especificando el importe de cada una de las actuaciones, la ayuda FEDER solicitada y la aportación municipal.

Presupuesto del proyecto URBANA-C			
PROGRAMAS Y ACTUACIONES	PRESUPUESTO TOTAL	AYUDA FEDER SOLICITADA (70%)	APORTACIÓN MUNICIPAL (30%)
<b>PROGRAMA 0. Proyecto sinérgico. Equipamiento Ágora</b>			
0.1 Equipamiento Ágora	4.294.787,62 €	3.006.351,33 €	1.288.436,29 €
<b>PROGRAMA 1. Movilidad y accesibilidad</b>			
1.1 Plan de Movilidad y accesibilidad	50.000,00 €	35.000,00 €	15.000,00 €
1.2 Proyectos de peatonalización	1.017.000,00 €	711.900,00 €	305.100,00 €
1.3 Proyecto piloto de microplataforma logística	150.000,00 €	105.000,00 €	45.000,00 €
<b>PROGRAMA 2. Dinamización del tejido económico</b>			
2.1 Plan de dinamización comercial	300.000,00 €	210.000,00 €	90.000,00 €
2.2 Ayudas al comercio	400.000,00 €	280.000,00 €	120.000,00 €
<b>PROGRAMA 3. Integración social y participación</b>			
3.1 Plan integral de atención a la emigración	300.000,00 €	210.000,00 €	90.000,00 €
3.2 Plan de empleo y de participación de las mujeres	260.000,00 €	182.000,00 €	78.000,00 €
3.3 Dinamización social y cultural	300.000,00 €	210.000,00 €	90.000,00 €
<b>PROGRAMA 4. Mejora de la calidad urbana de Mariñeiros y viviendas sociales</b>			
4.1 Mejora ambiental Mariñeiros	1.360.000,00 €	952.000,00 €	408.000,00 €
4.2 Mejora ambiental de las viviendas sociales	500.000,00 €	350.000,00 €	150.000,00 €
<b>PROGRAMA 5. Mejora ambiental y humanización de espacios públicos</b>			
5.1 Normalización y mejora del mobiliario urbano	400.000,00 €	280.000,00 €	120.000,00 €
5.2 Plan de iluminación del barrio	100.000,00 €	70.000,00 €	30.000,00 €
<b>PROGRAMA 6. Urbanización y equipamiento de la parcela del Observatorio</b>			
6.1 Escuela infantil	500.000,00 €	350.000,00 €	150.000,00 €
6.2 Centro de día	700.000,00 €	490.000,00 €	210.000,00 €
6.3 Centro de empresas/Equipamiento administrativo	1.500.000,00 €	1.050.000,00 €	450.000,00 €
6.4 Intervención del viejo acueducto y su entorno	100.000,00 €	70.000,00 €	30.000,00 €
6.5 Rehabilitación del edificio del Observatorio	400.000,00 €	280.000,00 €	120.000,00 €
6.6 Centro social multiusos	113.000,00 €	79.100,00 €	33.900,00 €
<b>PROGRAMA 7. Gestión general del proyecto</b>			
7.1 Promoción y difusión	200.000,00 €	140.000,00 €	60.000,00 €
7.2 Gestión de proyecto	210.000,00 €	147.000,00 €	63.000,00 €
7.3 Evaluaciones externas	90.000,00 €	63.000,00 €	27.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>13.244.787,62 €</b>	<b>9.271.351,33 €</b>	<b>3.973.436,29 €</b>

El presupuesto total para la ejecución del proyecto URBANA-C asciende a la cantidad de trece millones doscientos cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y siete euros con sesenta y dos céntimos. **(13.244.787, 62 euros)**. Las actuaciones se distribuyen en este periodo financiero según se recoge en el siguiente cronograma





En función de este cronograma el presupuesto se reparte en las siguientes anualidades:

Presupuesto por anualidades				
AÑOS	PRESUPUESTO TOTAL	AYUDA FEDER	APORTACIÓN MUNICIPAL	PORCENTAJE
2007	1.781.556,38 €	1.247.089,47 €	534.466,91 €	13,45 %
2008	1.817.184,86 €	1.272.029,40 €	545.155,46 €	13,72 %
2009	1.853.608,03 €	1.297.525,62 €	556.082,41 €	14,00 %
2010	1.890.693,43 €	1.323.485,40 €	567.208,03 €	14,28 %
2011	1.928.441,08 €	1.349.908,75 €	578.532,32 €	14,56 %
2012	1.966.983,41 €	1.376.888,39 €	590.095,02 €	14,58 %
2013	2.006.320,43 €	1.404.424,30 €	601.896,13 €	15,15 %
TOTAL	13.244.787,62 €	9.271.351,33 €	3.973.436,29 €	100 %